

REF.: CURSA CON ALCANCE DECRETO EXENTO N° 1023/2026 DE RECTORÍA, QUE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA CON MENCIÓN EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL, CONDUCENTE AL TÍTULO DE ARQUITECTO/A CON MENCIÓN EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y AL GRADO DE LICENCIADO/A EN ARQUITECTURA Y APRUEBA SU PLAN DE ESTUDIO, MALLA CURRICULAR, PERFIL DE EGRESO Y MATRIZ DE TRIBUTACIÓN, PARA LAS PROMOCIONES QUE INGRESEN A CONTAR DEL AÑO 2027, POR RAZÓN QUE INDICA.

765 / 2026

OFICIO N° _____ /

VALPARAÍSO, septiembre 03 de 2026.

De mi consideración:

Contraloría Universitaria ha dado curso al Decreto Exento N° 1023/2026 de Rectoría, que aprueba la creación de la carrera de Arquitectura con Mención en Ordenamiento Territorial, conducente al título de Arquitecto/a con Mención en Ordenamiento Territorial y al grado de Licenciado/a en Arquitectura y aprueba su plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación, para las promociones que ingresen a contar del año 2027, por razón que indica.

Al respecto, se hace presente que se ha dado curso al presente decreto teniendo en especial consideración que se trata de un requerimiento formulado con carácter de urgente; sin embargo, en lo sucesivo, deberá planificarse la tramitación de asuntos como el de la especie de forma tal que considere un plazo adecuado para las labores e intervenciones de cada unidad. Igualmente, se ha considerado que ha sido una propuesta elaborada e impulsada por las unidades académicas que cuentan con el conocimiento técnico que amerita la materia, aprobado, además, por la Comisión de docencia universitaria de pre y postgrado del Senado Universitario.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.


CARMEN ZAVALA SANINO
CONTRALORA UNIVERSITARIA (S)

AL SEÑOR
CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PRESENTE

CGZS/cca

c.c.: según distribución del decreto – archivo.

REF.: APRUEBA LA CREACIÓN DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA CON MENCIÓN EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL CONDUCENTE AL TÍTULO DE ARQUITECTO/A CON MENCIÓN EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y AL GRADO DE LICENCIADO/A EN ARQUITECTURA Y APRUEBA SU PLAN DE ESTUDIO, MALLA CURRICULAR, PERFIL DE EGRESO Y MATRIZ DE TRIBUTACIÓN, PARA LAS PROMOCIONES QUE INGRESEN A CONTAR DEL AÑO 2027.

1023 / 2026

DECRETO EXENTO N° _____ /



VALPARAÍSO, 1° de septiembre de 2026.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Que por Decreto Exento N° 1652/2024 de Rectoría, se aprobó la actualización del modelo educativo de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, a partir del año académico 2024. En dicho modelo se establece que la Universidad fiel a su visión pública autónoma, estatal, regional y compleja en su quehacer ante contextos de dinamismo y cambio, en armonía con el marco legal que la sustenta, profundiza y evalúa sus procesos estratégicos de manera constante. A su vez, declara que los criterios que orientan el diseño curricular centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes son los siguientes: innovación, flexibilidad y multimodalidad, coherencia y pertinencia y movilidad académica e internacionalización.

2. Que, por Decreto Exento N° 0026/2025 de Rectoría, se aprobaron las orientaciones generales para la implementación del modelo educativo, en los proyectos formativos de carreras y programas de postgrados. En dicho documento, se establece que para todo diseño o rediseño curricular con las orientaciones del modelo educativo actualizado, su arquitectura curricular, debe contener: enfoque de competencias, enfoque de aprendizaje, perfil de egreso o de grado, estudio de mercado (benchmarking) o estudio comparativo actualizado de un diseño o rediseño de carrera o programa de postgrado, área de formación, plan de estudio, con SCT-Chile, matriz o malla curricular, matriz de tributación o consistencia curricular y programas de actividades curriculares.

3. Que, por Decreto Exento N° 0645/2024 de Rectoría, se aprobó el procedimiento para la ejecución de ajustes curriculares de las carreras de pregrado y programas de postgrado de la Universidad, distinguiendo entre ajustes menores y mayores.

4. Por su parte, el DFL N° 14 de 2023 que aprueba los nuevos estatutos universitarios, consagra al Senado Universitario como aquel órgano colegiado representativo de la Comunidad Universitaria, encargado de ejercer, primordialmente, funciones resolutorias en todas aquellas materias académicas e institucionales que se señalen en este estatuto. Luego, por Decreto Exento N° 2039/2024 de Rectoría y su modificación por Decreto Exento N° 0657/2025 de Rectoría, se aprobó el reglamento de funcionamiento y composición del Senado Universitario, estableciendo que, para el cumplimiento de sus fines se organizará en comisiones permanentes que trabajarán en materias que le son propias.

5. La Ley N° 20.129, establece un sistema nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y, en su artículo 17 señala que, la acreditación institucional se realizará evaluando dimensiones específicas de la actividad de las instituciones de educación superior, sobre la base de criterios y estándares de calidad previamente definidos para dichas dimensiones, y teniendo en consideración la misión y el respectivo proyecto institucional. Señala también que las instituciones de educación superior deberán acreditarse en las dimensiones de docencia y resultados del proceso de formación; gestión estratégica y recursos institucionales; aseguramiento interno de la calidad y vinculación con el medio.

6. El artículo 2° del DFL N° 14 de 2023 que aprueba los estatutos de la Universidad de Playa Ancha, dispone la autonomía académica de esta Casa de Estudios, entendiendo por tal aquella que le confiere la potestad para organizar y desarrollar por sí misma sus planes y programas de estudios como sus líneas investigativas. Esta autonomía se funda en el principio de libertad académica, que comprende las libertades de cátedra, de investigación y de estudio.

7. El artículo 4° de los estatutos antes citados, señala que la Universidad tiene como misión cultivar, generar, integrar, desarrollar, interactuar, y transmitir el saber superior en las áreas del conocimiento y dominios de la cultura que la Universidad cultive, por medio de la formación, investigación, la creación, la innovación y de las demás funciones propias. Estas áreas se entenderán como esenciales e inherentes en la complejidad de su quehacer y orientarán todos los actos académicos que para dicho efecto se ejecuten. Como rasgo propio y distintivo de su misión, la Universidad de Playa Ancha debe contribuir a satisfacer las necesidades e intereses generales de la sociedad. Finalmente, el artículo 10 del mismo cuerpo legal, dispone que al igual que el Estado, la Universidad de Playa Ancha fomenta la excelencia, promoviendo la buena calidad, la equidad territorial y la pertinencia de las actividades docentes, de investigación, creación e innovación y de vinculación con el medio y el territorio, de acuerdo con las necesidades e intereses de la región y del país. La Universidad tendrá una oferta de matrículas y programas de acuerdo al Plan de Desarrollo Institucional, velando siempre por su pertinencia estratégica.

8. De conformidad a las normas precedentemente citadas, la Universidad ha decidido establecer una nueva carrera, en su oferta académica, Arquitectura con mención en ordenamiento territorial.

9. Constancia de mayo de 2026, extendido por Eugenio Tassara Hoy, Secretario Académico de la Facultad de Arte.

10. Informe de Factibilidad Financiera Condicionada, emitida con fecha julio de 2026 por la Dirección General de Finanzas.
11. Informe Ejecutivo emanado de la Facultad de Arte.
12. Informe de Deserción extendido por la Facultad de Arte.
13. Plan de retención y titulación emanado de la Vicerrectoría Académica, de la Dirección de Estudios e Innovación Curricular, Facultad de Arte y Campus San Felipe.
14. Informe Ejecutivo – inversión inicial (CapEX) emitido por la Facultad de Arte.
15. Análisis y prospección de escenarios para la creación de la carrera de Arquitectura, emitido por Marco Muñoz del Campo, Arquitecto y Académico de esta Casa de Estudios.
16. Preinforme ejecutivo de caracterización extendido por la Unidad de Análisis de la Dirección General de Análisis y Planificación Estratégica Institucional.
17. Correo electrónico de fecha 10 de julio de 2026 de Kathya Oróstica Verdugo de la Dirección de Estudios e Innovación Curricular, a Paulina Zavala, Presidenta de la Comisión de Docencia y Pregrado y Postgrado del Senado Universitario.
18. Memorándum N° 28/2026 de Kathya Oróstica Verdugo de la Dirección de Estudios e Innovación Curricular, a Paulina Zavala, Presidenta de la Comisión de Docencia y Pregrado y Postgrado del Senado Universitario
19. Constancia N° 29/2026 de fecha 21 de julio de 2026 de la Comisión N° 3 de Docencia Universitaria de pre y postgrado del Senado Universitario.
20. Certificado N° 043 de fecha 21 de julio de 2026 de la Secretaría General, que da cuenta del acuerdo del Senado Universitario en su sesión ordinaria N° 12 de fecha 21 de julio de 2026, en orden a aprobar la creación de la carrera de Arquitectura con Mención en Ordenamiento Territorial, conducente al título de Arquitecto/a con mención en Ordenamiento Territorial y al grado de Licenciado/a en Arquitectura, y aprobar su plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación, que regirá a contar del año 2027.
21. Memorándum N° 067/2026 de María Soledad Hochstetter, Secretaria General, a Constanza Zavala Soto, Directora Jurídica.

22. Correo electrónico de fecha 1° de septiembre de 2026, de Ginette Bobillier Pérez, secretaria de Secretaría General, a la Dirección Jurídica.

23. Se hace presente que por razones de eficiencia administrativa y del interés superior de la Universidad, atendido a que se trata de un requerimiento urgente, el presente acto administrativo aprueba la creación, plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación, de la carrera de Arquitectura con mención en Ordenamiento Territorial, para las promociones que ingresen a contar del año 2027, considerando especialmente que las unidades académicas intervinientes han verificado el cumplimiento de los requerimientos técnicos para llevar adelante esta aprobación, dispuestos en nuestra normativa interna y que han sido citados en este decreto, como también lo ha hecho la comisión de docencia universitaria de pre y postgrado del Senado Universitario.

24. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículos 30 inciso 3° del D.F.L. N° 14 de 2023 y Decreto Supremo N° 163/2022, ambos del Ministerio de Educación y Decretos Exentos Nos 1652/2024, 0026/2025 y 0645/2024, 2039/2024 y 0657/2025, todos de Rectoría.

DECRETO:

APRUÉBASE, a contar de la total tramitación del presente decreto, la creación de la carrera de **ARQUITECTURA CON MENCIÓN EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL**, conducente al título de **ARQUITECTO/A CON MENCIÓN EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL** y al grado de **LICENCIADO/A EN ARQUITECTURA**, su **PLAN DE ESTUDIO, MALLA CURRICULAR, PERFIL DE EGRESO y MATRIZ DE TRIBUTACIÓN**, para las promociones que ingresen a contar del año 2027, de conformidad al proyecto presentado por la Vicerrectoría Académica, cuyos textos se transcriben a continuación:

PLAN DE ESTUDIO

Carrera/Programa: ARQUITECTURA
 Grado Académico: Licenciado/a en Arquitectura
 Título Profesional: Arquitecta o Arquitecto
 Modalidad: Diurna
 Mención: Ordenamiento Territorial
 Duración total del Programa: 10 semestres

	CRÉDITOS	HORAS	N° COMPETENCIAS	N° Cursos
Disciplinar	199	5373	5	35
Práctica y Empleabilidad	74	1998	1	7
Sello UPLA	6	162	1	2
Sello Instrumental	17	459	1	6
Formación Complementaria	4	108	0	2
TOTAL	300	8100	8	52
CICLO INICIAL	120	3240		
CICLO DE LICENCIATURA	240	6480		
CICLO PROFESIONAL	300	8100		

PLAN DE ESTUDIOS DISTRIBUCION SEMESTRAL ACTIVIDADES CURRICULARES DEL PLAN DE ESTUDIO CON SCT- CHILE

SEMESTRE	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLOGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
1	FAA1111	Taller I: Usos y lugares interiores	10	270	No tiene
1	FAA1112	Gramática del Espacio	5	162	No tiene
1	FAA1113	Materiales I (Madera, Tierra y Ladrillos)	4	108	No tiene
1	FAA1114	Historia 1: Arquitectura Patrimonial Americana	4	108	No tiene
1	FAA1115	Participación ciudadana e Inteligencia Local	4	108	No tiene
1	TIC1110	TIC para vida académica	2	54	No tiene
Total			30	810	

SEMESTRE	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLOGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
2	FAA2112	Taller II: Uso Comunitario y Barrio	10	270	Taller I: Usos y lugares interiores
2	FAA2113	Informática aplicada al territorio I (SIG)	5	135	Gramática del Espacio
2	FAA2114	Materiales II (Materiales Industriales)	4	108	Materiales I (Madera, Tierra y Ladrillos)
2	FAA2115	Geografía 1: Asentamientos Patrimoniales Americanos	4	108	No tiene
2	FAA2116	Matemáticas Aplicadas (Matemáticas para la Arquitectura)	4	108	No tiene
2	COE2111	Comunicación Oral y Escrita en Español	3	81	No tiene
Total			30	810	

SEMESTRE	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLOGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
3	FAA3112	Taller III: Equidad Social y Equilibrio Territorial	10	270	Taller II: Uso Comunitario y Barrio
3	FAA3113	Informática aplicada a la Arquitectura (REVIT- Manejo de IA)	5	135	Informática aplicada al territorio I (SIG)
3	FAA3114	Historia 2: Arquitectura Europea y Occidental	4	108	Historia 1: Arquitectura Patrimonial Americana
3	FAA3115	Materiales III (Protecciones y acabados)	4	108	Materiales II (Materiales Industriales)
3	FAA3116	Física para la Arquitectura (Mecánica)	4	108	Matemáticas Aplicadas (Matemáticas para la Arquitectura)
3	LEX3111	Lengua extranjera (Inglés) oral y escrita - Nivel Elemental	3	81	No tiene
Total			30	810	

SEMESTRE	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
4	FAA4112	Taller IV: Ciudad y Gestión	10	270	Taller III: Equidad Social y Equilibrio Territorial
4	FAA4113	Informática aplicada al territorio II (SIG)	5	135	Informática aplicada al territorio I (SIG)
4	FAA4114	Sistemas Constructivos	4	108	Materiales III (Protecciones y acabados)
4	FAA4115	Geografía 2: Asentamientos Europeos y Occidentales	4	108	Historia 2: Arquitectura Europea y Occidental
4	FAA4116	Física para la Arquitectura 2 (Ondas, luz, sonido, calor)	4	108	Física para la Arquitectura (Mecánica)
4	LEX4111	Lengua extranjera (Inglés) oral y escrita - Nivel Básico	3	81	No tiene
Total			30	810	

SEMESTRE	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
5	FAA5112	Taller V: Vivienda y Gestión	10	270	Taller IV: Ciudad y Gestión
5	FAA5113	Gestión y Presentación de proyectos (IPT - CMN - Medio Ambiente)	5	135	Informática aplicada al territorio II (SIG)
5	FAA5114	Estabilidad I: Resistencia de Materiales, Predimensionamiento	4	108	Sistemas Constructivos
5	FAA5115	Historia 3: Asia y África Culturas y Clima	4	108	Geografía 2: Asentamientos Europeos y Occidentales
5	FAA5116	Acondicionamiento Ambiental (Iluminación, ventilación, audibilidad)	4	108	Física para la Arquitectura 2 (Ondas, luz, sonido, calor)
5	LEX5111	Lengua extranjera (Inglés) oral y escrita - Nivel Básico Superior	3	81	
Total			36	810	

SEMESTRE	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
6	FAA6110	Taller VI: Territorio y Gestión	10	270	Taller V: Vivienda y Gestión
6	FAA6111	Gestión de Proyectos BIM 1	5	135	Gestión y Presentación de proyectos (IPT - CMN - Medio Ambiente)
6	FAA6112	Estabilidad II (sismicidad)	4	108	Estabilidad I: Resistencia de Materiales, Predimensionamiento
6	FAA6113	Geografía 3: Asia y África Culturas y el clima (Paisajes Culturales)	4	108	Historia 3: Asia y África Culturas y Clima
6	FAA6114	Técnicas de Participación y Evaluación Social	5	135	Participación ciudadana e Inteligencia Local
6	FAA6115	Formación Complementaria	2	54	No tiene
Total			36	810	

SEMESTRE	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
7	FAA7112	Taller VII: Rehabilitación Patrimonial de Viviendas	10	270	Taller VI: Territorio y Gestión
7	FAA7113	Gestión de Proyectos BIM 2	5	135	Gestión de Proyectos BIM 1
7	FAA7114	Instalaciones I: Gas y Electricidad	4	108	Gestión de Proyectos BIM 1
7	FAA7115	Síntesis Crítica del Patrimonio Vigente	4	108	Geografía 3: Asia y África Culturas y el clima (Paisajes Culturales)
7	FAA7116	Metodología de la Investigación Aplicada	4	108	Técnicas de Participación y Evaluación Social
7	COE7111	Lectura y escritura para el desarrollo profesional	3	81	No tiene
Total			36	810	

SEMESTRE	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
8	FAA8110	Taller VIII: Rehabilitación Patrimonial Barrios	10	270	Taller VII: Rehabilitación Patrimonial de Viviendas
8	FAA8111	Gestión de proyectos BIM-SIG	6	162	Gestión de Proyectos BIM 2
8	FAA8112	Instalaciones II: Agua y Alcantarillado	6	162	Instalaciones I: Gas y Electricidad
8	FAA8113	Tesis de Licenciatura	8	216	Metodología de la Investigación Aplicada
Total			30	810	

SEMESTRE	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
9	FAA9110	Taller IX: Anteproyecto de título	14	378	Taller VIII: Rehabilitación Patrimonial Barrios
9	FAA9111	Práctica Profesional	14	378	Taller VIII: Rehabilitación Patrimonial Barrios
9	FAA9112	Formación Complementaria	2	54	No tiene
Total			30	810	

SEMESTRE	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
10	FAA10010	Taller X: Proyecto de titulación	24	648	Taller IX: Anteproyecto de título
10	FAA10011	Sello Institucional	6	162	
Total			30	810	

 Universidad de Playa Ancha DIRECCIÓN DE ESTUDIOS E INNOVACIÓN CURRICULAR  Universidad de Playa Ancha VICERRECTORÍA ACADÉMICA									
ARQUITECTURA MENCIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL									
Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5	Semestre 6	Semestre 7	Semestre 8	Semestre 9	Semestre 10
TIC para la vida académica	Comunicación Oral y Escrita de Español	Unidad introductoria (inglés) oral y escrita - Nivel Elemental	Unidad introductoria (inglés) oral y escrita - Nivel Básico	Unidad introductoria (inglés) oral y escrita - Nivel Superior	Taller VI: Territorio y Gestión	Taller VII: Rehabilitación Patrimonial de Viviendas	Taller VIII: Rehabilitación Patrimonial Barrios	Taller IX: Antropología de Usos	Taller X: Proyecto de Urbanización
2	3	3	3	3	15	15	15	14	24
Taller I: Usos y lugares naturales	Taller II: Uso Comunitario y Barrio	Taller III: Etnicidad Social y Equilibrio Territorial	Taller IV: Ciudad y Gestión	Taller V: Vivienda y Gestión	Gestión de Proyectos SIG 1	Gestión de Proyectos SIG 2	Gestión de proyectos SIG SIG		
10	10	10	10	10	5	5	5		
Geometría del Espacio	Informática aplicada al terreno I (SIG)	Sistemática aplicada a la Arquitectura (SIG+Mapas de IA)	Informática aplicada al terreno II (SIG)	Gestión y Presentación de proyectos (PPT-Canva-Nube-Audacity)	Estadística II (Análisis de Regresión)	Estadística I: Cor y Estadística	Indicadores II: Agua y Acostumbrado		
6	5	5	5	5	4	4	4		
Matemáticas I (Módulo, Teoría y Laboratorio)	Matemáticas II (Módulos Teóricos)	Matemáticas III (Poligonales y Aritméticas)	Sistemas Constructivos	Historia 3: Asia y África (Culturas y Usos)	Geografía 3: Asia y África (Culturas y Usos)	Sociología Crítica del Patrimonio Urbano	Tratado de Urbanismo		
4	4	4	4	4	4	4	4		
Historia 1: Antecedentes Biográficos Americanos	Geografía 1: Asentamientos Patrimoniales Americanos	Historia 2: Arquitectura Europea y Occidental	Geografía 2: Asentamientos Europeos y Occidentales	Acústica Ambiental (Ruido, ventilación, aislamiento)	Historia de Pensamiento y Evolución Social	Metodología de la Investigación Aplicada			
4	4	4	4	4	5	4	6		
Participación ciudadana e Inteligencia Local	Matemáticas Aplicadas (Herramientas para la Arquitectura)	Física para la Arquitectura (Mecánica)	Física para la Arquitectura 2 (Ondas, Luz, sonido, calor)		Formación Complementaria				
4	4	4	4	4	2	30	30	14	24
30	30	30	30	30	30	30	30	2	6
Ciclo Social				Ciclo Profesional					
Módulo Evaluación Inicial				Módulo Evaluación Intermedia					
DHH: Género e Inclusión				Ciudadanía y Responsabilidad Social					

PERFIL DE EGRESO ARQUITECTURA MENCIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GRADO ACADÉMICO: LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

TÍTULO PROFESIONAL: ARQUITECTO/A

Perfil Genérico o resumido de Arquitectura:

El/La arquitecto/a con mención en ordenamiento territorial y licenciatura en Arquitectura, se distingue por su capacidad para integrar el dominio multidisciplinar y multiescalar del diseño, desde la vivienda y la rehabilitación de edificios hasta la planificación y gestión del territorio, con el fin de concebir, desarrollar y gestionar proyectos arquitectónicos y planes de ordenamiento que sean sustentables y culturalmente pertinentes. Su formación le permite responder de manera creativa y responsable a las amenazas territoriales y necesidades de las comunidades, los déficits habitacionales y los desequilibrios territoriales, contribuyendo activamente a la formulación de políticas públicas orientadas hacia la sostenibilidad.

Aplica una comprensión integral de los procesos de gestión, diseño, ejecución y control de proyectos, desde la investigación previa y el anteproyecto hasta la materialización de la obra o la implementación del plan, considerando su factibilidad técnica, legal, financiera y, de manera destacada, su aporte al desarrollo comunitario. Integra principios y conocimientos de ciencias ambientales y técnicas sostenibles para el diseño de intervenciones que aprovechen las condiciones, energías y recursos locales, minimicen el consumo energético y promuevan la rehabilitación edilicia, en una lógica de regeneración del hábitat.

Competencias Disciplinarias

CPPE COMPETENCIA PROYECTO, PRÁCTICA Y EMPLEABILIDAD

- 1) Diseña y gestiona integralmente proyectos arquitectónicos y planes de ordenamiento territorial, tanto en obra nueva como preexistente, aplicando una visión multiescalar y transdisciplinaria para generar soluciones sostenibles y culturalmente pertinentes que, a partir del diálogo con las comunidades y un análisis crítico de las normativas, contribuyan activamente a la justicia espacial y al desarrollo de políticas públicas, actuando con responsabilidad social.

CD1 LENGUAJES DE REPRESENTACIÓN

- 2) Articula el ciclo de vida de proyectos arquitectónicos y planes territoriales, su viabilidad técnica, económica y normativa mediante el dominio de la representación gráfica y la modelación espacial —análoga y digital— como lenguaje autónomo de comunicación y diseño espacial avanzados (BIM/SIG), liderando procesos colaborativos con rigor profesional, transparencia y un compromiso ético orientado irrestrictamente al interés público y a la rentabilidad social.

CD2 TECNOLOGÍAS DE LA EDIFICACIÓN

- 3) Materializa soluciones arquitectónicas y territoriales integrando sistemas constructivos, estructurales y de instalaciones, para garantizar la seguridad, la eficiencia operativa y el desempeño ambiental del proyecto, aplicando criterios de innovación tecnológica y gestión responsable de los recursos y residuos con manejo crítico de la normativa vigente.

CD3 HISTORIA Y GEOGRAFÍA

- 4) Evalúa los procesos históricos, culturales y ambientales de formación del hábitat humano, mediante una investigación sistemática y una visión intercultural, para fundamentar diagnósticos territoriales y patrimoniales, orientados a una intervención ética, pertinente y comprometida con la identidad y el desarrollo sostenible.

CD4 CIENCIAS APLICADAS

- 5) Integra fundamentos lógico-matemáticos y físico-ambientales con metodologías de investigación social situada, para diseñar soluciones que optimicen la eficiencia energética y la estabilidad climática en función del confort, articulando saberes técnicos con el conocimiento comunitario y evidenciando empatía, creatividad y responsabilidad ética frente a los desafíos del hábitat.

Competencias transversales

Sello Instrumental

1. Expresa sus ideas y opiniones en español y en una lengua extranjera, tanto en modalidad oral, escrita y multimodal, haciendo uso de recursos digitales y tecnologías, en diversas situaciones del ámbito académico, profesional y social.

Sello UPLA

1. Demuestra capacidad para identificar, analizar y transformar problemáticas de su entorno asumiendo principios éticos de responsabilidad social enmarcados en un enfoque de derechos humanos, equidad, justicia y bien común.

Matriz de tributación: Arquitectura mención Ordenamiento Territorial																					
SEMESTRE		ACTIVIDAD CURRICULAR	COMPETENCIAS SELLO INSTITUCIONAL E INSTRUMENTAL			COMPETENCIAS DISCIPLINARES												COMPETENCIA PROFESIONAL PRÁCTICA Y EMPLEABILIDAD			TOTAL COMPETENCIAS
			CDI			CD1			CD2			CD3			CD4			CPPE			
			INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	
1	7	Taller I: Datos y lugares interiores											X					X			2
	8	Geometría del Espacio				X												X			2
	9	Materiales I (Madera, tierra y ladrillos)						X										X			2
	4	Historia 1: Arquitectura Patrimonial Americana										X						X			2
	5	Participación ciudadana e Inteligencia Local													X			X			2
	6	Tics para la vida académica	X															X			2
2	7	Taller II: Uso Comunitario y Barrio										X						X			2
	8	Informática aplicada al territorio I (90)				X												X			2
	9	Materiales II (materiales industriales)						X										X			2
	10	Geografía 2: Asentamientos Patrimoniales Americanos										X						X			2
	11	Matemáticas Aplicadas (Matemáticas para la Arquitectura)													X			X			2
	12	Comunicación Oral y Escrita en Español	X															X			2
3	13	Taller III: Equidad Social y Equilibrio Territorial										X						X			2
	14	Informática aplicada a la Arquitectura (REVIT - Manejo de IA)				X												X			2
	15	Materiales III (Protecciones y acabados)						X										X			2
	16	Historia 2: Arquitectura Europea y Occidental										X						X			2
	17	Física para la Arquitectura (Mecánica)													X			X			2
	18	Lengua extranjera (Inglés) oral y escrita - Nivel Elemental	X			X															2
4	19	Taller IV: Ciudad y Gestión										X						X			2
	20	Informática aplicada al territorio II (90)				X												X			2
	21	Sistemas Constructivos							X									X			2
	22	Geografía 2: Asentamientos Europeos y Occidentales										X						X			2
	23	Física para la Arquitectura 2 (Ondas: luz, sonido, calor)													X			X			2
	24	Lengua extranjera (Inglés) oral y escrita - Nivel Básico		X			X														2
5	25	Taller V: Vivienda y Gestión									X							X			2
	26	Gestión y Presentación de proyectos (PT-CMN-Medio Ambiente)				X												X			2
	27	Estabilidad I (Resistencia de Materiales, Prefensuramiento)							X									X			2
	28	Historia 3: Asia y África (Culturas y Clima)										X						X			2
	29	Acondicionamiento Ambiental (Iluminación, ventilación, audibilidad)													X			X			2
	30	Lengua extranjera (Inglés) oral y escrita - Nivel Básico Superior		X			X														2
6	31	Taller VI: Territorio y Gestión					X											X			2
	32	Gestión de Proyectos BIM 2					X											X			2
	33	Estabilidad II (Estabilidad)							X									X			2
	34	Geografía 2: Asia y África: Culturas y el clima (paisajes culturales)										X						X			2
	35	Técnicas de Participación y Evaluación Social												X				X			2
	36	Formación Complementaria		X														X			1

7	37	Taller VII: Rehabilitación Patrimonial de Viviendas				X						2
	38	Gestión de Proyectos BIM 2		X								2
	39	Instalaciones I: Gas y Electricidad				X						2
	40	Sistema Crítico del Patrimonio Vigente						X				2
	41	Metodología de la Investigación Aplicada								X		2
	42	Lectura y escritura para el desarrollo profesional		X								1
8	43	Taller VIII: Rehabilitación Patrimonial Barrera					X					2
	44	Gestión de proyectos BIM-3D		X								2
	45	Instalaciones II: Agua y Alcantarillado				X						2
	46	Teoría de Licenciatura		X		X		X		X		2
9	48	Taller IX: Anteproyecto de título		X								2
	49	Práctica Profesional		X		X		X		X		
	50	Formación Complementaria									X	1
10	51	Sello Institucional		X								1
	52	Taller X: Proyecto de titulación			X		X		X		X	4

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA UNIVERSITARIA Y COMUNÍQUESE.



Firmado digitalmente
por Carlos Iván
González Morales
Fecha: 2026.09.03
11:01:14 -04'00'

CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR

DISTRIBUCIÓN: Rectoría/ Secretaría General/ Auditoría Interna/ Vicerrectoría Académica/ Administración y Finanzas/ Facultades/ Oficinas de la Universidad/ Asesoría Jurídica.

CGM/CZS/mmm.

PLAN DE ESTUDIO

Carrera/Programa: ARQUITECTURA
Grado Académico: Licenciado/a en Arquitectura
Título Profesional:Arquitecta o Arquitecto
Modalidad: Diurna
Mención: Ordenamiento Territorial
Duración total del Programa: 10 semestres

	CRÉDITOS	HORAS	N° COMPETENCIAS	N° Cursos
Disciplinar	199	5373	5	35
Practica y Empleabilidad	74	1998	1	7
Sello UPLA	6	162	1	2
Sello instrumental	17	459	1	6
Formación Complementaria	4	108	0	2
TOTAL	300	8100	8	52
CICLO INICIAL	120	3240		
CICLO DE LICENCIATURA	240	6480		
CICLO PROFESIONAL	300	8100		

PLAN DE ESTUDIOS DISTRIBUCION SEMESTRAL ACTIVIDADES CURRICULARES DEL PLAN DE ESTUDIO CON SCT- CHILE

SEMESTRE	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLOGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
1	FAA1111	Taller I: Usos y lugares interiores	10	270	No tiene
1	FAA1112	Gramática del Espacio	6	162	No tiene
1	FAA1113	Materiales I (Madera, Tierra y Ladrillos)	4	108	No tiene
1	FAA1114	Historia 1: Arquitectura Patrimonial Americana	4	108	No tiene
1	FAA1115	Participación ciudadana e Inteligencia Local	4	108	No tiene
1	TIC1110	TIC para vida académica	2	54	No tiene
Total			30	810	

SEMESTRE	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLOGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
2	FAA2112	Taller II: Uso Comunitario y Barrio	10	270	Taller I: Usos y lugares interiores
2	FAA2113	Informática aplicada al territorio I (SIG)	5	135	Gramática del Espacio
2	FAA2114	Materiales II (Materiales Industriales)	4	108	Materiales I (Madera, Tierra y Ladrillos)
2	FAA2115	Geografía 1: Asentamientos Patrimoniales Americanos	4	108	No tiene
2	FAA2116	Matemáticas Aplicadas (Matemáticas para la Arquitectura)	4	108	No tiene
2	COE2111	Comunicación Oral y Escrita en Español	3	81	No tiene
Total			30	810	

SEMESTRE	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLOGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
3	FAA3112	Taller III: Equidad Social y Equilibrio Territorial	10	270	Taller II: Uso Comunitario y Barrio
3	FAA3113	Informática aplicada a la Arquitectura (REVIT- Manejo de IA)	5	135	Informática aplicada al territorio I (SIG)
3	FAA3114	Historia 2: Arquitectura Europea y Occidental	4	108	Historia 1: Arquitectura Patrimonial Americana
3	FAA3115	Materiales III (Protecciones y acabados)	4	108	Materiales II (Materiales Industriales)
3	FAA3116	Física para la Arquitectura (Mecánica)	4	108	Matemáticas Aplicadas (Matemáticas para la Arquitectura)
3	LEX3111	Lengua extranjera (Inglés) oral y escrita - Nivel Elemental	3	81	No tiene
Total			30	810	

--	--	--	--	--	--

SEMESTRE	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
4	FAA4112	Taller IV: Ciudad y Gestión	10	270	Taller III:Equidad Social y Equilibrio Territorial
4	FAA4113	Informática aplicada al territorio II (SIG)	5	135	Informática aplicada al territorio I (SIG)
4	FAA4114	Sistemas Constructivos	4	108	Materiales III (Protecciones y acabados)
4	FAA4115	Geografía 2: Asentamientos Europeos y Occidentales	4	108	Historia 2: Arquitectura Europea y Occidental
4	FAA4116	Física para la Arquitectura 2 (Ondas, luz, sonido, calor)	4	108	Física para la Arquitectura (Mecánica)
4	LEX4111	Lengua extranjera (Inglés) oral y escrita - Nivel Básico	3	81	No tiene
Total			30	810	

SEMESTRE	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
5	FAA5112	Taller V: Vivienda y Gestión	10	270	Taller IV: Ciudad y Gestión
5	FAA5113	Gestión y Presentación de proyectos (IPT - CMN - Medio Ambiente)	5	135	Informática aplicada al territorio II (SIG)
5	FAA5114	Estabilidad I: Resistencia de Materiales, Predimensionamiento	4	108	Sistemas Constructivos
5	FAA5115	Historia 3: Asia y África Culturas y Clima	4	108	Geografía 2: Asentamientos Europeos y Occidentales
5	FAA5116	Acondicionamiento Ambiental (Iluminación, ventilación, audivilidad)	4	108	Física para la Arquitectura 2 (Ondas, luz, sonido, calor)
5	LEX5111	Lengua extranjera (Inglés) oral y escrita - Nivel Básico Superior	3	81	
Total			30	810	

SEMESTRE	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
6	FAA6110	Taller VI: Territorio y Gestión	10	270	Taller V: Vivienda y Gestión
6	FAA6111	Gestión de Proyectos BIM 1	5	135	Gestión y Presentación de proyectos (IPT - CMN - Medio Ambiente)
6	FAA6112	Estabilidad II (asismicidad)	4	108	Estabilidad I: Resistencia de Materiales, Predimensionamiento
6	FAA6113	Geografía 3: Asia y África Culturas y el clima (Paisajes Culturales)	4	108	Historia 3: Asia y África Culturas y Clima
6	FAA6114	Técnicas de Participación y Evaluación Social	5	135	Participación ciudadana e Inteligencia Local
6	FAA6115	Formación Complementaria	2	54	No tiene
Total			30	810	

SEMESTRE	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
7	FAA7112	Taller VII: Rehabilitación Patrimonial de Viviendas	10	270	Taller VI: Territorio y Gestión
7	FAA7113	Gestión de Proyectos BIM 2	5	135	Gestión de Proyectos BIM 1
7	FAA7114	Instalaciones I: Gas y Electricidad	4	108	Gestión de Proyectos BIM 1
7	FAA7115	Síntesis Crítica del Patrimonio Vigente	4	108	Geografía 3: Asia y África Culturas y el clima (Paisajes Culturales)
7	FAA7116	Metodología de la Investigación Aplicada	4	108	Técnicas de Participación y Evaluación Social
7	COE7111	Lectura y escritura para el desarrollo profesional	3	81	No tiene
Total			30	810	

SEMESTRE	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLOGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
8	FAA8110	Taller VIII: Rehabilitación Patrimonial Barrios	10	270	Taller VII: Rehabilitación Patrimonial de Viviendas
8	FAA8111	Gestión de proyectos BIM-SIG	6	162	Gestión de Proyectos BIM 2
8	FAA8112	Instalaciones II: Agua y Alcantarillado	6	162	Instalaciones I: Gas y Electricidad
8	FAA8113	Tesis de Licenciatura	8	216	Metodología de la Investigación Aplicada

Total			30	810	
-------	--	--	----	-----	--

SEMESTRE	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLOGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
9	FAA9110	Taller IX: Anteproyecto de titulo	14	378	Taller VIII: Rehabilitación Patrimonial Barrios
9	FAA9111	Práctica Profesional	14	378	Taller VIII: Rehabilitación Patrimonial Barrios
8	FAA9112	Formación Complementaria	2	54	No tiene
Total			30	810	

SEMESTRE	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLOGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
10	FAA10010	Taller X: Proyecto de titulación	24	648	Taller IX: Anteproyecto de titulo
10	FAA10011	Sello Institucional	6	162	
Total			30	810	

ARQUITECTURA MENCIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL									
Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5	Semestre 6	Semestre 7	Semestre 8	Semestre 9	Semestre 10
TIC para la vida académica	Comunicación Oral y Escrita en Español	Lengua extranjera (Inglés) oral y escrita - Nivel Elemental	Lengua extranjera (Inglés) oral y escrita - Nivel Básico	Lengua extranjera (Inglés) oral y escrita - Nivel Básico Superior		Lectura y escritura para el desarrollo profesional			
2	3	3	3	3		3			
Taller I: Usos y lugares interiores	Taller II: Uso Comunitario y Barrio	Taller III: Equidad Social y Equilibrio Territorial	Taller IV: Ciudad y Gestión	Taller V: Vivienda y Gestión	Taller VI: Territorio y Gestión	Taller VII: Rehabilitación Patrimonial de Viviendas	Taller VIII: Rehabilitación Patrimonial Barrios	Taller IX: Anteproyecto de título	Taller X: Proyecto de titulación
10	10	10	10	10	10	10	10	14	
Gramática del Espacio	Informática aplicada al territorio I (SIG)	Informática aplicada a la Arquitectura (REVIT-Manejo de IA)	Informática aplicada al territorio II (SIG)	Gestión y Presentación de proyectos (IPT-CMN-Medio Ambiente)	Gestión de Proyectos BIM 1	Gestión de Proyectos BIM 2	Gestion de proyectos BIM-SIG		
6	5	5	5	5	5	5	6		
Materiales I (Madera, Tierra y Ladrillos)	Materiales II (Materiales Industriales)	Materiales III (Protecciones y acabados)	Sistemas Constructivos	Estabilidad I (Resistencia de materiales y Predimensionamiento)	Estabilidad II (asismicidad)	Instalaciones I: Gas y Electricidad	Instalaciones II: Agua y Alcantarillado		
4	4	4	4	4	4	4	6		
Historia 1: Arquitectura Patrimonial Americana	Geografía 1: Asentamientos Patrimoniales Americanos	Historia 2: Arquitectura Europea y Occidental	Geografía 2: Asentamientos Europeos y Occidentales	Historia 3: Asia y Africa (Culturas y clima)	Geografía 3: Asia y Africa Culturas y el clima (Paisajes culturales)	Síntesis Crítica del Patrimonio Vigente	Tesis de Licenciatura		
4	4	4	4	4	4	4	8		
Participación ciudadana e Inteligencia Local	Matemáticas Aplicadas (Matemáticas para la Arquitectura)	Física para la Arquitectura (Mecánica)	Física para la Arquitectura 2 (Ondas: Luz, sonido, calor)	Acondicionamiento Ambiental (Iluminación, ventilación, audibilidad)	Técnicas de Participación y Evaluación Social	Metodología de la Investigación Aplicada		Práctica Profesional	
4	4	4	4	4	5	4		14	24
					Formación Complementaria			Formación Complementaria	Sello Institucional
					2			2	6
30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
Ciclo Inicial			Hito Evaluación Inicial	Ciclo Licenciatura				Hito Evaluación Intermedia	
Ciclo Profesional									
DDHH. Género e Inclusión					Ciudadanía y Responsabilidad Social				

PERFIL DE EGRESO ARQUITECTURA MENCIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GRADO ACADÉMICO: LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

TÍTULO PROFESIONAL: ARQUITECTO/A

Perfil Genérico o resumido de Arquitectura:

El/La arquitecto/a con mención en ordenamiento territorial y licenciatura en Arquitectura, se distingue por su capacidad para integrar el dominio multidisciplinar y multiescalar del diseño, desde la vivienda y la rehabilitación de edificios hasta la planificación y gestión del territorio, con el fin de concebir, desarrollar y gestionar proyectos arquitectónicos y planes de ordenamiento que sean sustentables y culturalmente pertinentes. Su formación le permite responder de manera creativa y responsable a las amenazas territoriales y necesidades de las comunidades, los déficits habitacionales y los desequilibrios territoriales, contribuyendo activamente a la formulación de políticas públicas orientadas hacia la sostenibilidad.

Aplica una comprensión integral de los procesos de gestión, diseño, ejecución y control de proyectos, desde la investigación previa y el anteproyecto hasta la materialización de la obra o la implementación del plan, considerando su factibilidad técnica, legal, financiera y, de manera destacada, su aporte al desarrollo comunitario. Integra principios y conocimientos de ciencias ambientales y técnicas sostenibles para el diseño de intervenciones que aprovechen las condiciones, energías y recursos locales, minimicen el consumo energético y promuevan la rehabilitación edilicia, en una lógica de regeneración del hábitat.

Competencias Disciplinarias

CPPE COMPETENCIA PROYECTO, PRÁCTICA Y EMPLEABILIDAD

- 1) Diseña y gestiona integralmente proyectos arquitectónicos y planes de ordenamiento territorial, tanto en obra nueva como preexistente, aplicando una visión multiescalar y transdisciplinaria para generar soluciones sostenibles y culturalmente pertinentes que, a partir del diálogo con las comunidades y un análisis crítico de las normativas, contribuyan activamente a la justicia espacial y al desarrollo de políticas públicas, actuando con responsabilidad social.

CD1 LENGUAJES DE REPRESENTACIÓN

- 2) Articula el ciclo de vida de proyectos arquitectónicos y planes territoriales, su viabilidad técnica, económica y normativa mediante el dominio de la representación gráfica y la modelación espacial —análoga y digital— como lenguaje autónomo de comunicación y diseño espacial avanzados (BIM/SIG), liderando procesos colaborativos con rigor profesional, transparencia y un compromiso ético orientado irrestrictamente al interés público y a la rentabilidad social.

CD2 TECNOLOGÍAS DE LA EDIFICACIÓN

- 3) Materializa soluciones arquitectónicas y territoriales integrando sistemas constructivos, estructurales y de instalaciones, para garantizar la seguridad, la eficiencia operativa y el desempeño ambiental del proyecto, aplicando criterios de innovación tecnológica y gestión responsable de los recursos y residuos con manejo crítico de la normativa vigente.

CD3 HISTORIA Y GEOGRAFÍA

- 4) Evalúa los procesos históricos, culturales y ambientales de formación del hábitat humano, mediante una investigación sistemática y una visión intercultural, para fundamentar diagnósticos territoriales y patrimoniales, orientados a una intervención ética, pertinente y comprometida con la identidad y el desarrollo sostenible.

CD4 CIENCIAS APLICADAS

- 5) Integra fundamentos lógico-matemáticos y físico-ambientales con metodologías de investigación social situada, para diseñar soluciones que optimicen la eficiencia energética y la estabilidad climática en función del confort, articulando saberes técnicos con el conocimiento comunitario y evidenciando empatía, creatividad y responsabilidad ética frente a los desafíos del hábitat.

Competencias transversales

Sello Instrumental

1. Expresa sus ideas y opiniones en español y en una lengua extranjera, tanto en modalidad oral, escrita y multimodal, haciendo uso de recursos digitales y tecnologías, en diversas situaciones del ámbito académico, profesional y social.

Sello UPLA

1. Demuestra capacidad para identificar, analizar y transformar problemáticas de su entorno asumiendo principios éticos de responsabilidad social enmarcados en un enfoque de derechos humanos, equidad, justicia y bien común.

Matriz de tributación: Arquitectura mención Ordenamiento Territorial																								
SEMESTRE			ACTIVIDAD CURRICULAR		COMPETENCIAS SELLO INSTITUCIONAL E INSTRUMENTAL			COMPETENCIAS DISCIPLINARES										COMPETENCIA PROFESIONAL PRÁCTICA Y EMPLEABILIDAD				TOTAL COMPETENCIAS		
					CDSI			CD1			CD2			CD3			CD4			CPPE				
					INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	INI	INT		AVA	
1	1	Taller I: Usos y lugares interiores										X							X			2		
	2	Gramática del Espacio					X												X			2		
	3	Materiales I (Madera, tierra y ladrillos)							X										X			2		
	4	Historia 1: Arquitectura Patrimonial Americana										X							X			2		
	5	Participación ciudadana e Inteligencia Local													X				X			2		
	6	Tics para la vida académica	X																X			2		
2	7	Taller II: Uso Comunitario y Barrio									X								X			2		
	8	Informática aplicada al territorio I (SIG)					X												X			2		
	9	Materiales II (materiales industriales)							X										X			2		
	10	Geografía 1: Asentamientos Patrimoniales Americanos									X								X			2		
	11	Matemáticas Aplicadas (Matemáticas para la Arquitectura)													X				X			2		
	12	Comunicacion Oral y Escrita en Español	X																X			2		
3	13	Taller III: Equidad Social y Equilibrio Territorial									X								X			2		
	14	Informática aplicada a la Arquitectura (REVIT - Manejo de IA)					X												X			2		
	15	Materiales III (Protecciones y acabados)							X										X			2		
	16	Historia 2: Arquitectura Europea y Occidental									X								X			2		
	17	Física para la Arquitectura (Mecánica)													X				X			2		
	18	Lengua extranjera (inglés) oral y escrita - Nivel Elemental	X				X															2		
4	19	Taller IV: Ciudad y Gestión									X								X			2		
	20	Informática aplicada al territorio II (SIG)					X												X			2		
	21	Sistemas Constructivos								X									X			2		
	22	Geografía 2: Asentamientos Europeos y Occidentales										X							X			2		
	23	Física para la Arquitectura 2 (Ondas: luz, sonido, calor)														X			X			2		
	24	Lengua extranjera (inglés) oral y escrita - Nivel Básico		X			X															2		
5	25	Taller V: Vivienda y Gestión								X									X			2		
	26	Gestión y Presentación de proyectos (IPT-CMN-Medio Ambiente)					X												X			2		
	27	Estabilidad I (Resistencia de Materiales, Predimensionamiento)								X									X			2		
	28	Historia 3: Asia y Africa (Culturas y Clima)										X							X			2		
	29	Acondicionamiento Ambiental (Iluminación, ventilación, audibilidad)													X				X			2		
	30	Lengua extranjera (Inglés) oral y escrita - Nivel Básico Superior			X			X														2		
6	31	Taller VI: Territorio y Gestión					X												X			2		
	32	Gestión de Proyectos BIM 1					X												X			2		
	33	Estabilidad II (asismicidad)								X									X			2		
	34	Geografía 3: Asia y Africa. Culturas y el clima (paisajes culturales)										X							X			2		
	35	Técnicas de Participacion y Evaluación Social													X				X			2		
	36	Formación Complementaria		X															X			1		
7	37	Taller VII: Rehabilitación Patrimonial de Viviendas								X												2		
	38	Gestión de Proyectos BIM 2						X														2		
	39	Instalaciones I: Gas y Electricidad								X												2		
	40	Síntesis Crítica del Patrimonio Vigente											X									2		
	41	Metodología de la Investigación Aplicada														X						2		
	42	Lectura y escritura para el desarrollo profesional			X																	1		
8	43	Taller VIII: Rehabilitación Patrimonial Barrios									X											2		
	44	Gestion de proyectos BIM-SIG						X														2		
	45	Instalaciones II: Agua y Alcantarillado								X												2		
	46	Tesis de Licenciatura						X		X		X			X							2		
9	48	Taller IX: Anteproyecto de título						X														2		
	49	Práctica Profesional						X		X		X		X										
	50	Formación Complementaria																	X			1		
10	51	Sello Institucional			X																	1		
	52	Taller X: Proyecto de titulación						X			X		X		X		X			X		4		

Valparaíso, mayo de 2026

CONSTANCIA

Eugenio Tassara Hoy, Secretario Académico de la Facultad de Arte, deja constancia que, en reunión del Consejo de Facultad realizada el 04 de mayo de 2025, sus integrantes tomaron conocimiento y aprobaron el Perfil de Egreso, Malla Curricular, Matriz de tributación de Competencias y Plan de Estudios de la propuesta de carrera de Arquitectura mención Ordenamiento Territorial

Se deja constancia de este acuerdo para seguir las instancias correspondientes.



EUGENIO TASSARA HOY
SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD DE ARTE

VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE FACTIBILIDAD FINANCIERA CONDICIONADA

ARQUITECTURA, MENCIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

Valparaíso, JULIO DE 2026

EVALUACIÓN FINANCIERA CONDICIONADA DE NUEVA CARRERA.

CARRERA: ARQUITECTURA, MENCIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

1 INTRODUCCIÓN.

En el marco de la evaluación de nueva oferta académica para el año 2027, se presenta la evaluación de factibilidad financiera de la carrera de Arquitectura, Mención Ordenamiento Territorial, correspondiente a la Facultad de Arte de la Universidad de Playa Ancha. El pronunciamiento distingue entre la viabilidad del modelo económico y la oportunidad institucional de efectuar una apertura inmediata.

El análisis financiero utiliza un horizonte de cinco años, correspondiente al período 2027-2031. Su finalidad es estimar la contribución económica esperada de la carrera, su capacidad para cubrir costos directos e indirectos y su rentabilidad mediante Valor Actual Neto (VAN) y Tasa Interna de Retorno (TIR), utilizando una tasa social de descuento de 5,5%.

El resultado se formula como **factibilidad financiera condicionada**, lo que no equivale a una autorización o recomendación de apertura inmediata. La viabilidad depende de asegurar una cohorte mínima de 50 estudiantes, mantener los costos e inversiones dentro del modelo y acreditar previamente las condiciones institucionales y de implementación gradual señaladas en el informe de prospección.

ANTECEDENTES A CONSIDERAR.

- Archivo Excel "FACTIBILIDAD_ECONOMICA_ARQUITECTURA 15 07 2026(1).xlsx", utilizado como base del modelo económico, sus flujos y los cálculos de VAN y TIR.
- Informe "Análisis y prospección de escenarios para la creación de la carrera de Arquitectura en la Universidad de Playa Ancha y su posible incorporación a la oferta DEMRE 2027", de 15 de enero de 2026, que recomienda no efectuar una apertura inmediata y establece condiciones para una evaluación futura y gradual.
- Informe Ejecutivo de creación de carrera, que define una cohorte de ingreso de 50 estudiantes, organizada en dos secciones de 25 estudiantes, y una dotación total a régimen de 12,87 JCE, de las cuales 8,67 JCE deberían incorporarse.
- Informe de Deserción, que proyecta una deserción acumulada referencial cercana a 34% y estabilización de la retención desde el cuarto año.
- Informe Ejecutivo CapEx, que declara una inversión inicial total de \$29.870.000 en equipamiento, infraestructura, insumos y puesta en marcha.
- Antecedentes de posicionamiento, competencia regional y estados de resultados de Facultad y Administración Centralizada, utilizados para evaluar riesgos de demanda e imputar costos indirectos mediante criterios de costo marginal.

2 ANTECEDENTES GENERALES DE LA CARRERA.

La propuesta corresponde a un programa profesional presencial y diurno, con sede en Valparaíso, orientado a la formación de Arquitecto/a con mención en Ordenamiento Territorial. Se trata de una carrera intensiva en talleres, tecnologías de representación, laboratorios, licencias especializadas, biblioteca disciplinar y dotación académica con experiencia proyectual, territorial y constructiva.

Los antecedentes generales consideran una cohorte de ingreso de 50 estudiantes para 2027, organizada en dos secciones de 25. La dotación total estimada a régimen asciende a 12,87 JCE; la planta actual cubriría 4,20 JCE y sería necesario incorporar 8,67 JCE. La factibilidad queda condicionada a formalizar esta dotación y a que el costo efectivo de contratación no exceda lo incluido en el modelo.

El informe de prospección advierte una competencia regional alta, con escuelas consolidadas de la Universidad de Valparaíso, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Universidad Técnica Federico Santa María y oferentes privados. Asimismo, identifica riesgos asociados a infraestructura, reputación institucional, saturación relativa del mercado laboral y capacidad de captación. Estos factores no invalidan por sí solos el modelo financiero, pero condicionan la probabilidad de alcanzar la matrícula mínima y la oportunidad de apertura.

Antecedente	Valor / condición
Carrera	Arquitectura, Mención Ordenamiento Territorial
Unidad académica	Facultad de Arte
Sede / jornada	Valparaíso / Presencial diurna
Matrícula mínima de apertura	50 estudiantes por cohorte
Organización académica de ingreso	2 secciones de 25 estudiantes
Dotación total / a incorporar	12,87 JCE total a régimen / 8,67 JCE a incorporar
Inversión inicial declarada	\$ 29.870.000
Deserción acumulada referencial	34,0%
Titulación oportuna referencial técnica	73,4%
Flujo inicial neto de evaluación	\$ 14.176.294
Recomendación institucional complementaria	Sin apertura inmediata; implementación futura, gradual y condicionada

Fuente: antecedentes técnicos de creación de carrera, Informe de Deserción, Informe CapEx e informe de prospección institucional de 15 de enero de 2026.

3 PROYECCIÓN DE ALUMNOS CONSIDERADA.

El horizonte de evaluación consta de cinco años. El modelo considera una matrícula mínima de 50 estudiantes por cohorte, con nuevas cohortes anuales entre 2027 y 2031. Las tasas de permanencia utilizadas son 79,0% para el segundo año, 67,0% para el tercero y 63,0% desde el cuarto año, bajo un criterio prudencial respecto de los antecedentes de deserción.

La proyección financiera utiliza valores esperados y aumenta desde 50 estudiantes en 2027 hasta 186 en 2031. La cohorte mínima de 50 estudiantes constituye el umbral de viabilidad del escenario base.

Promoción	2027	2028	2029	2030	2031
Cohorte 2027	50	39,5	33,5	31,5	31,5
Cohorte 2028	-	50	39,5	33,5	31,5
Cohorte 2029	-	-	50	39,5	33,5
Cohorte 2030	-	-	-	50	39,5
Cohorte 2031	-	-	-	-	50
TOTAL	50	89,5	123	154,5	186

Fuente: elaboración sobre la base de la hoja ESTIMAC COSTOS CARRERA del archivo Excel de factibilidad.

4 INGRESOS DE PREGRADO.

Los ingresos se estiman a partir del arancel referencial del mercado educacional y principalmente de las carreras de Arquitectura de la Región de Valparaíso, derecho básico y valor de título incorporados en el modelo. La proyección aplica un incremento anual de 4,0% y considera una provisión de no pago de 20,0% sobre los ingresos brutos proyectados. Dado que la evaluación cubre los primeros cinco años de operación, el pago de títulos no genera ingresos en el horizonte 2027-2031.

PRINCIPALES SUPUESTOS UTILIZADOS.

Supuesto	Valor
Matrícula mínima de apertura	50 estudiantes
Incremento anual arancel, matrícula y gasto	1,04
Retención primer año ajustada	79,0%
Retención segundo año ajustada	67,0%

Supuesto	Valor
Retención tercer año ajustada	63,0%
Titulación oportuna usada por modelo económico	55,0%
Titulación oportuna referencial de antecedentes técnicos	73,4%
Arancel referencial 2026	\$ 5.552.100
Derecho básico regulado 2026	\$ 52.795
Valor título UPLA	\$ 136.000
Duración carrera	10 semestres
Provisión de no pago	20,0%
Tasa social de descuento	5,5%

Fuente: hoja ESTIMAC COSTOS CARRERA y antecedentes técnicos adjuntos. El modelo económico usa 55,0% de titulación oportuna; los antecedentes técnicos informan 73,4%.

INGRESOS DE LA CARRERA PROYECTADOS A 5 AÑOS.

Concepto	2027	2028	2029	2030	2031
Cantidad total estudiantes	50	90	123	155	186
Titulados	0	0	0	0	0
Arancel regulado	\$ 5.552.100	\$ 5.774.184	\$ 6.005.151	\$ 6.245.357	\$ 6.495.172
Derecho básico regulado	\$ 52.795	\$ 54.907	\$ 57.103	\$ 59.387	\$ 61.763
Pago títulos UPLA	\$ 136.000	\$ 141.440	\$ 147.098	\$ 152.982	\$ 159.101
Total ingresos	\$ 280.244.750	\$ 521.703.627	\$ 644.114.533	\$ 769.178.842	\$ 903.217.713
No pago (20%)	\$ 56.048.950	\$ 104.340.725	\$ 128.822.907	\$ 153.835.768	\$ 180.643.543
Pago anual rebajado incobrable	\$ 224.195.800	\$ 417.362.901	\$ 515.291.627	\$ 615.343.074	\$ 722.574.170

5 COSTOS DIRECTOS CARRERA.

Los costos directos corresponden a los recursos necesarios para impartir y operar la carrera, considerando remuneraciones académicas, ayudantías, dirección de carrera y gastos en bienes y servicios asociados a la docencia, implementación y funcionamiento regular del programa.

5.1 REMUNERACIONES PERSONAL ACADÉMICO.

Las remuneraciones académicas se calculan según la estructura de asignaturas regulares, ayudantías y el costo anual de dirección de carrera. Para valorizar la hora docente de las asignaturas disciplinares se incorporó como promedio el grado 4, correspondiente a un/a académico/a con grado de Doctor. En el caso de los ramos de Sello, se utilizó el grado 10, correspondiente a un/a académico/a con grado de Magíster. Dado que Arquitectura es intensiva en talleres y actividades proyectuales, estos costos constituyen el principal componente fijo del modelo.

5.2 COSTOS DIRECTOS DE LA CARRERA.

Concepto	2027	2028	2029	2030	2031
Remuneraciones académicos (asignaturas regulares)	\$ 32.592.549	\$ 61.316.627	\$ 90.704.763	\$ 118.158.663	\$ 123.218.149
Remuneraciones ayudantes	\$ 4.320.000	\$ 8.992.512	\$ 13.851.924	\$ 18.905.713	\$ 18.905.713
Director carrera anual	\$ 9.920.679	\$ 10.317.506	\$ 10.730.207	\$ 11.159.415	\$ 11.605.792
Total gastos en personal	\$ 46.833.229	\$ 80.626.645	\$ 115.286.894	\$ 148.223.791	\$ 153.729.654
Total gastos en bienes y servicios	\$ 32.832.290	\$ 29.366.893	\$ 39.638.716	\$ 46.804.734	\$ 52.991.558
Total costos directos	\$ 79.665.519	\$ 109.993.538	\$ 154.925.610	\$ 195.028.526	\$ 206.721.211

Fuente: modelo económico de factibilidad, hojas ESTIMAC COSTOS CARRERA y COSTO REMUNERAC DOCENTE.

El detalle de bienes y servicios se concentra en consumos básicos, materiales de enseñanza, herramientas menores, servicios de mantención, gastos de computación, servicios externos, equipos computacionales y maquinaria/equipos. Los ítems sin monto proyectado se consideran en \$0 en el modelo económico.

DETALLE DE BIENES Y SERVICIOS.

Concepto	2027	2028	2029	2030	2031
Consumos básicos	\$ 1.120.979	\$ 2.086.815	\$ 2.576.458	\$ 3.076.715	\$ 3.612.871
Material de enseñanza y bibliografía	\$ 1.345.175	\$ 2.504.177	\$ 3.091.750	\$ 3.692.058	\$ 4.335.445
Diseño instruccional y actualización de contenidos	\$ 1.793.566	\$ 3.338.903	\$ 4.122.333	\$ 4.922.745	\$ 5.780.593
Material de oficina	\$ 1.120.979	\$ 1.165.818	\$ 1.212.451	\$ 1.260.949	\$ 1.311.387
Materiales y útiles de aseo	\$ 672.587	\$ 1.252.089	\$ 1.545.875	\$ 1.846.029	\$ 2.167.723
Herramientas menores	\$ 2.341.661	\$ 4.031.332	\$ 5.764.345	\$ 7.411.190	\$ 7.686.483
Servicios y mantención de bienes muebles y equipos	\$ 2.241.958	\$ 4.173.629	\$ 5.152.916	\$ 6.153.431	\$ 7.225.742
Gastos en computación	\$ 672.587	\$ 1.252.089	\$ 1.545.875	\$ 1.846.029	\$ 2.167.723
Servicios de alimentación	\$ 1.120.979	\$ 2.086.815	\$ 2.576.458	\$ 3.076.715	\$ 3.612.871
Otros servicios	\$ 896.783	\$ 1.669.452	\$ 2.061.167	\$ 2.461.372	\$ 2.890.297
Servicios y asesorías externas	\$ 1.569.371	\$ 1.632.145	\$ 1.697.431	\$ 1.765.328	\$ 1.835.942
Equipos computacionales y afines	\$ 15.693.706	\$ 0	\$ 3.138.741	\$ 3.138.741	\$ 3.138.741

Concepto	2027	2028	2029	2030	2031
Concepto	2027	2028	2029	2030	2031
Maquinarias y equipos	\$ 2.241.958	\$ 4.173.629	\$ 5.152.916	\$ 6.153.431	\$ 7.225.742
TOTAL GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	\$ 32.832.290	\$ 29.366.893	\$ 39.638.716	\$ 46.804.734	\$ 52.991.558

5.3 MARGEN DE CONTRIBUCIÓN.

El margen de contribución corresponde a la diferencia entre los ingresos netos rebajados por incobrabilidad y los costos directos asociados a la operación de la carrera. En todos los años evaluados, el margen es positivo; sin embargo, su suficiencia debe evaluarse después de imputar costos indirectos de Facultad y Administración Centralizada.

Concepto	2027	2028	2029	2030	2031
Pago anual rebajado incobrable	\$ 224.195.800	\$ 417.362.901	\$ 515.291.627	\$ 615.343.074	\$ 722.574.170
Total costos directos	\$ 79.665.519	\$ 109.993.538	\$ 154.925.610	\$ 195.028.526	\$ 206.721.211
Margen de contribución	\$ 144.530.281	\$ 307.369.364	\$ 360.366.017	\$ 420.314.548	\$ 515.852.959

6 COSTOS INDIRECTOS.

Los costos y gastos de administración de la Facultad y de la Administración Centralizada representan el overhead institucional necesario para la operación universitaria. Al no poder trazarse exclusivamente a una carrera, se imputan mediante criterios de prorrateo basados en matrícula y proyección de estudiantes.

El archivo incorpora ajustes de costo incremental para evitar tratar la totalidad del gasto administrativo promedio como costo variable lineal. Para la Facultad se utiliza un factor marginal de 65,0% y para Administración Centralizada un factor marginal de 50,0%, manteniendo como referencia una matrícula base mínima de 50 estudiantes.

6.1 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DE FACULTAD.

El promedio de gastos de administración depurados de la Facultad se traduce en un costo promedio por alumno de \$ 1.304.472. En el modelo base, el costo de administración de Facultad se ajusta mediante el factor marginal definido en el archivo de factibilidad económica.

Concepto	2027	2028	2029	2030	2031
Gastos administración Facultad ajustado	\$ 65.223.606	\$ 98.715.928	\$ 127.120.809	\$ 153.829.875	\$ 180.538.942

6.2 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA.

Los gastos de administración centralizada consideran unidades de gobierno y gestión institucional. El promedio total de gastos de administración centralizada considerado asciende a \$ 17.033.845.026, ajustado en el modelo mediante el factor marginal definido para la Administración Centralizada.

Concepto	2027	2028	2029	2030	2031
Gastos administración centralizada ajustado	\$ 124.787.081	\$ 174.634.920	\$ 217.265.236	\$ 257.646.773	\$ 298.284.479

6.3 INVERSIÓN INICIAL.

Los antecedentes CapEx declaran una inversión inicial total de \$29.870.000. No obstante, se incorporan \$15.693.706 de notebooks BIM, niveles laser y cámaras Rebel, dentro de los costos directos de 2027, determinando una inversión inicial neta de \$14.176.294.

La factibilidad queda estrictamente condicionada a que la inversión total requerida no supere \$29.870.000 y a que no existan obras, talleres, laboratorios, licencias, equipamiento especializado, medidas de seguridad, mantenciones mayores o ampliaciones de capacidad no incluidas. Cualquier inversión adicional deberá financiarse con una fuente identificada y obligará a recalcular VAN, TIR y punto de equilibrio antes de autorizar la apertura.

7 RESULTADO FINAL CARRERA.

El resultado final considera los ingresos netos, costos directos, gastos de administración de Facultad y Administración Centralizada. Para la evaluación se incorpora un flujo inicial neto de -\$14.176.294, evitando duplicar el equipamiento ya incluido en los costos directos de 2027. Bajo el escenario de 50 estudiantes por cohorte, el proyecto presenta un flujo negativo de -\$45.480.406 en 2027 y flujos positivos desde 2028.

Concepto	Flujo inicial neto	2027	2028	2029	2030	2031
Pago anual rebajado incobrable	-	\$ 224.195.800	\$ 417.362.901	\$ 515.291.627	\$ 615.343.074	\$ 722.574.170
Total costos directos	-	\$ 79.665.519	\$ 109.993.538	\$ 154.925.610	\$ 195.028.526	\$ 206.721.211
Margen de contribución	-	\$ 144.530.281	\$ 307.369.364	\$ 360.366.017	\$ 420.314.548	\$ 515.852.959
Gastos de administración Facultad	-	\$ 65.223.606	\$ 98.715.928	\$ 127.120.809	\$ 153.829.875	\$ 180.538.942
Gastos de administración centralizada	-	\$ 124.787.081	\$ 174.634.920	\$ 217.265.236	\$ 257.646.773	\$ 298.284.479
Flujo de evaluación del proyecto	-\$ 14.176.294	-\$ 45.480.406	\$ 34.018.516	\$ 15.979.972	\$ 8.837.899	\$ 37.029.538

8 VARIABLES ECONÓMICAS

Para el análisis de rentabilidad del proyecto evaluado se utilizaron el Valor Actual Neto (VAN) y la Tasa Interna de Retorno (TIR), considerando una tasa social de descuento de 5,5%. Estos indicadores permiten determinar la viabilidad económica del proyecto en el horizonte de evaluación.

Indicador	Resultado
VAN	\$ 22.353.769
TIR	19,94%

El VAN positivo de \$22.353.769 y la TIR de 19,94% muestran que, bajo los supuestos del escenario base, el proyecto recupera el desembolso evaluado y supera la tasa de descuento de 5,5%. Sin embargo, el resultado es sensible a la matrícula, a los costos reales de infraestructura y contratación, y no reemplaza la evaluación institucional de oportunidad y riesgo.

9 ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD POR MATRÍCULA DE INGRESO.

La sensibilización evalúa escenarios de 50, 45, 40, 35 y 30 estudiantes por cohorte. Para aislar el efecto matrícula se mantiene constante la estructura de costos directos, los factores de administración, la provisión de no pago, la tasa de descuento y el flujo inicial neto de -\$14.176.294.

La sensibilidad confirma que 50 estudiantes constituye el mínimo financiero-operativo. Con 45 estudiantes el VAN se vuelve negativo (-\$65.342.997) y la TIR es negativa (-58,61%); con 40, 35 y 30 estudiantes las pérdidas se profundizan. Por tanto, una admisión piloto inferior a 50 estudiantes solo podría evaluarse si existe un subsidio externo explícito, suficiente y de continuidad garantizada, supuesto que no forma parte del modelo base.

Escenario estudiantes/cohorta	2027	2028	2029	2030	2031	VAN	TIR	Conclusión
50	50	90	123	155	186	\$ 22.353.769	19,94%	Viable condicionada
45	45	81	111	139	167	-\$ 65.342.997	Negativa (-58,61%)	No viable
40	40	72	98	124	149	-\$ 153.039.763	No calculable	No viable
35	35	63	86	108	130	-\$ 240.736.529	No calculable	No viable
30	30	54	74	93	112	-\$ 328.433.295	No calculable	No viable

Fuente: sensibilización actualizada a partir del modelo económico y del flujo inicial neto. El escenario de 50 estudiantes reproduce el escenario base del Excel adjunto.

Escenario	2027	2028	2029	2030	2031	VAN
50	-\$ 45.480.406	\$ 34.018.516	\$ 15.979.972	\$ 8.837.899	\$ 37.029.538	\$ 22.353.769
45	-\$ 54.372.035	\$ 13.608.724	-\$ 6.285.317	-\$ 16.191.647	\$ 8.582.558	-\$ 65.342.997
40	-\$ 63.263.663	-\$ 6.801.068	-\$ 28.550.607	-\$ 41.221.193	-\$ 19.864.422	-\$ 153.039.763
35	-\$ 72.155.292	-\$ 27.210.859	-\$ 50.815.896	-\$ 66.250.740	-\$ 48.311.402	-\$ 240.736.529
30	-\$ 81.046.921	-\$ 47.620.651	-\$ 73.081.186	-\$ 91.280.286	-\$ 76.758.382	-\$ 328.433.295

10 ANÁLISIS DE PERTINENCIA Y CONDICIONES PARA LA APERTURA.

El informe de prospección de 15 de enero de 2026 concluye que, en el contexto institucional analizado, no sería oportuno ni prudente efectuar una apertura inmediata de Arquitectura. La evaluación financiera positiva constituye una condición necesaria, pero no suficiente: debe complementarse con garantías verificables de sostenibilidad institucional, infraestructura, demanda, dotación y calidad.

10.1 CONDICIONES PREVIAS DE HABILITACIÓN.

Ámbito	Condición vinculante	Evidencia mínima previa	Efecto sobre la decisión
Sostenibilidad institucional	Tendencia operacional positiva y reducción sostenida del déficit en un horizonte de 3 a 5 años; ausencia de observaciones financieras críticas.	Resultados financieros aprobados, plan de ajuste vigente e informe de cumplimiento institucional.	Si no se acredita, postergar la apertura.
Financiamiento e inversión	Fuente específica para la inversión total de \$29.870.000 y para reposiciones; sin depender de nuevo endeudamiento ni desplazar obligaciones críticas.	Presupuesto detallado, fuente de financiamiento autorizada y certificación de inexistencia de inversiones omitidas.	Todo exceso obliga a recalcular y obtener nueva autorización.
Infraestructura y tecnología	Talleres, laboratorios, computadores de alto rendimiento, licencias CAD/BIM, biblioteca, seguridad y mantención disponibles antes de la admisión.	Plan maestro, programa de habilitación, recepción técnica y costos de operación incorporados.	Sin habilitación completa, no abrir admisión.
Matrícula y diferenciación	Estudio de demanda que respalde al menos 50 estudiantes por cohorte y una propuesta diferenciada frente a la oferta regional consolidada.	Estudio actualizado, estrategia de admisión y evidencia de demanda efectiva.	Con menos de 50 estudiantes, el modelo no es viable.
Dotación académica	Formalización de 12,87 JCE a régimen, incluidas 8,67 JCE nuevas, dentro de los costos proyectados.	Plan de dotación, perfiles, modalidad contractual y validación de Remuneraciones/Finanzas.	Mayores costos requieren reevaluación.
Calidad y regulación	Condiciones institucionales robustas, plan de aseguramiento de la calidad y, conforme al informe de prospección, acreditación institucional de alta duración y ausencia de supervisión intensiva.	Pronunciamento de unidades competentes y plan de acreditación de la carrera desde su diseño.	Si las condiciones no están presentes, postergar.
Gobernanza y seguimiento	Comité de seguimiento anual de matrícula, retención, costos, infraestructura, satisfacción y empleabilidad, con medidas correctivas y cláusulas de revisión.	Matriz de indicadores, responsables, hitos y mecanismo formal de alerta.	Desviaciones materiales activan ajuste o suspensión de nuevas cohortes.

Fuente: síntesis de las recomendaciones y condiciones institucionales contenidas en el informe de prospección de escenarios de 15 de enero de 2026, integradas con los umbrales del modelo financiero.

10.2 IMPLEMENTACIÓN GRADUAL RECOMENDADA.

Etapa	Horizonte referencial	Acciones principales	Puerta de decisión financiera
Etapa previa	Antes de la oferta DEMRE	Estudio de demanda, optimización de espacios, plan maestro de infraestructura, definición de financiamiento y diseño del sistema de seguimiento.	No publicar la oferta sin financiamiento, infraestructura y respaldo de demanda.
Fase 1: construcción de capacidades	Años 1-3	Laboratorio de tecnologías de representación, educación continua, líneas de investigación, alianzas con escuelas consolidadas y conformación del equipo académico.	Verificar costos reales y capacidad institucional antes de abrir pregrado.
Fase 2: piloto controlado	Años 4-5	Primera cohorte, monitoreo intensivo, ajustes curriculares y preparación de acreditación.	Para coherencia financiera, la cohorte debe ser de 50 estudiantes; una cohorte menor requiere subsidio externo adicional.
Fase 3: consolidación	Años 6-10	Aumento gradual solo con resultados positivos, acreditación, consolidación de investigación y posicionamiento del sello territorial y público.	Expandir únicamente si se mantiene equilibrio financiero, calidad y demanda.

La gradualidad propuesta armoniza ambos antecedentes: recoge la recomendación prudencial del informe de prospección y establece que cualquier fase de admisión debe respetar el umbral financiero de 50 estudiantes por cohorte.

11 CONCLUSIONES Y PRONUNCIAMIENTO FINANCIERO.

Analizados los resultados del modelo, se concluye que el proyecto de creación de la carrera de Arquitectura, Mención Ordenamiento Territorial **ES FINANCIERAMENTE VIABLE DE MANERA CONDICIONADA** bajo el escenario base de 50 estudiantes por cohorte y siempre que se mantengan los supuestos de ingresos, retención, costos, dotación e inversión señalados en el presente informe.

La carrera presenta un margen de contribución positivo antes de costos indirectos, desde \$144.530.281 en 2027 hasta \$515.852.959 en 2031. Después de imputar gastos de administración, el flujo es negativo en 2027 (-\$45.480.406) y positivo entre 2028 y 2031. El flujo inicial neto asciende a -\$14.176.294, sin perjuicio de que el requerimiento total de inversión declarado es \$29.870.000.

El proyecto registra un VAN de \$22.353.769 y una TIR de 19,94%, superiores al criterio de descuento de 5,5%. Estos resultados deben recalcularse si cambian la inversión, la dotación, los costos de operación o los factores de administración.

La sensibilidad refuerza la necesidad de establecer 50 estudiantes como matrícula mínima. Con 45 estudiantes el VAN disminuye a -\$65.342.997 y los escenarios de 40, 35 y 30 estudiantes son igualmente no viables. En consecuencia, no debe iniciarse una cohorte inferior al umbral salvo que exista un financiamiento externo adicional, explícito y garantizado.

La eventual apertura deberá quedar supeditada a la certificación formal de: i) matrícula mínima de 50 estudiantes; ii) inversión total y financiamiento identificados; iii) infraestructura y tecnología habilitadas; iv) dotación académica formalizada; v) condiciones institucionales y regulatorias compatibles con la expansión; vi) estudio de demanda y diferenciación; y vii) seguimiento anual con medidas de ajuste y revisión de continuidad.

PRONUNCIAMIENTO: se otorga factibilidad financiera condicionada para la eventual creación de la carrera, la que no constituye una recomendación ni una autorización de apertura inmediata. En concordancia con el informe de prospección, la admisión solo podrá avanzar cuando las autoridades competentes acrediten íntegramente las condiciones previas y aprueben un modelo de implementación gradual. Si la matrícula proyectada es inferior a 50 estudiantes, la inversión excede lo informado o subsisten brechas críticas de infraestructura o sostenibilidad institucional, deberá postergarse la apertura y actualizarse la evaluación financiera.

A handwritten signature in black ink is written over a circular stamp. The stamp contains the text "DIRECCIÓN DE FINANZAS Y PRESUPUESTO" around the perimeter and "VºBº" in the center.

JUAN ÁLVAREZ OLIVARES
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS

INGRESO COHORTE 2027	DOTACIÓN A INCORPORAR	INVERSIÓN INICIAL (CapEx)	TITULACIÓN OPORTUNA
50 estudiantes	8,67 JCE	\$29.870.000	72%
2 secciones de 25	67,4% del plan	equipamiento + puesta en marcha	deserción acum. 34%

1. Estudiantes a ingresar

- Cohorte de ingreso de **50 estudiantes** (año 2027), organizada en **2 secciones de 25**. Con el umbral institucional mínimo de 15 por curso, ambas secciones se mantienen viables los 5 años sin fusión.
- Modelo de deserción: 34% acumulado a 1°–3° año y 0% desde 4° → **33 estudiantes activos** al término del 5° año. Titulación oportuna esperada (10 sem.): **73,4%**.

2. Dotación docente estimada (jornada completa y media jornada)

El plan en régimen pleno requiere **12,87 JCE** (57 actividades, 193 h directas/sem). La planta UPLA actual cubre **4,20 JCE (32,6%)**; resta **incorporar 8,67 JCE (67,4%)**:

Concepto	N° cursos	Hrs/sem	JCE
Nuevas contrataciones	31	107,5	7,17
Ampliación de contrata (existentes)	5	22,5	1,50
TOTAL A INCORPORAR	36	130,0	8,67

Estructura estimada (referencial): ≈ **3 jornadas completas** — núcleo de talleres: **Arquitecto/Magíster** (16 cursos, 63,5 h) e **Ingeniero Constructor/Magíster** (12 cursos, 36 h) — más ≈ **11 medias jornadas / honorarios** para las asignaturas teóricas de 3 h. El perfil crítico es el Arquitecto Magíster (sostiene los talleres de proyecto).

3. Síntesis de los documentos técnicos

Costos Remuneraciones	Costo hora Arq./Magíster \$35.829. Costo académico por promoción: \$112,6 MM (P1, solo profesor) o \$129,9 MM (P2, con ayudante Lic. Arq.; diferencial \$17,3 MM). Con indirectos (50%) y mantención/insumos (30%): \$202,8 MM (P1) / \$233,9 MM (P2).
Plan de Estudios con Dotación	57 actividades curriculares (10 sem.) = 12,87 JCE. Planta existente 21 cursos / 4,20 JCE; a contratar 31 cursos / 7,17 JCE; ampliación 5 cursos / 1,50 JCE. Excluye 7 actividades de provisión interna institucional.
Informe de Deserción	Calibrado con U. de Valparaíso. Sobre 50 ingresantes: 34% de deserción acumulada (1°–3° año) y 0% desde 4° → 33 activos. Las 2 secciones superan el umbral de 15 todos los años; no requiere fusión.
Plan de Retención y Titulación	Titulación temprana (Sem. VIII–X: 52 SCT / 1.404 h). Metas: retención 1° año 82%, titulación oportuna 73,4%. Tres ejes: académico, socioeconómico y psicosocial. Hasta un 33% de la deserción inicial es recuperable vía DiPro (homologación 50–60%).
Informe Ejecutivo CapEx	Inversión inicial \$29.870.000: \$24,37 MM equipamiento (11 notebooks BIM, niveles láser, dron, cámaras, taller de materiales, reparación de plotter) + \$5,5 MM puesta en marcha. Aprovecha base instalada. Mitiga riesgo regulatorio SES/Ley 21.091 (precedente USACH, multa 500 UTM).

Conclusión: la carrera es viable con un ingreso de 50 estudiantes, requiere incorporar 8,67 JCE (≈3 jornadas completas + ≈11 medias jornadas/honorarios) y una inversión inicial acotada de \$29,87 MM, dentro de estándares de retención, titulación y cumplimiento normativo exigidos por la CNA y la SES.

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

Facultad de Arte ·

INFORME DE DESERCIÓN

Propuesta de Creación de la Carrera de Arquitectura Mención Ordenamiento Territorial

Documento	Informe de Deserción — Cohorte 2027
Carrera	Arquitectura, Mención Ordenamiento Territorial
Unidad responsable	Facultad de Arte
Referencia de calibración	Universidad de Valparaíso (Cuenta Pública 2025)
Parámetro clave	Deserción 1°–3° año: 34,4% · 4° año en adelante: 0%
Fecha	Junio de 2026

Contenido

1. Contexto del Sistema: Deserción en Arquitectura en Chile	3
1.1 Deserción general en la educación superior	3
1.2 Deserción específica en Arquitectura	3
1.3 Factores específicos de deserción en Arquitectura	3
2. Proyección de Deserción — Cohorte 2027	4
2.1 Supuestos del modelo de deserción	4
2.2 Gestión de cursos: umbral mínimo de 15 estudiantes	4
3. Fuentes y Referencias	6

1. Contexto del Sistema: Deserción en Arquitectura en Chile

1.1 Deserción general en la educación superior

Según el Informe de Retención de Primer Año SIES 2022 (Subsecretaría de Educación Superior, Ministerio de Educación de Chile), la tasa de deserción en la educación superior alcanzó el 24,6% ese año. Las universidades presentaron una tasa de retención de primer año del 82,8%, muy superior a los Institutos Profesionales (70,6%) y Centros de Formación Técnica (68,9%).

La tasa de deserción permanente —estudiantes que no reingresan al sistema en los tres años siguientes— se sitúa en un 14,6%. Del total de desertores de primer año (28,8% en cohorte 2015), el 49% reingresa a la educación superior en alguna institución (Fuente: SIES, análisis cohorte 2015).

1.2 Deserción específica en Arquitectura

La carrera de Arquitectura se ubica entre las de mayor deserción en el sistema universitario chileno. Datos del ranking EMOL/Mifuturo (fuente: Mifuturo.cl, SIES) para universidades que imparten la carrera muestran:

Tabla 1. Deserción de primer año en Arquitectura por institución (referencia).

Universidad	Deserción 1er año	Observación
Pontificia U. Católica de Chile	9,8%	Menor del grupo estudiado
U. del Desarrollo (UDD)	12,9%	Acreditación 6 años
Promedio carrera (estimado)	20–25%	Rango típico universidades CRUCH
U. Diego Portales (UDP)	>30%	Tasa superior al umbral crítico
U. de Chile (UCH)	32,6%	Mayor tasa del grupo analizado

Fuente: Ranking EMOL/Mifuturo.cl — Indicadores Arquitectura 2016. Dato de U. de Chile confirmado por la página institucional: retención del programa FAU, cohorte 2017 = 76,55%.

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile reporta una retención de programa del 76,55% y una retención institucional del 81,86% para la cohorte 2017 (medida en 2018), lo que equivale a una deserción de carrera cercana al 23,4% al primer año.

La Universidad de Valparaíso, en su Cuenta Pública 2025, reporta para el conjunto institucional: retención de primer año 84,9%, retención al segundo año 70,4% y retención al tercer año 66,1%. Estos datos representan la progresión de deserción acumulada más reciente disponible para una universidad estatal regional comparable, y constituyen la referencia de calibración del modelo de proyección de este informe.

1.3 Factores específicos de deserción en Arquitectura

- **Carga académica intensa:** talleres de diseño con trabajo nocturno, entregas y exámenes de comisión.
- **Duración real extendida:** promedio real de titulación de 11 a 16 semestres según institución.
- **Baja rentabilidad relativa:** tasa de rentabilidad promedio del 62,3% según ranking EMOL (costo alto frente a ingresos medios-bajos de titulados).
- **Desajuste vocacional:** ingreso sin conocimiento previo de la exigencia de taller.

- **El área Arte y Arquitectura figura** entre las de mayor deserción en carreras del sistema (Fuente: SIES / Psicometrix, 2024).

2. Proyección de Deserción — Cohorte 2027

2.1 Supuestos del modelo de deserción

La proyección se construye sobre una cohorte de ingreso de 50 estudiantes para el año 2027 y se calibra directamente con la referencia de la Universidad de Valparaíso, universidad estatal regional comparable. El modelo asume que la deserción se concentra en el ciclo inicial —los tres primeros años— y se estabiliza por completo a partir del cuarto año.

Parámetros de calibración (referencia UV)

- Deserción acumulada de 1° a 3° año: 34% (retención del 66 % al tercer año; UV: 66,1%).
- Deserción desde 4° año en adelante: 0%.
- La distribución anual replica la curva de retención observada en la UV (84,9% / 70,4% / 66,1%), escalada a la referencia de 34,4%.

El supuesto de deserción nula desde el cuarto año refleja el patrón empírico del ciclo profesional: una vez que el estudiante supera el ciclo inicial y avanza hacia la licenciatura, la probabilidad de abandono cae drásticamente, sostenida por la inversión académica ya realizada y por el itinerario de titulación temprana de la carrera.

Tabla 2. Proyección de deserción por año académico — cohorte 2027 (calibración UV).

Año académico	Tasa deserción anual	Estudiantes que desertan	Estudiantes activos	Retención acumulada
Ingreso 2027	—	—	50,0	100%
1er año (2028)	18 %	9	41	82 %
2do año (2029)	14,6 %	6	35	70 %
3er año (2030)	6 %	2	33	66 %
4to año (2031)	0,0%	0,0	33	66 %
5to año (2032)	0,0%	0,0	33	66 %
TOTALES acumulados	34 %	17,2	33	66 %

Nota: la deserción anual se expresa como porcentaje de los estudiantes activos al inicio de cada año. Las cifras se presentan con un decimal por tratarse de una proyección estadística de cohorte; en términos de estudiantes equivale a ≈33 activos al término del 5° año.

La deserción total acumulada al término del 5° año es de 34 %, con 33 estudiantes activos de los 50 que ingresaron. El resultado es coherente con la retención de tercer año de la Universidad de Valparaíso (66,1%) y refleja el patrón de estabilización: superado el ciclo inicial, la deserción tiende a cero.

2.2 Gestión de cursos: umbral mínimo de 15 estudiantes

Con la promoción dividida en 2 cursos de 25 estudiantes y un umbral institucional mínimo de 15 estudiantes por curso para su funcionamiento, el análisis bajo la calibración UV indica lo siguiente:

Tabla 3. Viabilidad de cursos por año (2 secciones, umbral mínimo 15).

Año	Activos totales	Estudiantes por curso	Cumple mínimo (15)
Ingreso 2027	50,0	25,0	✓ 2 cursos activos
1er año (2028)	41	20,5	✓ 2 cursos activos
2do año (2029)	35,0	17,5	✓ 2 cursos activos
3er año (2030)	33	16,5	✓ 2 cursos activos
4to año (2031)	33	16,5	✓ 2 cursos activos
5to año (2032)	33	16,5	✓ 2 cursos activos

Conclusión operacional

- › **Los dos cursos de la cohorte permanecen viables durante los cinco años: no se requiere fusión de secciones.**
- › Contingencia: si la deserción real superara la proyección en los tres primeros años, podría evaluarse la fusión a un curso único de ≈ 33 estudiantes desde 4° año; bajo este escenario no resulta necesaria.
- › Considerar además que en la cohorte, se incorporarán estudiantes de otras cohortes, resultados de reprobación en cursos anteriores.

3. Fuentes y Referencias

Los datos utilizados en este informe provienen exclusivamente de las siguientes fuentes verificadas:

- Ministerio de Educación de Chile — SIES (Servicio de Información de Educación Superior): Informe de Retención de Primer Año de Pregrado, cohortes 2013–2022. Disponible en www.mifuturo.cl.
- Consejo Nacional de Educación (CNED): Portal ÍNDICES de Educación Superior — Retención de Primer Año, cohortes 2016–2024. Disponible en cned.cl/indices/retencion-primer-ano/.
- Universidad de Chile — FAU: Indicadores Clave, Retención de Primer Año (cohorte 2017). Fuente: uchile.cl/admision-y-matriculas/indicadores-clave/retencion-de-primer-ano.
- Universidad de Valparaíso: Cuenta Pública UV 2025 — Rector Corrales. Datos de retención: 1er año 84,9%, 2do año 70,4%, 3er año 66,1%. Fuente: uv.cl.
- EMOL / Mifuturo.cl: Ranking de Indicadores Arquitectura 2016. Datos de deserción por institución. Fuente: rankinguniversidades.emol.com/indicadores-arquitectura-2016/.
- Psicometrix / SIES: Abandono de los estudios — Datos sobre Deserción Universitaria en Chile. Fuente: psicometrix.cl (septiembre 2024).
- Subsecretaría de Educación Superior — MINEDUC: Resolución Exenta N° 3.263 de 2025 — Aranceles Regulados año académico 2026. Diario Oficial N° 44.137-B, 30 de abril de 2025.
- Universidad de Playa Ancha — Admisión: Aranceles Anuales 2025. Decreto Exento N° 1985/2024. Fuente: upla.cl/admision/aranceles/.
- AcciónEducar — Manuel Villaseca Vial (abril 2025): Regulación de aranceles año 2026. Análisis de benchmarks de aranceles regulados por tipo de institución.
- EDUCORE/SCITIS: Informe de Retención y Deserción 2022 (informe SIES cohorte 2021). Fuente: educore.cl.

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

Vicerrectoría Académica · Dirección de Estudios e Innovación Curricular
Facultad de Arte · Campus San Felipe

PLAN DE RETENCIÓN Y TITULACIÓN

Plan Ejecutivo

Carrera de Arquitectura, Mención Ordenamiento Territorial

Licenciado en Arquitectura — Título Profesional de Arquitecto/a

Documento	Plan Ejecutivo de Retención y Titulación
Carrera	Arquitectura, Mención Ordenamiento Territorial
Unidad responsable	Dirección de Carrera · Facultad de Arte
Coordinación académica	Christian Leiva Ceballos (christian.leiva@upla.cl)
Marco de referencia	Propuesta Formativa (Mayo 2026) · SCT-Chile · estándares CNA
Fecha	Junio de 2026

Contenido

Presentación	3
1. Síntesis del proceso de titulación temprana	3
2. Metas de retención, deserción y titulación	3
3. Tres ejes estructurales del plan de retención	4
Eje 1 — Acompañamiento académico y nivelación	4
Eje 2 — Apoyo socioeconómico y gestión de recursos	4
Eje 3 — Acompañamiento psicosocial y sentido de pertenencia	4
4. Acciones concretas y plazos	5
5. Indicadores de seguimiento	5
6. Conclusión	5

Presentación

El presente Plan Ejecutivo define la estrategia de retención y titulación de la carrera de Arquitectura, Mención Ordenamiento Territorial, de la Universidad de Playa Ancha. Se articula con la Propuesta Formativa (Mayo 2026), el plan de estudios en régimen SCT-Chile y los documentos de costos y dotación, y responde a los estándares de calidad de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) y a la política institucional de la UPLA.

El documento sintetiza el itinerario de titulación temprana, fija metas anuales de retención y deserción, y organiza la intervención en tres ejes estructurales —académico, socioeconómico y psicosocial— con acciones, responsables, plazos e indicadores de seguimiento verificables.

1. Síntesis del proceso de titulación temprana

La carrera estructura un itinerario de titulación que comienza en el semestre VIII y culmina en el semestre X, con tres actividades curriculares encadenadas. Este diseño elimina la brecha entre el fin del plan regular y la obtención del título, permitiendo que el estudiante avance desde la investigación aplicada (Tesis) hacia el anteproyecto y el proyecto definitivo dentro de los últimos tres semestres.

Tabla 1. Itinerario de titulación (semestres VIII–X).

Actividad curricular	Semestre	Créditos SCT	Horas totales (1 SCT = 27 h)
Tesis de Licenciatura	VIII	6	162
Taller IX: Anteproyecto de Título	IX	16	432
Proyecto de Titulación	X	30	810
Total	VIII–X	52	1.404

Dedicación por semestre

- › Semestre VIII → 162 horas (Tesis de Licenciatura).
- › Semestre IX → 432 horas (Anteproyecto de Título).
- › Semestre X → 810 horas (Proyecto final de titulación).

2. Metas de retención, deserción y titulación

Los indicadores siguientes son conservadores pero alcanzables. Se basan en estándares nacionales de carreras de arquitectura y en los datos de empleabilidad de Mi Futuro (73,4% a dos años; inserción al primer año cercana al 61%).

Tabla 2. Proyección de retención, deserción y titulación por cohorte.

Año / Cohorte	Retención anual	Deserción anual	Retención acumulada	Titulación oportuna (10 sem.)
Año 1 (Sem. I–II)	82%	18%	82%	–
Año 2 (Sem. III–IV)	85%	12%	70%	–
Año 3 (Sem. V–VI)	94%	6%	66%	–
Año 4 (Sem. VII–VIII)	100%	0%	66%	–
Año 5 (Sem. IX–X)	100%	0%	66%	52%

Lectura de las metas

- › Tasa de titulación oportuna (10 semestres): 73,4%,
Deserción total acumulada: 34%, dentro del rango esperado para carreras de alta exigencia proyectual.
- › Retención de primer año (82%): realista dado el perfil de ingreso con apoyo PACE y programas de nivelación.

3. Tres ejes estructurales del plan de retención

El plan aborda las tres causas más frecuentes de deserción en carreras de diseño y construcción: dificultades académicas iniciales, falta de recursos para insumos y baja pertenencia institucional.

Eje 1 — Acompañamiento académico y nivelación

- **Tutorías disciplinares** en Talleres I y II (dibujo, geometría, SIG básico).
- **Cursos cero** de nivelación en matemáticas y representación espacial antes del inicio del semestre.
- **Seguimiento semestral de competencias** con rúbricas de los talleres; detección temprana de riesgos (Coordinador de Carrera y Comisión Curricular).
- **Programa de pares** (estudiantes de semestres superiores como monitores de taller).

Eje 2 — Apoyo socioeconómico y gestión de recursos

- **Articulación con Bienestar Estudiantil UPLA** para acceso a gratuidad, becas internas y Fondo Solidario de Crédito Universitario.
- **Ayudantías remuneradas** para estudiantes de ciclos superiores (Licenciatura) en los talleres de los primeros semestres, reduciendo la deserción por carga económica.
- **Convenios con SERVIU y municipios** para prácticas tempranas pagadas a partir del semestre IV.
- **Fondo de emergencia para insumos de maquetería** (materiales de taller, impresiones), clave en carreras de arquitectura.

Eje 3 — Acompañamiento psicosocial y sentido de pertenencia

- **Mentoría por docente guía** (un profesor por cada 10 estudiantes) durante los dos primeros años.
- **Talleres de integración y “campus extendido”** (visitas a obras, recorridos patrimoniales en Valparaíso) para fortalecer la identidad con la mención OT.

- **Espacio de consejería psicológica** con enfoque en ansiedad por carga proyectual, en coordinación con el Centro de Salud Estudiantil UPLA.
- **Comité de retención** (Coordinador de Carrera, representante estudiantil y profesional de Bienestar) con reuniones mensuales para analizar casos de riesgo de deserción.

Nota: Adicionalmente, se considera un porcentaje de un 33% de la deserción de 1er y 2º año de arquitectura, podría ser retenido por la facultad, a través de la carrera de Dibujante Proyectista con quien puede homologar entre un 50 y un 60% de su malla curricular.

4. Acciones concretas y plazos

Tabla 3. Acciones, responsables y plazos de implementación.

Eje	Acción	Responsable	Plazo
Académico	Implementar curso cero de nivelación en dibujo y matemáticas	Coordinador de Carrera + DEIC	Antes del semestre I
Académico	Crear sistema de tutorías pares para Taller I y II	Jefe de Área PPE	Semestre I en operación
Socioeconómico	Gestionar convenio con la CChC para becas de materiales	Unidad de VcM	Durante el semestre 0
Socioeconómico	Establecer ayudantías de taller (6 ayudantes por cohorte)	Decanatura	A partir del año 2
Psicosocial	Asignar docente mentor por cada 10 estudiantes	Dirección de Carrera	Previo al semestre I
Psicosocial	Realizar “Jornada de Territorio” (salida a terreno con talleristas)	Coordinación de Práctica	Semana 3 de cada semestre

5. Indicadores de seguimiento

Tabla 4. Indicadores, instrumentos y metas anuales.

Indicador	Instrumento de medición	Frecuencia	Meta año 1	Meta año 5
Tasa de retención	SIGA / DAPEI	Semestral	82%	85%
Tasa de deserción	Registro de matrícula	Semestral	18%	15%
Titulación oportuna (10 sem.)	Actas de grado	Anual	–	52%
Satisfacción con tutorías	Encuesta institucional	Semestral	70%	80%
Uso del Fondo de emergencia	Registro de solicitudes	Semestral	30%	20%

6. Conclusión

El plan de retención de la carrera de Arquitectura, Mención Ordenamiento Territorial, se sostiene en tres ejes integrados que abordan las causas más frecuentes de deserción en carreras de diseño y construcción: dificultades académicas iniciales, falta de recursos para insumos y desmotivación por baja pertenencia.

El diseño de titulación temprana (52 créditos SCT / 1.404 horas en los últimos tres semestres) garantiza una trayectoria clara y factible que reduce los tiempos de egreso. Con metas de retención anual que van del 82% al 100% y una titulación oportuna esperada del 52%, la carrera se posiciona dentro de los estándares de calidad exigidos por la CNA y la política institucional de la UPLA.

INFORME EJECUTIVO — INVERSIÓN INICIAL (CapEx)

Carrera de Arquitectura, Mención Ordenamiento Territorial

Facultad de Arte — Universidad de Playa Ancha

Fecha: junio de 2026 · Insumo para la Dirección General de Finanzas (antecedente N°8, Informe de Factibilidad Económica)

1. Resumen ejecutivo

El presente informe cuantifica la inversión inicial (CapEx) y los gastos de puesta en marcha requeridos para la apertura de la carrera de Arquitectura, Mención Ordenamiento Territorial, en respuesta al antecedente N°8 del informe de la Dirección General de Finanzas (junio 2026), que calificó este punto como condición habilitante de la factibilidad económica. El calendario de desembolsos se organiza por semestres, conforme al régimen académico de la Universidad, e incluye una carta Gantt de implementación y un análisis de riesgo regulatorio basado en el precedente sancionatorio de la SES a la Universidad de Santiago de Chile (multa de 500 UTM por ofrecer una carrera sin la infraestructura comprometida).

La inversión total asciende a \$29.870.000 (CLP): \$24.370.000 en equipamiento e infraestructura y \$5.500.000 en insumos y puesta en marcha. La carrera no parte de cero: la Facultad dispone de 2 laboratorios de computación de 20 PC, 1 laboratorio BIM de 14 PC, 3 plotters (1 por reparar), 1 estación total, 4 niveles topográficos y 1 impresora 3D. La inversión solicitada completa y habilita esta base instalada, en lugar de duplicarla.

2. Disponibilidad de equipamiento e infraestructura existente

El siguiente inventario reduce significativamente la inversión requerida y modifica el diagnóstico de infraestructura “críticamente insuficiente” del informe DGF, al acreditar capacidad instalada verificable:

Equipamiento / infraestructura existente	Cantidad	Estado y uso para la carrera
Laboratorios de computación (4° piso)	2 × 20 PC	Operativos para docencia general, SIG y representación digital. Cubren asignaturas TIC, Informática Aplicada al Territorio (SIG) y trabajo digital de talleres.
Laboratorio equipado para BIM	1 × 14 PC	Equipos con capacidad para Revit y modelación. Para alcanzar 25 puestos BIM (una sección completa) se requiere aumentar en 11 notebooks, partida incluida en la inversión solicitada.
Plotters de impresión gran formato	3	2 operativos y 1 a la espera de reparación (incluida en la inversión solicitada por \$850.000). Con la reparación, la carrera dispondrá de 3 plotters operativos.
Estación total	1	Disponible para prácticas de levantamiento topográfico y trabajo en terreno SIG.
Niveles topográficos	4	Disponibles para asignaturas de levantamiento, materiales y sistemas constructivos.

Equipamiento / infraestructura existente	Cantidad	Estado y uso para la carrera
Impresora 3D	1	Disponible para prototipado y maquetas; complementa el taller de madera y hierro existente en la Facultad de Arte.

3. Inversión en equipamiento e infraestructura

Ítem de inversión	Cant.	Valor unitario (CLP)	Subtotal (CLP)	Justificación / observación
Notebooks para modelado BIM (Revit, renderizado, SIG). Especificación mínima: i7 gen 12+ o equivalente, 16 GB RAM, GPU dedicada. Tope máximo por equipo: \$1.200.000.	11	\$1.200.000	\$13.200.000	Completan 25 puestos BIM junto a los 14 PC del laboratorio existente (una sección completa de cohorte).
Niveles láser con trípode (nivelación, replanteo y trabajo de taller y terreno).	2	\$100.000	\$200.000	Complementan la estación total y los 4 niveles topográficos existentes.
Reparación de plotter de impresión gran formato.	1	\$850.000	\$850.000	Recupera el tercer plotter existente; evita compra nueva (~\$2.500.000), con ahorro directo de ~\$1.650.000.
Dron con cámara para fotogrametría (levantamientos patrimoniales y trabajo en terreno SIG).	1	\$5.500.000	\$5.500.000	Equipo de nivel profesional; ítem identificado en el Plan de Inversión Tecnológica (Sección V.2.c de la Propuesta Formativa).
Cámaras fotográficas Canon EOS Rebel (registro de terreno, maquetas, exposiciones y portafolios de taller).	3	\$720.000	\$2.160.000	Valor unitario según cotización de referencia.
Habilitación de taller de materiales, que incluye: betonera 200 lts (\$400.000); herramientas de construcción (\$200.000); balanza/báscula (\$60.000); materiales (\$1.000.000); y cortadora láser (\$800.000).	1	—	\$2.460.000	Habilita las prácticas de materiales y sistemas constructivos, ensayos de hormigón y corte de maquetas; complementa la

Ítem de inversión	Cant.	Valor unitario (CLP)	Subtotal (CLP)	Justificación / observación
				impresora 3D y el taller de madera y hierro existentes.
SUBTOTAL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA			\$24.370.000	

4. Insumos y puesta en marcha (primer año)

Partida de insumos y puesta en marcha	Monto (CLP)	Justificación / observación
Tintas para plotters e impresión	\$1.000.000	Stock de operación del primer año para los 3 plotters (láminas de taller y titulación).
Papel para plotter (rollos gran formato)	\$650.000	Stock de operación del primer año.
Material de oficina	\$500.000	Operación administrativa y docente de la carrera.
Publicidad y difusión de la carrera	\$1.350.000	Campaña de captación para la primera admisión (medios regionales, redes, ferias vocacionales y material de difusión). Crítica frente al riesgo de matrícula insuficiente señalado por la DGF.
Otros gastos de implementación e imprevistos	\$2.000.000	Provisión para ítems no considerados: mobiliario menor, extensiones eléctricas y soportes, elementos de seguridad y prevención de riesgos, señalética, almacenamiento de equipos, fletes e instalación, primeros insumos de maquetería.
SUBTOTAL INSUMOS Y PUESTA EN MARCHA	\$5.500.000	
TOTAL GENERAL INVERSIÓN INICIAL	\$29.870.000	Equipamiento (\$24.370.000) + insumos y puesta en marcha (\$5.500.000)

5. Calendario semestral de desembolso

Partida	Monto (CLP)	Calendario semestral de desembolso
Reparación de plotter	\$850.000	Semestre 0

Partida	Monto (CLP)	Calendario semestral de desembolso
Publicidad y difusión (captación primera admisión)	\$1.350.000	Semestre 0
Notebooks BIM (11), niveles láser (2) y cámaras Rebel (3)	\$15.560.000	Semestre 1 (primer semestre académico)
Tintas, papel plotter y material de oficina	\$2.150.000	Semestre 1
Dron de fotogrametría	\$5.500.000	Semestre 2
Habilitación de taller de materiales (betonera, herramientas, balanza, materiales, cortadora láser)	\$2.460.000	Semestre 0
Otros gastos de implementación e imprevistos	\$2.000.000	Semestres 1 y 2, según ejecución

6. Carta Gantt de implementación de la inversión

La siguiente carta Gantt organiza la ejecución de la inversión en tres semestres: Semestre 0 (habilitación previa al inicio de clases), Semestre 1 (primer semestre académico) y Semestre 2. Cada semestre se divide en tres hitos de control: inicio, mitad y cierre.

Actividad / partida	Semestre 0 (habilitación)			Semestre 1 (año académico 1)			Semestre 2		
	Inicio	Mitad	Cierre	Inicio	Mitad	Cierre	Inicio	Mitad	Cierre
Cotizaciones formales y procesos de compra									
Reparación de plotter (\$850.000)									
Habilitación taller de materiales (\$2.460.000)									
Publicidad y difusión — captación (\$1.350.000)									
Compra e instalación de 11 notebooks BIM (\$13.200.000)									
Niveles láser (2) y cámaras Rebel (3) (\$2.360.000)									
Tintas, papel plotter y material de oficina (\$2.150.000)									
Dron de fotogrametría (\$5.500.000)									
Otros gastos e imprevistos (\$2.000.000)									

Hitos de control: (i) cierre del Semestre 0 — taller de materiales habilitado, plotter reparado y campaña de admisión ejecutada; (ii) inicio del Semestre 1 — laboratorio BIM operativo con 25 puestos (14 PC + 11

notebooks) e instrumentos disponibles; (iii) Semestre 2 — incorporación del dron de fotogrametría según avance curricular de las asignaturas SIG y de talleres.

7. Riesgo regulatorio: precedente de sanción SES a la Universidad de Santiago de Chile

En enero de 2026, la Superintendencia de Educación Superior (SES) aplicó a la Universidad de Santiago de Chile (USACH) una multa de 500 UTM (cerca de \$34 millones) por infracción grave a la Ley N°21.091, al acreditar que la institución incumplió el plan de estudios de la carrera de Ingeniería Civil Biomédica: ofreció la carrera sin contar con los laboratorios obligatorios para dictar asignaturas clave, lo que afectó la progresión académica de más de 30 estudiantes de la cohorte 2020. La SES estableció que la falta de infraestructura no fue un hecho imprevisto: la propia universidad conocía desde el diseño y aprobación de la carrera (2019) la carencia de recursos humanos, equipamiento e infraestructura especializada, y pese a advertencias internas formales no asignó recursos oportunamente, emitiendo órdenes de compra recién con el semestre en curso. La sanción quedó firme tras el rechazo del recurso de reposición.

Este precedente es directamente aplicable a la creación de la carrera de Arquitectura, Mención Ordenamiento Territorial, por tratarse igualmente de una carrera intensiva en infraestructura, laboratorios y equipamiento especializado. Si la UPLA aprueba e imparte la carrera sin ejecutar la inversión inicial aquí cuantificada —sala BIM completa, taller de materiales habilitado, instrumentos de levantamiento y plotters operativos—, se expone al mismo tipo de sanción: la SES considera infracción grave ofrecer una carrera modificando en los hechos los términos y condiciones bajo los cuales fue ofrecida a los estudiantes. En tal escenario, la eventual multa (500 UTM o superior, según los criterios de gradualidad de la Ley N°21.091) podría superar el monto total de la inversión solicitada en este informe (\$29.870.000), a lo que se suman el daño reputacional, la afectación de futuros procesos de acreditación CNA y el perjuicio directo a los estudiantes.

Del mismo modo, debe tenerse presente que un proyecto de carrera nueva que no considera inversión inicial no es bien evaluado: ni por la Dirección General de Finanzas —cuyo informe calificó precisamente la ausencia de CapEx validado como condición habilitante no cumplida—, ni por los organismos del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, que verifican condiciones de operación reales y no declarativas. La omisión o subestimación del CapEx no reduce el costo del proyecto: solo lo desplaza en el tiempo, distorsiona el VAN y el punto de equilibrio, y convierte un riesgo financiero gestionable en un riesgo regulatorio y reputacional cierto. Por ello, la inversión inicial detallada en este informe no constituye un gasto opcional, sino la condición mínima de cumplimiento normativo y de evaluación favorable del proyecto.

8. Criterios y fundamentos

- **Capacidad BIM:** el laboratorio BIM existente cuenta con 14 PC equipados; los 11 notebooks solicitados (tope \$1.200.000 c/u) completan 25 puestos de modelación, equivalentes a una sección completa de la cohorte de admisión, para las asignaturas Informática Aplicada a la Arquitectura BIM, Gestión de Proyectos BIM 1 y 2 y los Talleres de Proyecto.
- **Eficiencia de recursos:** la reparación del tercer plotter (\$850.000) recupera un activo existente y evita una compra nueva (~\$2.500.000); con ella, la carrera operará con 3 plotters, dimensionados para los picos de entrega de láminas de taller y titulación.

- **Instrumentos y registro:** la estación total, los 4 niveles topográficos y la impresora 3D existentes, sumados a los 2 niveles láser con trípode, el dron de fotogrametría profesional y las 3 cámaras Canon EOS Rebel (\$720.000 c/u) solicitados, configuran el set completo de instrumentos para levantamientos, registro de terreno y prototipado declarado en la Sección V.2 de la Propuesta Formativa. Adicionalmente, la partida única de habilitación del taller de materiales (\$2.460.000) agrupa como subítems la betonera de 200 lts, las herramientas de construcción, la balanza, los materiales y la cortadora láser, habilitando las prácticas de materiales y sistemas constructivos, los ensayos de hormigón y el corte de maquetas.
- **Puesta en marcha:** tintas (\$1.000.000), papel de plotter (\$650.000) y material de oficina (\$500.000) corresponden al stock de operación del primer año; la publicidad (\$1.350.000) sustenta la captación de la primera admisión, mitigando el riesgo de matrícula insuficiente; y la provisión de imprevistos (\$2.000.000) cubre ítems de implementación menores (mobiliario, seguridad, fletes, señalética, insumos de maquetería).
- **Software:** la operación regular se basa en licencias educativas sin costo (Autodesk Education, ESRI Education, QGIS, EnergyPlus, Microsoft 365 institucional), lo que minimiza el gasto recurrente y evita una partida de licenciamiento en la inversión inicial.

9. Consideraciones para el modelo financiero

Para efectos del flujo económico, se propone registrar el equipamiento como inversión de los Semestres 0 a 2 según la carta Gantt del apartado 6, y las partidas de tintas, papel, material de oficina y publicidad como gasto de puesta en marcha del primer año, que luego pasan a formar parte del OpEx recurrente de la carrera. Los valores con tope definido (notebooks) y los referenciales (niveles láser, cámaras) serán respaldados con cotizaciones formales dentro de 15 días hábiles. Se recomienda además incorporar en el OpEx una provisión anual de mantención y reposición tecnológica equivalente al 10% del valor del equipamiento computacional.

Facultad de Arte — Universidad de Playa Ancha

Equipo de la Propuesta Formativa de Arquitectura, Mención Ordenamiento Territorial

Análisis y prospección de escenarios para la creación de la carrera de Arquitectura en la Universidad de Playa Ancha y su posible incorporación a la oferta DEMRE 2027. 15 de enero de 2026

Nota metodológica sobre el uso de inteligencia artificial:

El cuerpo de este informe fue elaborado con apoyo de herramientas de inteligencia artificial generativa, específicamente asistentes de investigación Pro Search, redacción y revisión avanzada de texto Pro Plan, combinados con buscadores académicos y motores de búsqueda generalistas en línea. Estas herramientas se utilizaron exclusivamente para: (i) apoyar la sistematización de información pública disponible en informes oficiales, estados financieros auditados, normativa y prensa; (ii) organizar y redactar el documento en un lenguaje claro y coherente; y (iii) revisar aspectos formales de estilo, gramática y consistencia interna.

Para mitigar sesgos y evitar conflictos éticos: (a) toda afirmación relevante se contrastó con fuentes documentales oficiales (Superintendencia de Educación Superior, estados financieros de la Universidad de Playa Ancha, informes ministeriales y publicaciones académicas) y medios de comunicación que aportan contexto; (b) no se aceptaron contenidos generados sin respaldo documental verificable; y (c) el juicio analítico, las decisiones sobre énfasis y las recomendaciones responden a la responsabilidad del firmante, en su calidad de Consejero Superior y académico con experiencia en escuelas de Arquitectura en universidades públicas y privadas, y no a la herramienta utilizada.

En cuanto a la búsqueda de información, se emplearon motores de búsqueda abiertos de uso general, complementados con consultas a repositorios académicos y portales de datos abiertos del Estado de Chile, privilegiando en todos los casos fuentes oficiales, estadísticas públicas y literatura especializada por sobre opiniones no verificadas.

*Dr. Arq. Marco Muñoz del Campo, académico y consejero superior
Universidad de Playa Ancha*

Tabla de Contenidos

1. Resumen Ejecutivo	4
2. Características de la Carrera de Arquitectura.....	6
2.1 Perfil académico y estructura general.....	6
2.2 Exigencias de infraestructura y restricciones específicas en UPLA	7
2.3 Planta académica y modelo de trabajo	9
2.4 Costos de inversión inicial y operación	9
3. Oferta de Arquitectura en Chile y en la Región de Valparaíso.....	11
3.1 Oferta nacional.....	11
3.2 La Universidad de Valparaíso y la oferta regional	11
3.3 Enfoques sociales, territoriales y comunitarios en la oferta existente	13
4. Estado del Arte: Mercado Laboral y Contexto de Gestión Pública	13
4.1 Producción de arquitectos y saturación relativa	13
4.2 Empleabilidad y condiciones laborales	15
4.3 Sensibilidad a la reputación institucional.....	15
4.4 Movilizaciones estudiantiles y efectos sobre imagen y matrícula.....	15
5. Situación Actual de la UPLA.....	16
5.1 Déficit estructural y salud financiera.....	16
5.2 Restricciones de inversión y endeudamiento (CapEx).....	17
5.3 Condición de universidad estatal y sus implicancias.....	18
5.4 Competencia vecina: Universidad de Valparaíso	18
6. Cierres de Carreras e Instituciones: Lecciones Pertinentes	19
6.1 Cierres en universidades privadas y estatales	19
6.2 Patrón de expansión imprudente	20
6.3 Potencialidades en la oferta actual de UPLA	21
6.4 Proyecto asociativo UPLA–UV en arte y patrimonio	21
7. Beneficios vs Riesgos (Reenfocados).....	22
7.1 Beneficios potenciales (en un escenario institucional estable)	22

7.2 Riesgos en la situación actual	23
8. Potenciales Consecuencias de una Apertura en el Contexto Actual	24
9. Recomendaciones.....	25
9.1 Recomendación general	25
9.2 Priorización de saneamiento e inversión en infraestructura (CaPex).....	25
9.3 Fortalecer y articular carreras existentes	26
10. Prospección: Escenario en que Podría Ser Conveniente Evaluar la Creación de Arquitectura	27
10.1 Condiciones institucionales	27
10.2 Condiciones de oferta y articulación académica	28
10.3 Condiciones de mercado y pertinencia	28
10.4 Sugerencia de Modelo de implementación gradual	29
Fase Preliminar 2026	29
Fase 1 (años 1–3): Construcción de capacidades	29
Fase 2 (años 4–5): Piloto controlado	30
Fase 3 (años 6–10): Consolidación.....	30
11. Conclusiones y horizonte de decisión.....	32
12. Referencias y bibliografía utilizada	33
12.1 Referencias en el orden en que fueron utilizadas	33
12.2 Bibliografía en formato APA (selección de fuentes clave)	35

1. Resumen Ejecutivo¹

El presente informe analiza la pertinencia y las condiciones bajo las cuales dicha carrera podría ofrecerse, a partir de una revisión sistemática de fuentes documentales oficiales, estudios técnicos, literatura académica y reportes de prensa sobre educación superior y sobre la situación financiera y organizacional de la propia Institución.

Se utilizaron principalmente:

- Estados financieros auditados y documentos de la página de transparencia de la UPLA, que permiten caracterizar la estructura de ingresos, gastos y endeudamiento entre 2018 y 2025, y cubren principalmente los dos últimos períodos de rectoría.
- Informes de la Superintendencia de Educación Superior (SES) sobre salud financiera y riesgos de continuidad de instituciones de educación superior, con foco en universidades estatales regionales en situación de vulnerabilidad entre 2020 y 2025.
- Una síntesis de estudios e investigaciones realizados, tendientes a informar y recomendar la política pública (*policy briefs*) sobre cierre de universidades y carreras en Chile, incluyendo el análisis de factores financieros, de gestión y de calidad asociados a la clausura de instituciones y discontinuidad de programas.
- Literatura y reportes sobre la formación en arquitectura en Chile, su estructura académica, exigencias de infraestructura y equipamiento, aspectos formativos, enfoques metodológicos y de contenido y condiciones de trabajo estudiantil.

¹ Superintendencia de Educación Superior (SES). Informes de salud financiera de instituciones de educación superior (2023–2025). Sitio web: <https://www.sesuperior.cl>; Universidad de Playa Ancha. Estados financieros auditados y documentos de transparencia (2018–2025). Sitio web: <https://transparencia.upla.cl>; Superintendencia de Educación Superior. Metodologías de análisis financiero y de riesgo de continuidad institucional. Sitio web: <https://www.sesuperior.cl/documentos>; Facultad de Educación, Universidad del Desarrollo. Policy briefs y estudios sobre cierre de universidades y carreras en Chile. Sitio web: <https://educacion.udd.cl>

- Información de portales académicos y de orientación vocacional que sintetizan la oferta de carreras de arquitectura en Chile y, en particular, en la Región de Valparaíso.
- Estudios y análisis sobre el mercado laboral de arquitectos, incluyendo empleabilidad, niveles de ingreso y procesos de saturación relativa del campo profesional.
- Producción académica sobre vivienda social, urbanismo y ciudad en Chile, que permite situar las posibles líneas de especialización asociadas a una Arquitectura con sello social.
- Documentación y noticias sobre movilizaciones estudiantiles y sus efectos en la imagen, la estabilidad académica y la capacidad de convocatoria de las instituciones de educación superior chilenas.
- Información reciente sobre proyectos asociativos entre la Facultad de Arte de la UPLA y la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Valparaíso en torno a metodologías formativas en arte, territorio y patrimonio.

El informe sintetiza:

- Las características estructurales de la carrera de Arquitectura, incluyendo su duración y las exigencias en recursos bibliográficos, equipamiento tecnológico, infraestructura especializada, planta académica y costos asociados.
- La configuración actual de la oferta de arquitectura en Chile y en la Región de Valparaíso, incluyendo la presencia y prestigio de la Universidad de Valparaíso, en tanto institución estatal y regional, y otras escuelas consolidadas.
- El estado del arte en torno al mercado de trabajo para arquitectos, con énfasis en empleabilidad, sobreoferta relativa y sensibilidad a la reputación de la institución formadora.
- La situación financiera, infraestructural y organizacional de la UPLA, poniendo énfasis en su déficit estructural, las restricciones de inversión en activos de largo

plazo, los costos recurrentes de operación (CapEx y OpEx), el nivel de endeudamiento y el efecto de las movilizaciones estudiantiles sobre la matrícula.

- La evidencia disponible sobre cierres de carreras e instituciones, y las lecciones que se desprenden para decisiones de expansión de oferta en contextos de crisis.

Al final del documento se presentan recomendaciones y un escenario prospectivo que especifica bajo qué condiciones futuras podría resultar pertinente evaluar la apertura de una carrera de Arquitectura, considerando la misión pública de la Universidad de Playa Ancha y la responsabilidad de resguardar su sustentabilidad de largo plazo.

2. Características de la Carrera de Arquitectura²

2.1 Perfil académico y estructura general

En Chile, la carrera de arquitectura se estructura típicamente como un programa de 10 a 12 semestres (5 a 6 años), con alta carga horaria semanal y fuerte componente presencial en talleres y laboratorios.

Los principales ejes formativos son:

- Taller de proyecto o diseño arquitectónico: núcleo de la formación, que integra variables formales, funcionales, técnicas y contextuales.

² Universidad de Playa Ancha. Estados financieros auditados y documentos de transparencia (2018–2025).
 Sitio web: <https://transparencia.upla.cl>; Estudios y reportes sobre formación en Arquitectura en Chile, exigencias de infraestructura y condiciones de trabajo estudiantil (ArchDaily, La Tercera, otros). ArchDaily Chile: <https://www.archdaily.cl> La Tercera: <https://www.latercera.com>

- Tecnología y construcción: estructuras, materiales, sistemas constructivos e instalaciones.
- Teoría, historia y crítica: comprensión de la arquitectura y la ciudad en perspectiva histórica y cultural.
- Urbanismo y territorio: planificación urbana, ordenamiento territorial, políticas de suelo y vivienda.
- Representación y tecnologías digitales: dibujo, modelado, visualización, fabricación digital.

2.2 Exigencias de infraestructura y restricciones específicas en UPLA

En términos generales, la carrera requiere:

- Talleres físicos amplios por cohorte, con mesas de trabajo, iluminación adecuada y dotación de equipamiento básico.
- Laboratorios de materiales y maquetas, con equipos, herramientas y condiciones de seguridad.
- Laboratorios de computación con computadores de alto rendimiento y licencias de software profesional (CAD/BIM, modelado 3D, renderizado).
- Biblioteca especializada y espacios de exposición para láminas y maquetas.

En el caso de la UPLA, estas exigencias se enfrentan a condiciones estructurales particularmente complejas:

- Históricamente, el presupuesto institucional no ha contemplado márgenes relevantes para inversión en capital (CapEx - Capital Expenditures); la universidad ha operado con una estructura de gastos donde los recursos disponibles se consumen principalmente en gasto corriente, especialmente en remuneraciones.
- La UPLA no dispone de margen de endeudamiento efectivo, ya que su capacidad de crédito se encuentra copada por sucesivas renegociaciones de

deuda y compromisos financieros con la banca vinculados a gastos de personal, incluidos los derivados de la carrera funcionaria, los procesos de jerarquización académica en tensión permanente y la mantención de una masa laboral que no alcanza a financiarse con ingresos propios

- Existen antecedentes relevantes:
 - o La Facultad de Ciencias de la Salud, creada en 2010, aún no cuenta con una solución integral de infraestructura acorde con los estándares de su ámbito disciplinar, debido precisamente a la limitada capacidad de inversión en activos de largo plazo y a la ausencia de margen real para nuevo endeudamiento.
 - o La Facultad de Ciencias Sociales, también creada en 2010, enfrentó dificultades significativas para disponer de espacios adecuados; la posterior creación de la carrera de Derecho intensificó la presión sobre la infraestructura, detonó sucesivas movilizaciones estudiantiles y terminó resolviéndose mediante la remodelación de un edificio originalmente destinado a la administración, lo que abrió un nuevo frente de conflicto con los funcionarios y obligó a incurrir en gastos adicionales por concepto de arriendo.
 - o Conflictos que habitualmente desembocan en movilizaciones, especialmente de estudiantes ante necesidades percibidas como insatisfechas. Estas movilizaciones, ampliamente difundidas por los medios, han contribuido a erosionar la imagen institucional y a reforzar la percepción de precariedad infraestructural.

Este historial constituye un antecedente central al evaluar los posibles efectos de abrir una carrera como Arquitectura, que es aún más intensiva en infraestructura que las ya mencionadas.

2.3 Planta académica y modelo de trabajo

Una carrera para la formación disciplinar en arquitectura demanda una planta académica con:

- Núcleo de profesores de taller con dedicación significativa (idealmente jornadas completas o medias jornadas), dada la naturaleza intensiva de la enseñanza proyectual.
- Académicos especialistas en estructuras, construcción, urbanismo, teoría e historia, junto con docentes formados en los avances recientes de las tecnologías de representación, modelación y prototipado, tanto físico como virtual, así como en diseño colaborativo a distancia y metodologías colaborativas para la materialización de proyectos.
- Capacidad de investigación y vinculación con el medio, que incluya la consolidación de redes disciplinares y territoriales, especialmente relevante si se proyecta un sello social orientado a soluciones habitacionales, de espacios públicos y de equipamiento comunitario, ya sea en el marco de la normativa vigente o mediante la formulación de propuestas que contribuyan a fortalecer la política pública de vivienda y urbanismo.

Para una universidad en contexto de restricción severa de recursos, la contratación, estabilización y retención de una planta de este tipo exige compromisos presupuestarios de mediano y largo plazo, incompatibles con un esquema basado principalmente en contratación fragmentada o por horas, precisamente en momentos en que la institución evalúa la reducción de su masa salarial.

2.4 Costos de inversión inicial y operación

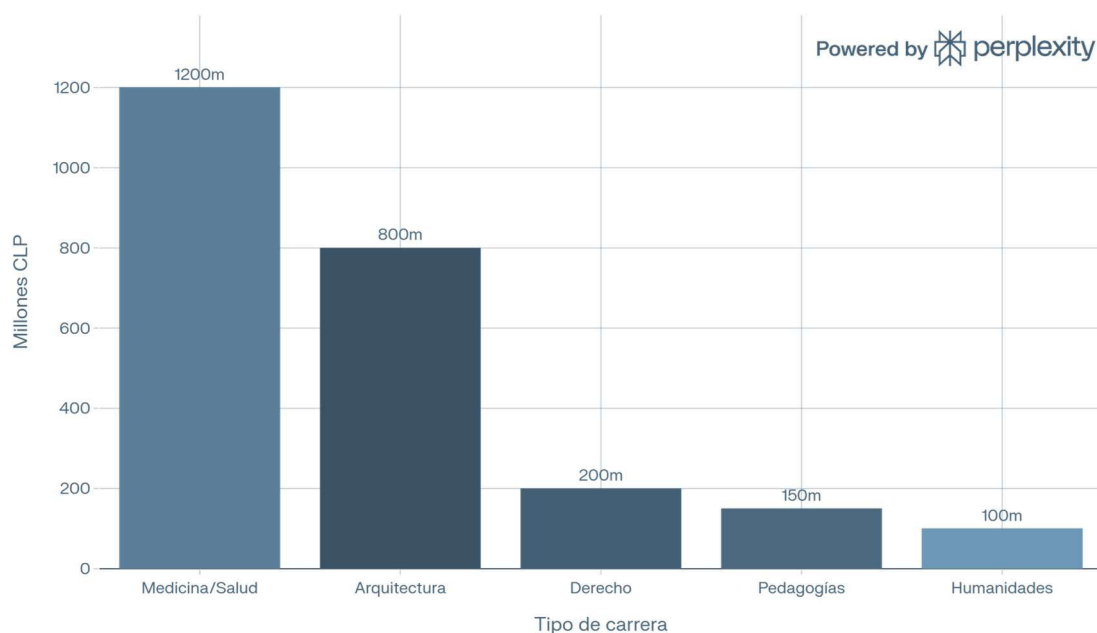
Todo lo descrito en el punto 2, en especial la infraestructura específica y el equipamiento implica una inversión inicial significativa solo para alcanzar un nivel básico, comparable al estándar mínimo de las escuelas de arquitectura ya existentes en la región y el país.

Entre los costos a considerar se encuentran:

- Acondicionamiento de talleres y laboratorios dedicados.
- Compra de equipamiento de fabricación digital y renovación periódica.
- Licenciamiento de software especializado a nivel institucional.
- Dotación y actualización de biblioteca especializada con acceso a repositorios especializados.

Además, el costo de operación anual incluye mantención de equipos, insumos de taller, renovación de licencias y financiamiento del cuerpo académico. Estos elementos deben analizarse más allá del discurso sobre el enfoque formativo, el sello o los contenidos, ya que son determinantes para la sustentabilidad operacional del programa y su capacidad de competir con escuelas ya consolidadas.

FIGURA 1: Inversión Inicial Estimada en Infraestructura según Tipo de Carrera



fuentes: elaborado por Perplexity IA Reserch Pro, información obtenida de <https://revistapaideia.cl>

3. Oferta de Arquitectura en Chile y en la Región de Valparaíso³

3.1 Oferta nacional

Diversos portales y análisis coinciden en que en Chile operan actualmente del orden de 25 a 30 programas de Arquitectura, distribuidos en universidades públicas, tradicionales privadas y privadas no tradicionales.

Entre las principales escuelas se cuentan:

- Universidad de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad de Santiago de Chile y universidades regionales del CRUCH (como la Universidad del Bío-Bío y la Universidad Austral).
- Universidades privadas consolidadas como Diego Portales, Andrés Bello, Mayor, San Sebastián, del Desarrollo, Central y Viña del Mar.
- Otras instituciones con enfoque social y comunitario (Academia de Humanismo Cristiano, Las Américas, Autónoma, entre otras).

3.2 La Universidad de Valparaíso y la oferta regional

En la Región de Valparaíso, la oferta de Arquitectura incluye programas de alta consolidación y prestigio:

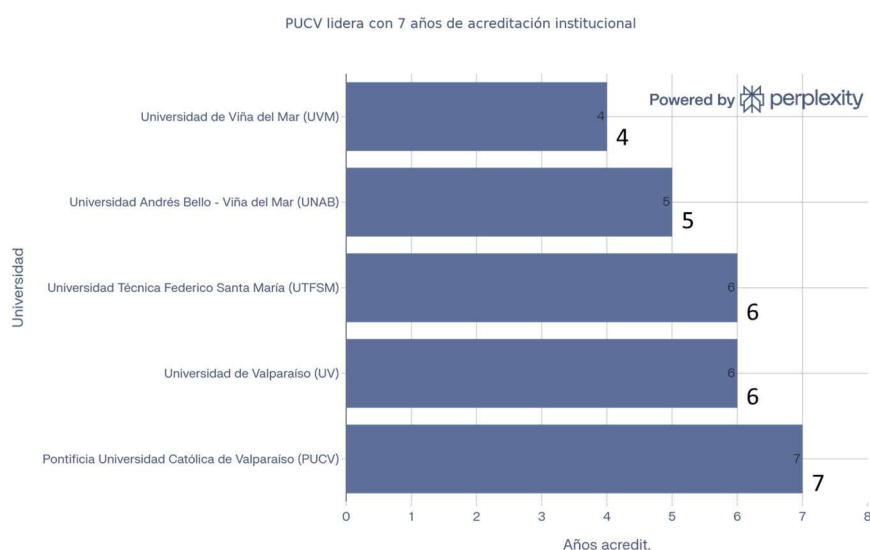
- Universidad de Valparaíso (UV): universidad regional del CRUCH, vecina a la UPLA, con una escuela de Arquitectura acreditada nacional e internacionalmente, incluyendo acreditaciones de organismos como el Royal Institute of British Architects (RIBA).

³ Estudios y reportes sobre formación en Arquitectura en Chile, exigencias de infraestructura y condiciones de trabajo estudiantil (ArchDaily, La Tercera, otros). ArchDaily Chile: <https://www.archdaily.cl>
 La Tercera: <https://www.latercera.com>; Portales académicos y de orientación vocacional sobre oferta de Arquitectura en Chile y en la Región de Valparaíso (Unitips, Universidades Online, otros).
 Unitips: <https://www.unitips.mx/blog/arquitectura-en-chile>; Universidades Online: <https://www.universidadesonline.cl>; Informes y portales de empleabilidad y salarios para Arquitectura en Chile (MiExperienciaChile y otros). MiExperienciaChile: <https://www.miexperiencia.cl>

- La escuela de Arquitectura UV posee importante matrícula, trayectoria reconocida y proyección internacional, lo que la posiciona como un referente fuerte en la región.
- Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV): programa de larga trayectoria, altamente reconocido en Chile y el extranjero, con enfoques pedagógicos y proyectuales singulares (Ciudad Abierta, talleres experimentales).
- Universidad Técnica Federico Santa María (UTFSM): programa con sello tecnológico consolidado, de proyección internacional en educación continua, doble titulación y acreditaciones de alta duración.
- Universidad Andrés Bello, sede Viña del Mar, y Universidad de Viña del Mar, que complementan la oferta regional privada.

La presencia de la UV como universidad estatal regional grande, con Arquitectura acreditada nacional e internacionalmente y con consolidación de matrícula, es un elemento especialmente relevante, tanto por cercanía geográfica como por solapamiento natural de públicos potenciales.

FIGURA 2: Oferta de Arquitectura en la Región de Valparaíso - Años de Acreditación



fuentes: elaborado por Perplexity IA Reserch Pro, cinformación obtenida de <https://www.cnachile.cl/>

3.3 Enfoques sociales, territoriales y comunitarios en la oferta existente

Muchas de las escuelas mencionadas han incorporado en las últimas décadas enfoques de:

- Arquitectura social y de vivienda.
- Urbanismo y planificación territorial.
- Participación comunitaria.
- Patrimonio arquitectónico y urbano.

La PUCV, la UV, la USACH, la Academia de Humanismo Cristiano, la UDLA y otras instituciones cuentan con líneas formativas y proyectos que integran problemáticas sociales, territoriales y de vivienda social en sus currículos y en sus prácticas de vinculación con el medio.

Esto implica que la idea de una Arquitectura con fuerte enfoque social y territorial, aunque pertinente, no es inédita en el sistema chileno actual, por lo que su potencial diferenciador debe analizarse con cuidado.

4. Estado del Arte: Mercado Laboral y Contexto de Gestión Pública⁴

4.1 Producción de arquitectos y saturación relativa

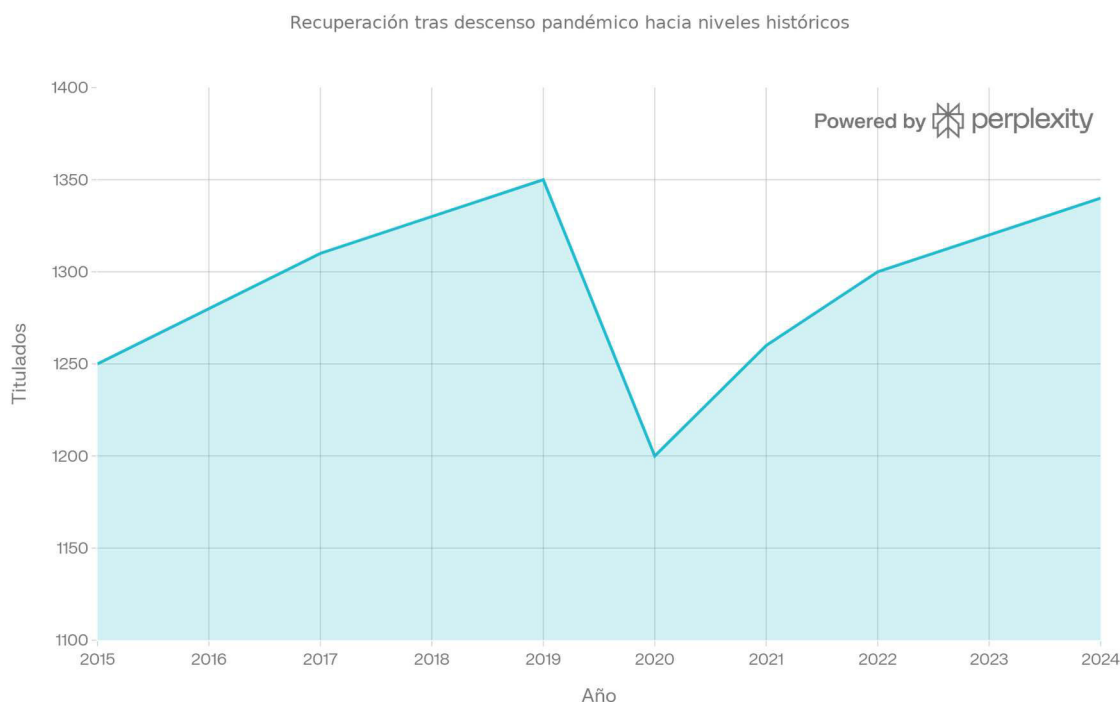
Estudios y reportes del MINEDUC muestran que en Chile se titulan más de 1.243 arquitectos por año, cifra que *“copa con creces el mercado disponible para el quehacer tradicional de la profesión”* y empuja a muchos profesionales a buscar nichos alternativos en gestión, docencia, diseño de servicios y otros ámbitos. Cita

⁴ Informes y portales de empleabilidad y salarios para Arquitectura en Chile (MiExperienciaChile y otros). MiExperienciaChile: <https://www.miexperiencia.cl>; Autor/es. La incidencia del proyecto de título en el campo laboral. Revista Pensamiento Académico. Sitio web (ejemplo repositorio): <https://www.pensamientoacademico.cl>; Estudios y reportes sobre precariedad laboral, sobreoferta y condiciones de inserción de arquitectos recién titulados (ArchDaily y similares). ArchDaily Chile: <https://www.archdaily.cl/cl/tag/educacion-en-arquitectura>; Documentación institucional de escuelas de Arquitectura de la Región de Valparaíso (UV, PUCV, UTFSM, UVM, UNAB). Arquitectura UV: <https://arquitectura.uv.cl> Arquitectura PUCV: <https://arquitectura.pucv.cl> Arquitectura UTFSM: <https://arquitectura.usm.cl> Arquitectura UVM: <https://www.uvm.cl> Arquitectura UNAB Viña del Mar: <https://www.unab.cl> Instituto de la Vivienda, Universidad de Chile, y documentos MINVU sobre vivienda social y ciudad. INVI U. de Chile: <https://www.invi.uchile.cl> MINVU: <https://www.minvu.gob.cl>; Estudios y artículos sobre movimientos y movilizaciones estudiantiles en educación superior (repositorios U. de Chile, PUC, SciELO). SciELO Chile: <https://scielo.conicyt.cl>; Repositorio U. de Chile: <https://repositorio.uchile.cl>

proviene del artículo “La incidencia del proyecto de título en el campo laboral” publicado en *Revista Polymathia Pensamiento Académico*.

En el ámbito específico hacia el cual se ha sugerido orientar una eventual carrera en UPLA -gestión pública, vivienda social, urbanismo con enfoque de políticas públicas- existe un marco institucional y presupuestario estrecho, con equipos técnicos relativamente pequeños y alta competencia por puestos. En un contexto de saturación profesional general, la absorción de nuevos egresados en este segmento se vuelve particularmente compleja.

FIGURA 3: Evolución de Titulados en Arquitectura en Chile 2015-2024



fuentes: elaborado por Perplexity IA Reserch Pro, información obtenida de

<https://revistas.uniacc.cl/index.php/polymathia/>

4.2 Empleabilidad y condiciones laborales

Fuentes de orientación laboral señalan niveles de empleabilidad cercanos al 74% al primer año y 82% al segundo para Arquitectura, con una dispersión importante en términos de ingresos y calidad de empleo, influida de manera significativa por la institución de egreso. Estudios y encuestas de egresados evidencian:

- Periodos de desempleo o subempleo superiores a la media en ciertas cohortes.
- Salarios iniciales modestos para una proporción relevante de titulados.
- Percepción de precariedad y desalineación entre expectativas y realidad laboral.

4.3 Sensibilidad a la reputación institucional

La inserción laboral de arquitectos es muy sensible al prestigio de la escuela de origen: egresados de universidades como U. de Chile, PUC, PUCV, UV y UTFSM tienden a mostrar mejores trayectorias laborales iniciales que egresados de programas nuevos o de instituciones con cuestionamientos de calidad o estabilidad.

Una eventual escuela de Arquitectura en la UPLA partiría en un contexto donde los empleadores ya tienen preferencias consolidadas por instituciones con larga trayectoria, y donde la propia UPLA enfrenta desafíos de imagen y estabilidad.

4.4 Movilizaciones estudiantiles y efectos sobre imagen y matrícula

La investigación sobre movilizaciones estudiantiles en educación superior en Chile muestra que paros y tomas prolongadas:

- Afectan la continuidad de los procesos formativos.
- Impactan la percepción de estabilidad y calidad de las instituciones.
- Pueden incidir en decisiones de postulación y matrícula, especialmente cuando se prolongan en el tiempo o se repiten.

La UPLA, como universidad estatal regional, ha experimentado históricamente diversas movilizaciones (incluyendo paros y adhesión a movilizaciones nacionales y locales), algunas de ellas vinculadas precisamente a problemas de infraestructura,

condiciones laborales y decisiones de gestión. Estas acciones, si bien comprensibles en su contexto, han contribuido a posicionar a la universidad como un espacio recurrente de conflicto, lo que se refleja en una de las matrículas más bajas del sistema entre las instituciones estatales, y en una percepción pública frágil.

Comprometer la experiencia estudiantil con un programa de Arquitectura que no cuente con condiciones mínimas robustas implicaría una alta probabilidad de nuevos ciclos de movilización, amplificados por la visibilidad disciplinar de la carrera, con efectos adicionales sobre imagen y capacidad de convocatoria.

5. Situación Actual de la UPLA⁵

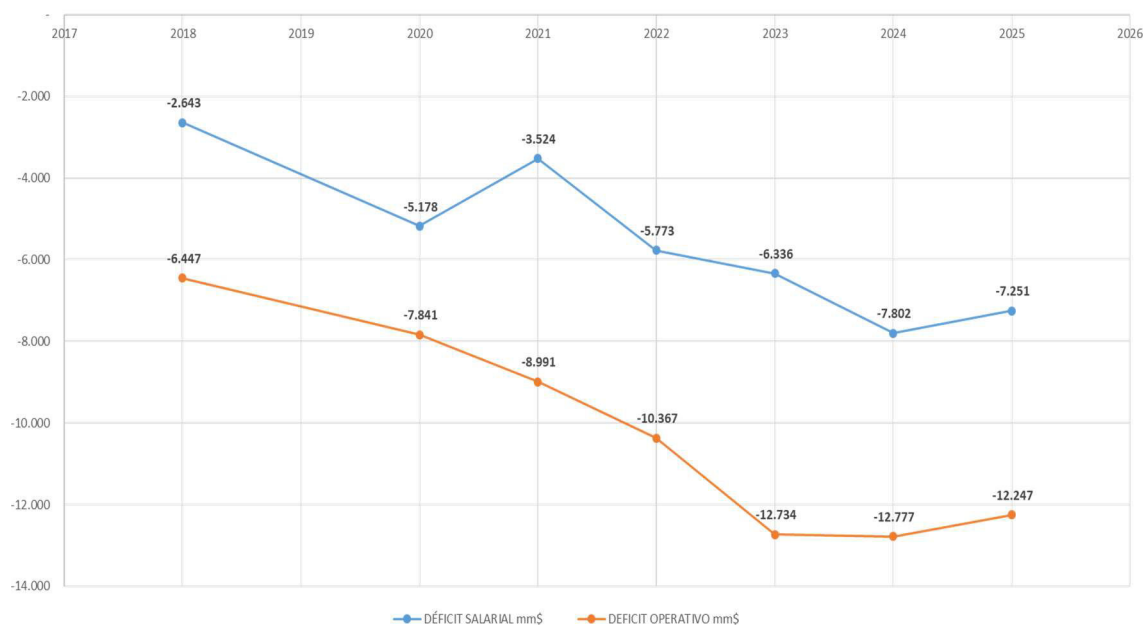
5.1 Déficit estructural y salud financiera

Los estados financieros de la UPLA evidencian déficits operacionales estructurales:

- Si se analizan los resultados excluyendo los aportes extraordinarios del Estado, y siguiendo las metodologías recomendadas por la SES para evaluar la salud financiera institucional, el déficit estructural promedio de la UPLA en los últimos tres años supera los \$12.000 millones anuales, lo que representa del orden del 30% de sus ingresos y evidencia un descalce significativo entre los recursos propios y los gastos recurrentes.

La Superintendencia ha publicado sucesivos informes de salud financiera en 2023, 2024 y 2025, que ubican a varias universidades estatales regionales -entre ellas la UPLA- en situaciones de riesgo por déficits sostenidos, problemas de liquidez y dependencia creciente de inyecciones estatales extraordinarias.

⁵ Superintendencia de Educación Superior (SES). Informes de salud financiera de instituciones de educación superior (2023–2025). Sitio web: <https://www.sesuperior.cl>; Universidad de Playa Ancha. Estados financieros auditados y documentos de transparencia (2018–2025). Sitio web: <https://transparencia.upla.cl>; Superintendencia de Educación Superior. Metodologías de análisis financiero y de riesgo de continuidad institucional. Sitio web: <https://www.sesuperior.cl/documentos>; Informes y portales de empleabilidad y salarios para Arquitectura en Chile (MiExperienciaChile y otros). MiExperienciaChile: <https://www.miexperiencia.cl>; Noticias y comunicados sobre movilizaciones en UPLA y universidades estatales regionales. TVN: <https://www.24horas.cl>; Prensa regional (ejemplo): <https://www.soyvalparaiso.cl>; UPLA noticias: <https://www.upla.cl/noticias>

FIGURA 4: Comportamiento del Déficit Estructural Upla 2018-2025

fuentes: Elaboración propia, información obtenida de <https://www.upla.cl/transparencia/estados-financieros/> y <https://www.sesuperior.cl>

5.2 Restricciones de inversión y endeudamiento (CapEx)

Como se indicaba en 2.2, la UPLA presenta:

- Ausencia sistemática de margen para inversión en capital (CapEx) dentro de su presupuesto ordinario; la prioridad ha sido cubrir gasto corriente, especialmente en remuneraciones y compromisos previsionales.
- Capacidad de endeudamiento prácticamente agotada, producto de renegociaciones previas y créditos asociados a obligaciones con el personal (incentivos al retiro, pasivos laborales) y a operaciones corrientes.

En este contexto, los recursos estatales adicionales inyectados a la UPLA, en la forma de aportes extraordinarios, programas especiales o medidas de apoyo, no se traducen hoy en generación de capacidades adicionales sostenibles, sino en la contención de una brecha estructural entre ingresos y gastos. Dicho de otro modo, desde una perspectiva de eficiencia en el uso de recursos públicos, la inyección de

fondos está siendo destinada principalmente a evitar la interrupción del servicio educativo, más que a crear nuevo valor o a expandir capacidad formativa en condiciones de sustentabilidad.

5.3 Condición de universidad estatal y sus implicancias

La UPLA es una universidad estatal y regional, por lo que:

- Tiene una misión pública vinculada a la provisión de educación superior en territorios específicos, con enfoque de equidad y desarrollo regional.
- Accede a fondos estatales y programas de apoyo especiales, que buscan asegurar su continuidad y contribuir a la reducción de brechas territoriales.

Sin embargo, cuando estos aportes se utilizan sistemáticamente para cubrir déficits operacionales estructurales, la institución se ve atrapada en una dinámica donde el esfuerzo fiscal no se traduce en ampliación real de capacidades ni en consolidación de áreas estratégicas, sino en la mantención de un equilibrio frágil. Desde una lógica de política pública, esto plantea la necesidad de priorizar el saneamiento y la consolidación de la oferta existente antes de comprometer nuevos programas intensivos en recursos.

5.4 Competencia vecina: Universidad de Valparaíso

La Universidad de Valparaíso, también estatal regional y vecina de la UPLA, posee una escuela de Arquitectura:

- Con acreditación nacional e internacional, incluyendo reconocimiento de RIBA.
- Con matrícula importante y estable.
- Con proyectos de investigación y postgrado en ámbitos de patrimonio, urbanismo y vivienda con proyección internacional.

La presencia de la UV como referente fuerte en Arquitectura, sumada a la PUCV, UTFSM y otras, configura un entorno regional donde la UPLA ingresaría como un *actor tardío* y con desventajas significativas de recursos, infraestructura y reputación.

6. Cierres de Carreras e Instituciones: Lecciones Pertinentes⁶

6.1 Cierres en universidades privadas y estatales

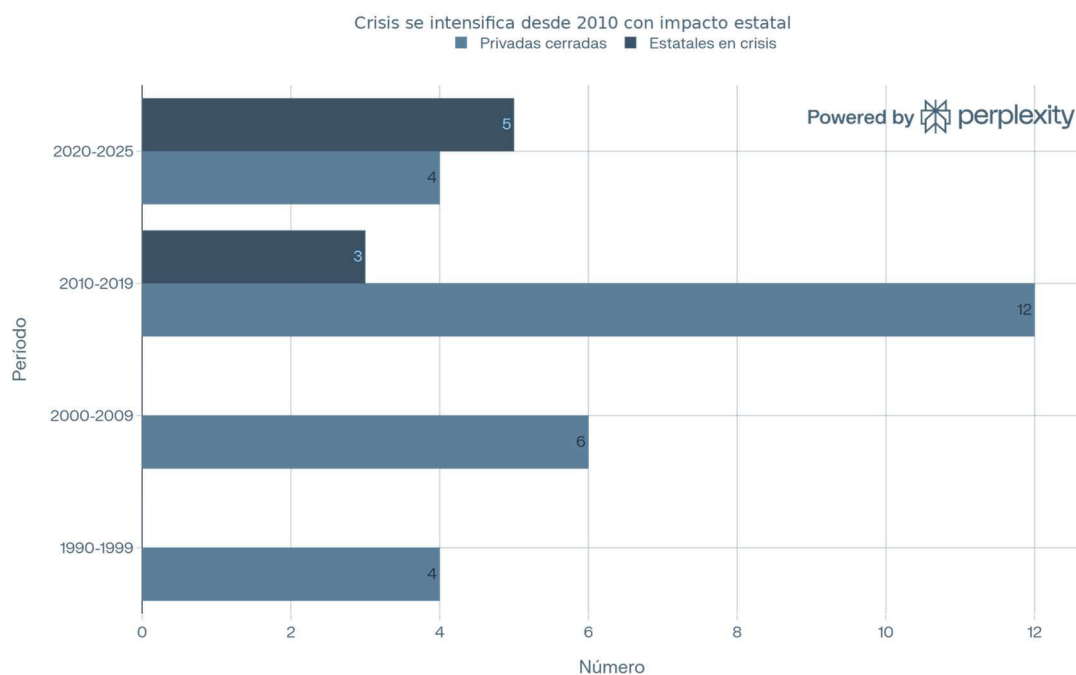
Análisis de las últimas décadas muestran que en Chile al menos 26 universidades privadas independientes han cerrado desde 1981, muchas de ellas por crisis financieras profundas, mala gestión y deficiencias de calidad. En varios casos, estos cierres fueron precedidos por la apertura de nuevas carreras sin respaldo financiero suficiente.

En el sistema estatal, informes de prensa y análisis de política pública han documentado crisis financieras en universidades regionales, con programas amenazados por falta de recursos, caída de matrícula e incapacidad de inversión. Aunque los cierres completos han sido menos frecuentes que en el sector privado, sí se han producido reducciones de oferta, congelamientos de admisión y reestructuraciones de carreras.

En el ámbito específico de Arquitectura, se observan:

- Cierres o congelamientos de programas en instituciones pequeñas, donde la carrera no logró una masa crítica de estudiantes ni las condiciones de infraestructura necesarias.
- Casos de escuelas que han visto amenazada su estabilidad en el norte y sur del país, por crisis institucionales más amplias, baja demanda y dificultades para sostener sus costos de operación, aunque en algunos casos se han implementado planes de ajuste para evitar el cierre definitivo.

⁶ Facultad de Educación, Universidad del Desarrollo. Policy briefs y estudios sobre cierre de universidades y carreras en Chile. Sitio web: <https://educacion.udd.cl>; Noticias y comunicados sobre movilizaciones en UPLA y universidades estatales regionales. TVN: <https://www.24horas.cl>; Prensa regional (ejemplo): <https://www.soyvalparaiso.cl>; UPLA noticias: <https://www.upla.cl/noticias>; Información sobre el proyecto asociativo UPLA–UV en educación artística y patrimonial. UPLA Facultad de Arte: <https://www.arteupla.cl>; Arquitectura UV (proyectos): <https://arquitectura.uv.cl>; Estudios de política pública y prensa de investigación sobre crisis financieras en universidades chilenas, cierres y reducción de oferta (CIPER, La Tercera, Diario Financiero). CIPER: <https://www.ciperchile.cl>. La Tercera: <https://www.latercera.com>. Diario Financiero: <https://www.df.cl>

FIGURA 5: Universidades Privadas Cerradas y Estatales en Crisis Severa por Período


fuentes: elaborado por Perplexity IA Reserch Pro, información obtenida de Policy brief sobre cierres de universidades en Chile (Facultad de Educación UDD) y de revista Polymathya

<https://revistas.uniacc.cl/index.php/polymathia/>

6.2 Patrón de expansión imprudente

Las investigaciones periodísticas destacan un patrón recurrente:

- Instituciones en situación frágil intentan abrir carreras “atractivas” -entre ellas Arquitectura- para captar nueva matrícula.
- Sin la infraestructura adecuada y con recursos limitados, la calidad se resiente desde el inicio.
- La matrícula no alcanza las expectativas, la deserción aumenta y los programas se vuelven financieramente insostenibles.
- El resultado son cierres de carreras, pérdida de confianza y daño significativo a estudiantes.

6.3 Potencialidades en la oferta actual de UPLA

Frente a este panorama, la evidencia sugiere que es preferible reforzar carreras existentes que pueden aportar al ámbito de la arquitectura, el territorio y la ciudad antes que crear una carrera nueva de alto costo:

- Dibujante Proyectista: programa con énfasis en representación gráfica, modelado paramétrico, metodologías de trabajo colaborativo y vinculación con proyectos de obra y territorio; puede contribuir a crear un laboratorio de tecnologías de la representación con impacto en patrimonio, urbanismo y arquitectura.
- Diseño: con potencial de articulación en innovación, representación visual, diseño de información asociada a proyectos de impacto social en políticas de regulación y gestión de proyectos urbanos.
- Geografía: con líneas de investigación consolidadas en territorio, desastres naturales y riesgos, relevantes para planificación urbano-territorial y gestión de la reconstrucción.
- Sociología: con líneas de investigación en vivienda social, urbanismo, desigualdad y marginalidad, en parte canalizadas mediante proyectos Fondecyt u otros fondos que abordan políticas de vivienda, ciudad y espacio público.
- Ingenierías existentes en la universidad, que pueden aportar capacidades técnico-estructurales o de gestión de proyectos.

Estas áreas se presentan solo como ejemplos, pero ilustran un campo fértil para impulsar líneas de investigación, programas de formación continua y, eventualmente, postgrados en vivienda social, urbanismo, patrimonio y territorio, sin asumir los costos que implica abrir una nueva carrera de Arquitectura.

6.4 Proyecto asociativo UPLA–UV en arte y patrimonio

Un antecedente positivo es el proyecto asociativo entre la Facultad de Arte de la UPLA y la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Valparaíso:

- “Sistematización de experiencias de aproximación al territorio como espacio educativo, conducente al diseño de una metodología transdisciplinaria e interinstitucional para fortalecer la educación artística y patrimonial”.
- Este proyecto involucra pre y postgrado, y busca fortalecer la educación artística y patrimonial con enfoque territorial, articulando las capacidades de ambas universidades.

Este tipo de iniciativas muestra que la UPLA puede y ya está posicionándose en el ámbito arte–territorio–patrimonio, en alianza con una escuela de Arquitectura consolidada, sin necesidad de abrir, por ahora, una carrera propia de Arquitectura.

7. Beneficios vs Riesgos (Reenfocados)⁷

7.1 Beneficios potenciales (en un escenario institucional estable)

En un escenario de estabilidad financiera y de recursos de infraestructura, una carrera de Arquitectura en UPLA podría:

⁷ Superintendencia de Educación Superior (SES). Informes de salud financiera de instituciones de educación superior (2023–2025). Sitio web: <https://www.sesuperior.cl>; Universidad de Playa Ancha. Estados financieros auditados y documentos de transparencia (2018–2025). Sitio web: <https://transparencia.upla.cl>; Superintendencia de Educación Superior. Metodologías de análisis financiero y de riesgo de continuidad institucional. Sitio web: <https://www.sesuperior.cl/documentos>; Estudios y reportes sobre formación en Arquitectura en Chile, exigencias de infraestructura y condiciones de trabajo estudiantil (ArchDaily, La Tercera, otros). ArchDaily Chile: <https://www.archdaily.cl>. La Tercera: <https://www.latercera.com>; Informes y portales de empleabilidad y salarios para Arquitectura en Chile (MiExperienciaChile y otros).

MiExperienciaChile: <https://www.miexperiencia.cl>

Autor/es. La incidencia del proyecto de título en el campo laboral. Revista Pensamiento Académico.

Sitio web (ejemplo repositorio): <https://www.pensamientoacademico.cl>

Documentación institucional de escuelas de Arquitectura de la Región de Valparaíso (UV, PUCV, UTFSM, UVM, UNAB). Arquitectura UV: <https://arquitectura.uv.cl> Arquitectura PUCV: <https://arquitectura.pucv.cl> Arquitectura UTFSM: <https://arquitectura.usm.cl> Arquitectura UVM: <https://www.uvm.cl> Arquitectura UNAB Viña del Mar: <https://www.unab.cl>

Instituto de la Vivienda, Universidad de Chile, y documentos MINVU sobre vivienda social y ciudad.

INVI U. de Chile: <https://www.invi.uchile.cl> MINVU: <https://www.minvu.gob.cl>

Estudios y artículos sobre movimientos y movilizaciones estudiantiles en educación superior (repositorios U. de Chile, PUC, SciELO). SciELO Chile: <https://scielo.conicyt.cl> Repositorio U. de Chile: <https://repositorio.uchile.cl> Noticias y comunicados sobre movilizaciones en UPLA y universidades estatales regionales.

TVN: <https://www.24horas.cl> Prensa regional (ejemplo): <https://www.soyvalparaiso.cl> UPLA noticias: <https://www.upla.cl/noticias>

Estudios de política pública y prensa de investigación sobre crisis financieras en universidades chilenas, cierres y reducción de oferta (CIPER, La Tercera, Diario Financiero). CIPER: <https://www.ciperchile.cl> La Tercera: <https://www.latercera.com> Diario Financiero: <https://www.df.cl>

- Diversificar la oferta académica, acercando a la universidad a campos de ciudad, vivienda y territorio.
- Articularse con fortalezas existentes en arte, patrimonio, sociología, geografía y reconstrucción post-desastre.
- Aportar profesionales al desarrollo regional con un sello social y público.

7.2 Riesgos en la situación actual

En el contexto presente, estos beneficios potenciales se ven fuertemente tensionados por riesgos en:

- Finanzas: déficit estructural significativo que no se ha logrado revertir en tres ejercicios presupuestarios consecutivos, sin margen para nueva inversión, con la capacidad de endeudamiento prácticamente agotada y una creciente dependencia de recursos estatales para sostener las operaciones básicas de la institución.
- Infraestructura: incapacidad histórica para resolver situaciones críticas en facultades creadas hace más de una década (Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales), lo que indica que nuevas exigencias de inversión podrían agravar la situación.
- Reputación e imagen: riesgo elevado de nuevas movilizaciones si las condiciones de la carrera no satisfacen expectativas, con impactos adicionales en matrícula y prestigio.
- Mercado laboral: saturación relativa del campo y fuerte competencia de escuelas consolidadas, en particular la UV, PUCV y UTFSM en la propia región.

8. Potenciales Consecuencias de una Apertura en el Contexto Actual⁸

Si la carrera se creara en las condiciones actuales, las consecuencias probables incluirían:

- Matrícula inicial previsiblemente inferior a la necesaria para financiar la operación, dado que la Universidad no dispone hoy de capacidades competitivas ni de un valor agregado claramente reconocible frente a la oferta existente, a lo que se suma una percepción de fragilidad institucional difícil de revertir en el corto plazo
- Infraestructura de talleres y laboratorios habilitada de manera parcial o improvisada, generando insatisfacción estudiantil.
- Alta probabilidad de que la nueva carrera genere movilizaciones propias, que se superpongan con las demandas de otras facultades que llevan tiempo esperando inversión para resolver necesidades pendientes, produciendo un efecto negativo acumulativo sobre la imagen institucional y la matrícula.

⁸ Superintendencia de Educación Superior (SES). Informes de salud financiera de instituciones de educación superior (2023–2025). Sitio web: <https://www.sesuperior.cl>; Universidad de Playa Ancha. Estados financieros auditados y documentos de transparencia (2018–2025). Sitio web: <https://transparencia.upla.cl>; Superintendencia de Educación Superior. Metodologías de análisis financiero y de riesgo de continuidad institucional. Sitio web: <https://www.sesuperior.cl/documentos>; Estudios y reportes sobre formación en Arquitectura en Chile, exigencias de infraestructura y condiciones de trabajo estudiantil (ArchDaily, La Tercera, otros). ArchDaily Chile: <https://www.archdaily.cl>. La Tercera: <https://www.latercera.com>; Informes y portales de empleabilidad y salarios para Arquitectura en Chile (MiExperienciaChile y otros). MiExperienciaChile: <https://www.miexperiencia.cl>; Autor/es. La incidencia del proyecto de título en el campo laboral. Revista Pensamiento Académico. Sitio web (ejemplo repositorio): <https://www.pensamientoacademico.cl>; Documentación institucional de escuelas de Arquitectura de la Región de Valparaíso (UV, PUCV, UTFSM, UVM, UNAB). Arquitectura UV: <https://arquitectura.uv.cl> Arquitectura PUCV: <https://arquitectura.pucv.cl> Arquitectura UTFSM: <https://arquitectura.usm.cl> Arquitectura UVM: <https://www.uvm.cl> Arquitectura UNAB Viña del Mar: <https://www.unab.cl>; Instituto de la Vivienda, Universidad de Chile, y documentos MINVU sobre vivienda social y ciudad. INVI U. de Chile: <https://www.invi.uchile.cl> MINVU: <https://www.minvu.gob.cl>; Estudios y artículos sobre movimientos y movilizaciones estudiantiles en educación superior (repositorios U. de Chile, PUC, SciELO). SciELO Chile: <https://scielo.conicyt.cl> Repositorio U. de Chile: <https://repositorio.uchile.cl>; Información sobre el proyecto asociativo UPLA–UV en educación artística y patrimonial. UPLA Facultad de Arte: <https://www.arteupla.cl> Arquitectura UV (proyectos): <https://arquitectura.uv.cl>

- Mayor tensión financiera al incorporar una carrera intensiva en recursos a un presupuesto con déficit estructural, lo que podría obligar a recortes en otras áreas o a nuevos ciclos de endeudamiento.
- Eventual necesidad de congelar admisión o cerrar el programa, reproduciendo experiencias observadas en otras instituciones del país, en detrimento de los estudiantes y de la imagen institucional.

9. Recomendaciones⁹

9.1 Recomendación general

En el contexto actual, la evidencia revisada apunta a que no es oportuno ni prudente avanzar en la apertura de la carrera de Arquitectura en la UPLA.

9.2 Priorización de saneamiento e inversión en infraestructura (CaPex)

Se recomienda:

⁹ Superintendencia de Educación Superior (SES). Informes de salud financiera de instituciones de educación superior (2023–2025). Sitio web: <https://www.sesuperior.cl>; Universidad de Playa Ancha. Estados financieros auditados y documentos de transparencia (2018–2025). Sitio web: <https://transparencia.upla.cl>; Superintendencia de Educación Superior. Metodologías de análisis financiero y de riesgo de continuidad institucional. Sitio web: <https://www.sesuperior.cl/documentos>; Facultad de Educación, Universidad del Desarrollo. Policy briefs y estudios sobre cierre de universidades y carreras en Chile. Sitio web: <https://educacion.udd.cl>; Estudios y reportes sobre formación en Arquitectura en Chile, exigencias de infraestructura y condiciones de trabajo estudiantil (ArchDaily, La Tercera, otros). ArchDaily Chile: <https://www.archdaily.cl>. La Tercera: <https://www.latercera.com>; Informes y portales de empleabilidad y salarios para Arquitectura en Chile (MiExperienciaChile y otros). MiExperienciaChile: <https://www.miexperiencia.cl>; Autor/es. La incidencia del proyecto de título en el campo laboral. Revista Pensamiento Académico. Sitio web (ejemplo repositorio): <https://www.pensamientoacademico.cl>; Documentación institucional de escuelas de Arquitectura de la Región de Valparaíso (UV, PUCV, UTFSM, UVM, UNAB). Arquitectura UV: <https://arquitectura.uv.cl>; Arquitectura PUCV: <https://arquitectura.pucv.cl>; Arquitectura UTFSM: <https://arquitectura.usm.cl>; Arquitectura UVM: <https://www.uvm.cl>; Arquitectura UNAB Viña del Mar: <https://www.unab.cl>; Instituto de la Vivienda, Universidad de Chile, y documentos MINVU sobre vivienda social y ciudad. INVI U. de Chile: <https://www.invi.uchile.cl>; MINVU: <https://www.minvu.gob.cl>; Estudios y artículos sobre movimientos y movilizaciones estudiantiles en educación superior (repositorios U. de Chile, PUC, SciELO). SciELO Chile: <https://scielo.conicyt.cl>; Repositorio U. de Chile: <https://repositorio.uchile.cl>; Noticias y comunicados sobre movilizaciones en UPLA y universidades estatales regionales. TVN: <https://www.24horas.cl>; Prensa regional (ejemplo): <https://www.soyvalparaiso.cl>; UPLA noticias: <https://www.upla.cl/noticias>; Información sobre el proyecto asociativo UPLA–UV en educación artística y patrimonial. UPLA Facultad de Arte: <https://www.arteupla.cl>; Arquitectura UV (proyectos): <https://arquitectura.uv.cl>

- Resolver prioritariamente los déficits de infraestructura y mantención existentes, particularmente en facultades ya afectadas (Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales), antes de incorporar nuevas demandas de inversión de gran magnitud.
- Destinar los recursos estatales y los eventuales apoyos extraordinarios, en primer término, a reducir el déficit estructural y recuperar una capacidad mínima de inversión, orientando la gestión hacia estrategias de diversificación de ingresos de menor riesgo, en lugar de expandir la oferta académica precisamente en áreas de alto costo como Arquitectura.

9.3 Fortalecer y articular carreras existentes

En lugar de crear Arquitectura, potenciar:

- Dibujante Proyectista, Diseño, y Licenciatura en Artes mediante la creación de un laboratorio de tecnologías de la representación, que articule lenguajes gráficos, modelado paramétrico y herramientas digitales aplicadas a patrimonio, urbanismo y vivienda. (Líneas de Investigación y formación en desarrollo)
- Sociología, consolidando y proyectando sus líneas de investigación en vivienda social, urbanismo, desigualdad y marginalidad, incluyendo la postulación a Fondecyt regulares y de iniciación y la articulación con el Instituto de la Vivienda u otros centros de referencia.
- Geografía e ingenierías, para abordar de manera inter y transdisciplinaria problemas de desastres naturales, reconstrucción, planificación territorial y ciudad.
- Programas y proyectos asociativos con la UV y otras instituciones, como el proyecto ya adjudicado en metodologías formativas en arte y patrimonio entre la Facultad de Arte UPLA y la Facultad de Arquitectura UV.

10. Prospección: Escenario en que Podría Ser Conveniente Evaluar la Creación de Arquitectura¹⁰

En un horizonte de mediano-largo plazo, podría considerarse evaluar la creación de Arquitectura solo si se cumplen condiciones estrictas como las siguientes:

10.1 Condiciones institucionales

- Resultados operacionales con tendencia positiva en un horizonte de 3 a 5 años, evidenciando una reducción sostenida del déficit estructural (no solo equilibrar un año aislado).
- Recuperación de capacidad de inversión en capital (CaPex), con montos significativos destinados a resolver infraestructura crítica y, recién después, a habilitar nueva infraestructura de alto costo.
- Acreditación institucional de 6 o idealmente 7 años, lo que además permitiría acceder a más recursos concursables y a mejores aportes del Estado.

¹⁰ Superintendencia de Educación Superior (SES). Informes de salud financiera de instituciones de educación superior (2023–2025). Sitio web: <https://www.sesuperior.cl>; Universidad de Playa Ancha. Estados financieros auditados y documentos de transparencia (2018–2025). Sitio web: <https://transparencia.upla.cl>; Superintendencia de Educación Superior. Metodologías de análisis financiero y de riesgo de continuidad institucional. Sitio web: <https://www.sesuperior.cl/documentos>; Facultad de Educación, Universidad del Desarrollo. Policy briefs y estudios sobre cierre de universidades y carreras en Chile. Sitio web: <https://educacion.udd.cl>; Estudios y reportes sobre formación en Arquitectura en Chile, exigencias de infraestructura y condiciones de trabajo estudiantil (ArchDaily, La Tercera, otros). ArchDaily Chile: <https://www.archdaily.cl>. La Tercera: <https://www.latercera.com> Portales académicos y de orientación vocacional sobre oferta de Arquitectura en Chile y en la Región de Valparaíso (Unitips, Universidades Online, otros). Unitips: <https://www.unitips.mx/blog/arquitectura-en-chile> Universidades Online: <https://www.universidadesonline.cl>; Informes y portales de empleabilidad y salarios para Arquitectura en Chile (MiExperienciaChile y otros). MiExperienciaChile: <https://www.miexperiencia.cl> Autor/es. La incidencia del proyecto de título en el campo laboral. Revista Pensamiento Académico. Sitio web (ejemplo repositorio): <https://www.pensamientoacademico.cl>; Estudios y reportes sobre precariedad laboral, sobreoferta y condiciones de inserción de arquitectos recién titulados (ArchDaily y similares). ArchDaily Chile: <https://www.archdaily.cl/cl/tag/educacion-en-arquitectura>; Documentación institucional de escuelas de Arquitectura de la Región de Valparaíso (UV, PUCV, UTFSM, UVM, UNAB). Arquitectura UV: <https://arquitectura.uv.cl> Arquitectura PUCV: <https://arquitectura.pucv.cl> Arquitectura UTFSM: <https://arquitectura.usm.cl> Arquitectura UVM: <https://www.uvm.cl> Arquitectura UNAB Viña del Mar: <https://www.unab.cl>; Noticias y comunicados sobre movilizaciones en UPLA y universidades estatales regionales. TVN: <https://www.24horas.cl> Prensa regional (ejemplo): <https://www.soyvalparaiso.cl> UPLA noticias: <https://www.upla.cl/noticias>; Estudios de política pública y prensa de investigación sobre crisis financieras en universidades chilenas, cierres y reducción de oferta (CIPER, La Tercera, Diario Financiero). CIPER: <https://www.ciperchile.cl> La Tercera: <https://www.latercera.com> Diario Financiero: <https://www.df.cl>

- Superación de la condición de supervisión intensiva por parte de la SES, y ausencia de observaciones críticas en materia financiera y de gestión.

10.2 Condiciones de oferta y articulación académica

- Existencia de un laboratorio consolidado de tecnologías de la representación, apoyado en Dibujante Projectista, Diseño y otras carreras afines, con producción significativa en proyectos de patrimonio, urbanismo y vivienda social.
- Desarrollo de líneas de investigación y programas de postgrado (magíster, diplomados) en patrimonio, urbanismo, sociología urbana, vivienda social y territorio, con participación interdisciplinaria entre facultades (Arte, Ciencias Sociales, Ingeniería, Cs Naturales, Educación, etc.).
- Articulación formal con la UV, PUCV u otras escuelas para proyectos de co-diseño curricular, prácticas compartidas o programas de doble titulación que hagan sentido en una lógica de sistema regional, evitando replicar ofertas sin diferenciación.

10.3 Condiciones de mercado y pertinencia

- Estudios de caracterización de la demanda que demuestren la existencia de un nicho efectivo para una Arquitectura estatal con fuerte énfasis en patrimonio, urbanismo, vivienda social y gestión pública del territorio, y que además permitan verificar que esa propuesta no se superpone de modo redundante con la oferta ya consolidada de la UV y PUCV y otras escuelas, las cuales presentan ventajas difíciles de igualar.
- Señales de que el mercado laboral en esos nichos específicos ofrece oportunidades plausibles de inserción para nuevas cohortes, considerando la saturación actual.

Solo bajo estas condiciones y con un plan gradual (con fases de pilotaje y evaluación intermedia) podría evaluarse responsablemente si la creación de la carrera de Arquitectura contribuye efectivamente al mandato público de la UPLA,

sin poner en riesgo su estabilidad ni degradar la experiencia formativa de sus estudiantes.

10.4 Sugerencia de Modelo de implementación gradual

Si en el futuro se cumplen las condiciones institucionales, financieras y académicas descritas en los apartados anteriores, la creación de la carrera de Arquitectura debiera evaluarse e implementarse mediante un modelo gradual y controlado, que minimice riesgos y permita ajustar el diseño sobre la base de evidencia.

Fase Preliminar 2026

- En el corto plazo, antes de avanzar a cualquiera de las fases descritas, debiera contemplarse un estudio de factibilidad que caracterice en detalle la oferta existente y la demanda potencial, junto con un ejercicio de optimización de los espacios actuales que alimente un plan maestro de crecimiento y desarrollo de infraestructura.
- Este plan debiera proyectar las mejoras y las grandes inversiones requeridas para abordar la infraestructura institucional como un cuerpo integrado, de modo que la eventual habilitación de Arquitectura se inserte en una estrategia de renovación global, apalancando recursos externos y evitando incrementar el peso del déficit estructural.

Fase 1 (años 1–3): Construcción de capacidades

- Desarrollar diplomados y programas de Educación Continua vinculados a arquitectura social, vivienda, urbanismo, patrimonio y territorio, articulando capacidades existentes en Dibujante Proyectista, Diseño, Sociología, Geografía e Ingenierías.
- Crear una unidad o centro de estudios urbanos, territoriales y de vivienda social, que articule investigación aplicada, vinculación con el medio y asistencia técnica a municipios y organismos públicos.
- Consolidar colaboraciones formales con escuelas de Arquitectura consolidadas (por ejemplo, UV, PUCV, UTFSM), mediante proyectos conjuntos, talleres intensivos, pasantías o docencia compartida.

- Habilitar progresivamente infraestructura específica (laboratorio de tecnologías de la representación, espacios de taller multipropósito), aprovechando y potenciando la base instalada de la Facultad de Arte y otras facultades.
- Captar y formar un equipo académico fundacional con trayectoria en arquitectura, urbanismo, vivienda y patrimonio, asegurando condiciones contractuales compatibles con una visión de mediano plazo.

Fase 2 (años 4–5): Piloto controlado

- Abrir una admisión limitada (del orden de 40–50 estudiantes en la primera cohorte), evitando sobrecargar la infraestructura y permitiendo un acompañamiento cercano.
- Monitorear intensivamente la calidad académica, la satisfacción estudiantil, los costos reales de operación y el desempeño del cuerpo académico, incorporando mecanismos formales de evaluación interna y externa.
- Ajustar currículo, organización de talleres, uso de infraestructura y carga académica en función de los aprendizajes de los primeros semestres.
- Preparar desde el inicio la estrategia de acreditación de la carrera, documentando procesos, resultados y evidencias que respalden su calidad.

Fase 3 (años 6–10): Consolidación

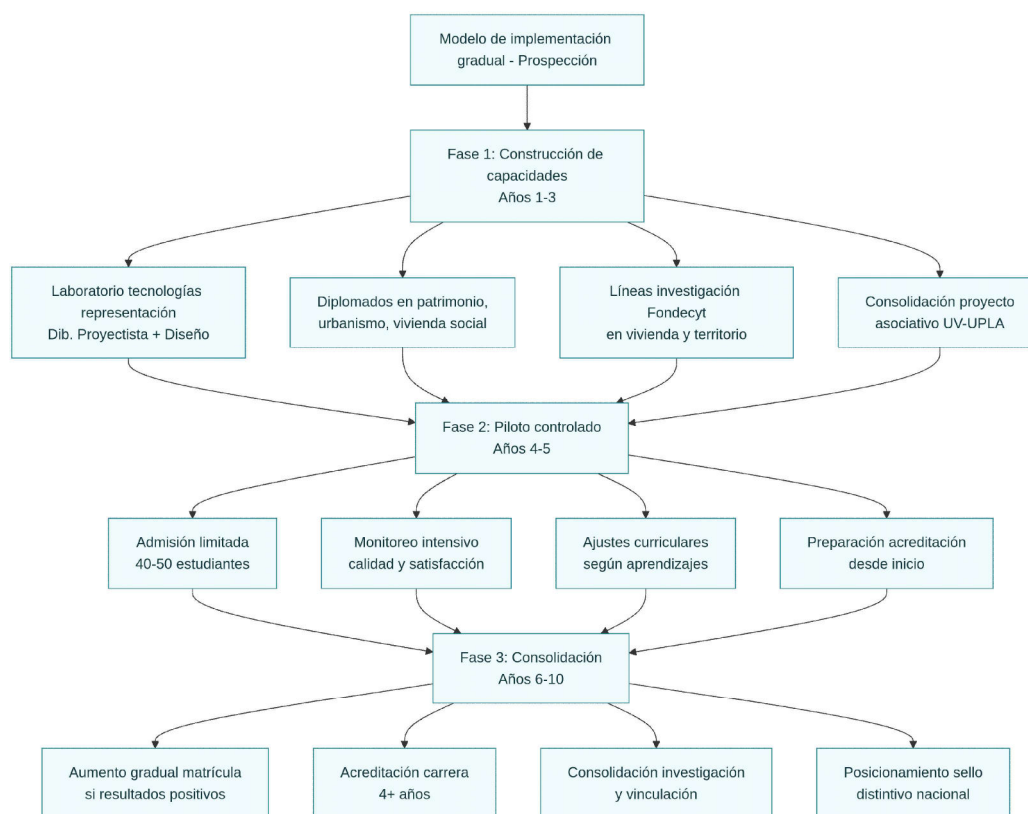
- Aumentar gradualmente la matrícula solo si los resultados de las fases anteriores son positivos en términos de calidad, satisfacción, empleabilidad y equilibrio financiero del programa.
- Alcanzar la acreditación de la carrera por períodos de al menos 4 años, como indicador de madurez y calidad, y avanzar luego hacia acreditaciones de mayor duración.
- Consolidar líneas de investigación, extensión y vinculación en patrimonio, urbanismo, vivienda social y territorio, posicionando a la carrera como un actor relevante en el sistema regional y nacional.
- Fortalecer el sello distintivo de una Arquitectura estatal con enfoque social, territorial y de gestión pública, en coherencia con la misión de la UPLA y en

diálogo complementario -no redundante- con la oferta de la UV, PUCV y otras escuelas consolidadas.

Este modelo escalonado permite reducir riesgos, aprender de la experiencia en cada fase y corregir rumbos antes de comprometer recursos masivos o volúmenes de matrícula difíciles de sostener.

FIGURA 6: Modelo de Implementación Gradual - Prospección

Diagrama de flujo vertical que muestra las tres fases recomendadas para una eventual implementación futura: Fase 1 (Construcción de capacidades, años 1-3), Fase 2 (Piloto controlado, años 4-5) y Fase 3 (Consolidación, años 6-10).



fuentes: elaborado por Perplexity IA Reserch Pro, en base a propuesta de implementación de elaboración propia <https://revistas.uniacc.cl/index.php/polymathia/>

11. Conclusiones y horizonte de decisión

La evidencia revisada muestra que, en el escenario actual de la Universidad de Playa Ancha, marcado por déficit estructural, necesidades no resueltas restricciones severas de inversión en infraestructura, endeudamiento agotado y supervisión regulatoria, la creación de una carrera de Arquitectura se encuentra en clara tensión con los criterios de prudencia financiera, responsabilidad académica y resguardo del interés estudiantil.

Arquitectura es una carrera estructuralmente intensiva en recursos, que exige inversiones sostenidas en talleres, laboratorios, tecnologías de representación y una planta académica robusta, condiciones que hoy no pueden garantizarse sin profundizar la fragilidad financiera y organizacional de la institución. Al mismo tiempo, el mercado laboral de arquitectos en Chile presenta signos de saturación relativa, con alta competencia y fuerte diferenciación según prestigio institucional, en un contexto regional donde la UV, la PUCV y la UTFSM cuentan con escuelas consolidadas y acreditaciones de alto nivel.

La experiencia comparada de universidades que han abierto carreras costosas en contextos de crisis sugiere que este tipo de decisiones, cuando se toman sin un respaldo financiero y de infraestructura sólido, tienden a derivar en cierres de programas, conflictos prolongados y perjuicios para los estudiantes, además de un deterioro adicional de la confianza pública. En consecuencia, la prioridad estratégica para la UPLA debiera ser avanzar en el saneamiento financiero, la recuperación de infraestructura, el fortalecimiento de la oferta vigente y la mejora de sus indicadores de acreditación, antes de comprometerse con nuevas carreras intensivas en capital como Arquitectura.

Solo en un escenario futuro de recuperación institucional sólida, sostenida y verificable -con resultados operacionales en trayectoria positiva, capacidad de inversión restaurada, infraestructura crítica resuelta, acreditación institucional de alta duración y ausencia de alertas regulatorias- sería razonable reevaluar la

pertinencia de crear una carrera de Arquitectura, siguiendo un modelo gradual como el esbozado en el punto 10.3, con fases claramente delimitadas y mecanismos de control de riesgos. En ese horizonte, la decisión no sería simplemente “abrir o no abrir” la carrera, sino definir si una Arquitectura estatal con énfasis en patrimonio, urbanismo, vivienda social y gestión pública del territorio agrega valor real al sistema regional y nacional, y si la UPLA está efectivamente en condiciones de sostenerla con estándares de calidad y responsabilidad acordes con su misión pública.

12. Referencias y bibliografía utilizada

La solidez del análisis presentado en este informe descansa en el uso sistemático de fuentes oficiales de carácter financiero y regulatorio, en estudios técnicos y académicos sobre educación superior y sobre la formación en Arquitectura en Chile, así como en literatura especializada sobre vivienda, urbanismo y movimientos estudiantiles. Estas referencias permiten sustentar empíricamente los diagnósticos y escenarios propuestos, reduciendo el margen de juicio subjetivo y aportando un marco comparado para la toma de decisiones.

12.1 Referencias en el orden en que fueron utilizadas

1. *Superintendencia de Educación Superior (SES). Informes de salud financiera de instituciones de educación superior (2023–2025). Sitio web: <https://www.sesuperior.cl>*
2. *Universidad de Playa Ancha. Estados financieros auditados y documentos de transparencia (2018–2025). Sitio web: <https://transparencia.upla.cl>*
3. *Superintendencia de Educación Superior. Metodologías de análisis financiero y de riesgo de continuidad institucional. Sitio web: <https://www.sesuperior.cl/documentos>*
4. *Facultad de Educación, Universidad del Desarrollo. Policy briefs y estudios sobre cierre de universidades y carreras en Chile. Sitio web: <https://educacion.udd.cl>*

5. *Estudios y reportes sobre formación en Arquitectura en Chile, exigencias de infraestructura y condiciones de trabajo estudiantil* (ArchDaily, La Tercera, otros). ArchDaily Chile: <https://www.archdaily.cl> La Tercera: <https://www.latercera.com>
6. *Portales académicos y de orientación vocacional sobre oferta de Arquitectura en Chile y en la Región de Valparaíso* (Unitips, Universidades Online, otros). Unitips: <https://www.unitips.mx/blog/arquitectura-en-chile> Universidades Online: <https://www.universidadesonline.cl>
7. *Informes y portales de empleabilidad y salarios para Arquitectura en Chile* (MiExperienciaChile y otros). MiExperienciaChile: <https://www.miexperiencia.cl>
8. *Autor/es. La incidencia del proyecto de título en el campo laboral. Revista Pensamiento Académico. Siti o web (ejemplo repositorio):* <https://www.pensamientoacademico.cl>
9. *Estudios y reportes sobre precariedad laboral, sobreoferta y condiciones de inserción de arquitectos recién titulados* (ArchDaily y similares). ArchDaily Chile: <https://www.archdaily.cl/cl/tag/educacion-en-arquitectura>
10. *Documentación institucional de escuelas de Arquitectura de la Región de Valparaíso* (UV, PUCV, UTFSM, UVM, UNAB). Arquitectura UV: <https://arquitectura.uv.cl> Arquitectura PUCV: <https://arquitectura.pucv.cl> Arquitectura UTFSM: <https://arquitectura.usm.cl> Arquitectura UVM: <https://www.uvm.cl> Arquitectura UNAB Viña del Mar: <https://www.unab.cl>
11. *Instituto de la Vivienda, Universidad de Chile, y documentos MINVU sobre vivienda social y ciudad. INVI U. de Chile:* <https://www.invi.uchile.cl> MINVU: <https://www.minvu.gob.cl>

12. *Estudios y artículos sobre movimientos y movilizaciones estudiantiles en educación superior (repositorios U. de Chile, PUC, SciELO).*

SciELO Chile: <https://scielo.conicyt.cl> Repositorio U. de Chile: <https://repositorio.uchile.cl>

13. *Noticias y comunicados sobre movilizaciones en UPLA y universidades estatales regionales. TVN: <https://www.24horas.cl> Prensa regional (ejemplo): <https://www.soyvalparaiso.cl> UPLA noticias: <https://www.upla.cl/noticias>*

14. *Información sobre el proyecto asociativo UPLA–UV en educación artística y patrimonial. UPLA Facultad de Arte: <https://www.arteupla.cl> Arquitectura UV (proyectos): <https://arquitectura.uv.cl>*

15. *Estudios de política pública y prensa de investigación sobre crisis financieras en universidades chilenas, cierres y reducción de oferta (CIPER, La Tercera, Diario Financiero). CIPER: <https://www.ciperchile.cl> La Tercera: <https://www.latercera.com> Diario Financiero: <https://www.df.cl>*

12.2 Bibliografía en formato APA (selección de fuentes clave)

- Superintendencia de Educación Superior. (2023). *Informe de salud financiera de las instituciones de educación superior 2023* [Informe técnico]. Superintendencia de Educación Superior.
- Superintendencia de Educación Superior. (2024). *Informe de salud financiera de las instituciones de educación superior 2024* [Informe técnico]. Superintendencia de Educación Superior.
- Superintendencia de Educación Superior. (2025). *Estados financieros: Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación* [Informe técnico]. Superintendencia de Educación Superior.
- Universidad de Playa Ancha. (2023). *Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021* [Informe financiero auditado]. Universidad de Playa Ancha.

- Universidad de Playa Ancha. (2024). *Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022* [Informe financiero auditado]. Universidad de Playa Ancha.
- Facultad de Educación, Universidad del Desarrollo. (2025). *Policy brief sobre cierres de universidades en Chile y lecciones para la política pública* [Policy brief]. Universidad del Desarrollo.
- Autor/es. (s.f.). La incidencia del proyecto de título en el campo laboral. *Revista Pensamiento Académico*, X(X), xx–xx.
- Instituto de la Vivienda, Universidad de Chile. (2024). *Informes e investigaciones sobre vivienda social y ciudad en Chile* [Serie de informes]. Universidad de Chile.
- Celhay, P., & Depetris-Chauvin, E. (2024). *Impacto de las protestas estudiantiles en resultados educacionales y percepción institucional* [Informe de investigación]. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- CIPER Chile. (2023, noviembre 30). Universidades en crisis: nuevas alertas para la educación superior. *CIPER Académico*.
- La Tercera. (2019, abril 21). Sobrecarga académica en Arquitectura: ¿Qué opinan los mayores? *La Tercera PM*.
- ArchDaily. (2019, abril 30). ¿Esfuerzo o sacrificio? Estudiantes de arquitectura en Chile se rebelan ante la sobrecarga académica. *ArchDaily Chile*.
- MiExperienciaChile. (2024, enero 7). Arquitectura en Chile: Sueldos, años y experiencias. *MiExperienciaChile*.
- Unitips. (2023, mayo 11). Ranking de las 10 mejores universidades de Arquitectura en Chile. *Blog Unitips*.
- Universidades Online. (2025, febrero 3). Mejores universidades para estudiar arquitectura en Chile. *UniversidadesOnline.cl*.
- Universidad de Valparaíso. (s.f.). *Carrera de Arquitectura – Acreditaciones y perfil del programa* [Sitio web institucional]. Universidad de Valparaíso.

- Universidad de Playa Ancha & Universidad de Valparaíso. (2025). *Sistematización de experiencias de aproximación al territorio como espacio educativo...* [Proyecto DIGI Asociativo ART 10-2526 en educación artística y patrimonial].

Dr. Arq. Marco Muñoz del Campo
En Valparaíso a 15 de enero de 2026.

PREINFORME EJECUTIVO DE CARACTERIZACIÓN

Arquitectura mención Ordenamiento Territorial

Análisis de Mercado Académico · Documento Preliminar

Unidad de Análisis Institucional
DAPEI
Abril 2026

DOCUMENTO PRELIMINAR — USO INTERNO

Este preinforme constituye un insumo analítico de carácter exploratorio destinado a apoyar la toma de decisión institucional sobre la posible apertura de la carrera de Arquitectura. No contiene recomendaciones concluyentes. Los datos corresponden a las fuentes primarias disponibles en la base de datos entregada (SIES/DEMRE). Año de referencia más reciente: 2024–2026 según variable. Las instituciones denominadas 'destacadas' corresponden a las seis instituciones CRUCH de mayor trayectoria y matrícula en la carrera, identificadas por la Unidad académica como referentes.

1. Contexto General del Programa

La carrera de Arquitectura corresponde a un programa profesional de pregrado que otorga el título de Arquitecto/a y el grado académico de Licenciado/a en Arquitectura. Es una de las disciplinas con mayor tradición en el sistema de educación superior nacional y presenta una de las ofertas más distribuidas geográficamente, con presencia en 11 regiones del país y 32 instituciones activas en 2026.

La carrera se enmarca en el área de Arte y Arquitectura (CINE-F Ingeniería, Industria y Construcción) y tiene una duración formal de 10 a 12 semestres según institución, con titulación que puede extenderse hasta 11 semestres. A nivel sistémico, coexisten programas de universidades del Consejo de Rectores (CRUCH) — tanto estatales como privadas — y universidades privadas no CRUCH, con diferencias significativas en matrícula, retención, aranceles y volumen de titulados.

La Región de Valparaíso concentra cinco oferentes, lo que la posiciona como la segunda región con mayor densidad de oferta arquitectónica del país, después de la Región Metropolitana. Esta configuración representa tanto una oportunidad de mercado como un nivel de competencia directa que debe evaluarse con detención.

2. Análisis a Nivel Nacional

2.1 Oferta Vigente 2026

El proceso de admisión 2026 registra 32 instituciones con oferta activa de Arquitectura, distribuidas en 43 sedes a lo largo del país. La totalidad de los programas vigentes figuran como "No Acreditados" en el sistema SIES, lo que refleja la situación del proceso de acreditación actualmente vigente para esta carrera. Las vacantes totales del primer semestre ascienden a 3.513, con una concentración importante en la Región Metropolitana.

La siguiente tabla presenta una selección de los principales oferentes para 2026 (sedes centrales):

Institución	Sede / Región	Vacantes S1	Arancel Anual (CLP)	Tipo Inst.
U. de Chile	Santiago / Metropolitana	120	\$6.197.700	CRUCH Estatal
P. U. Católica de Chile	Santiago / Metropolitana	60	\$9.180.000	CRUCH Privada
U. de Valparaíso	Valparaíso / Valparaíso	130	\$6.169.000	CRUCH Estatal
P. U. Católica de Valparaíso	Viña del Mar / Valparaíso	90	\$6.915.000	CRUCH Privada
U. Técnica Federico Santa María	Valparaíso / Valparaíso	80	\$6.520.000	CRUCH Privada
U. de Concepción	Concepción / Biobío	71	\$6.934.988	CRUCH Privada
U. Andrés Bello	Santiago / Metropolitana	140	\$7.203.000	Privada
U. Diego Portales	Santiago / Metropolitana	150	\$7.597.000	CRUCH Privada
U. Mayor (Claustro)	Santiago / Metropolitana	120	\$7.754.436	Privada
U. San Sebastián (Santiago)	Santiago / Metropolitana	120	\$7.381.400	Privada
U. Central de Chile	Santiago / Metropolitana	100	\$6.510.000	Privada
U. Austral de Chile	Valdivia / Los Ríos	80	\$6.557.000	CRUCH Privada
U. del Bío-Bío	Concepción / Biobío	90	\$4.811.000	CRUCH Estatal
Otras instituciones (19 sedes adicionales)	Varias regiones	~1.163	\$4.568.000–\$8.066.000	Mixto

Fuente: Base de datos Oferta Vacantes SIES/DEMRE. Las instituciones marcadas en azul corresponden al subgrupo de instituciones referentes por la Unidad Académica. U. Autónoma de Chile ofrece vacantes únicamente en segundo semestre.

2.2 Matrícula y Distribución por Género

La matrícula nacional de Arquitectura muestra un crecimiento sostenido en el período 2020–2024. La matrícula de primer año pasó de 2.754 estudiantes en 2020 a 3.467 en 2023, con una leve contracción a 3.369 en 2024. La matrícula total del sistema supera los 16.000 estudiantes activos en 2024, consolidando a Arquitectura como una de las carreras de mayor envergadura en el área de Arte y Arquitectura.

Año	Mat. 1er Año	% Mujer	% Hombre	Mat. Total	Ret. Promedio	Total H	Total M
2020	2.754	54,5%	50,7%	13.054	80,8%	6.415	6.639
2021	3.041	54,1%	46,2%	13.951	78,8%	6.724	7.227
2022	3.168	53,3%	46,7%	14.779	79,9%	7.096	7.683
2023	3.467	57,8%	47,9%	15.559	79,9%	7.344	8.215
2024	3.369	59,1%	45,5%	16.331	81,3%	7.469	8.862

Fuente: SIES. H = Hombres; M = Mujeres. Nota: los porcentajes de H y M 1er año pueden sumar más del 100% cuando hay estudiantes extranjeros no clasificados por género binario. Retención = promedio simple de programas reportantes.

Distribución de género: Uno de los rasgos más relevantes del período es la consolidación de la mayoría femenina en la matrícula de primer año. Las mujeres representaban el 54,5% de los nuevos inscritos en 2020 y alcanzaron el 59,1% en 2024, marcando una tendencia clara hacia la feminización de la carrera. A nivel de matrícula total, las mujeres también superan a los hombres desde 2021 en adelante. Este cambio demográfico es consistente con tendencias globales en la disciplina y tiene implicancias para el diseño de estrategias de captación y retención.

2.3 Retención

La tasa de retención promedio nacional se mantiene estable en torno al 79–81% en el período analizado, con un leve repunte en 2024 (81,3%). Este nivel es moderadamente alto para el sistema universitario chileno en carreras de larga duración, aunque con variabilidad importante entre instituciones.

2.4 Titulados

Los titulados de Arquitectura a nivel nacional muestran una tendencia positiva, con un aumento desde 1.146 en 2020 hasta 1.716 en 2024, equivalente a un incremento del 49,7% en cinco años. Esta cifra es coherente con el crecimiento de la matrícula de cohortes previas y refleja la maduración del sistema.

Las mujeres representan consistentemente más del 50% de los titulados en el período 2020–2024, alcanzando un 53,4% en 2024 (916 mujeres vs. 800 hombres). Esta cifra, consistente con la tendencia de matrícula, confirma que Arquitectura ha transitado desde una carrera históricamente masculinizada hacia un perfil de graduados paritario o con leve mayoría femenina.

Año	Total Titulados	Mujeres	Hombres	% Mujer	% Hombre
2020	1.146	583	563	50,9%	49,1%
2021	1.517	781	736	51,5%	48,5%
2022	1.602	846	756	52,8%	47,2%
2023	1.555	791	764	50,9%	49,1%
2024	1.716	916	800	53,4%	46,6%

Fuente: SIES.

La proporción de mujeres tituladas se mantiene en un rango de 50,9-53,4%, con variabilidad interanual, sin una tendencia lineal clara.

2.5 Aranceles — Promedio Nacional

Los aranceles de la carrera de Arquitectura han experimentado un alza sostenida entre 2021 y 2026. El arancel promedio nacional (en pesos, excluyendo los dos programas reportados en UF) pasó de \$4.208.693 CLP en 2021 a \$6.066.573 CLP en 2026, representando un incremento acumulado de aproximadamente 44,1% en cinco años. Esta tendencia supera ampliamente la variación inflacionaria del período, lo que sugiere un proceso de reposicionamiento arancelario en el sector.

Año	Arancel Promedio (CLP)	Arancel Mín. (CLP)	Arancel Máx. (CLP)
2021	\$4.208.693	\$2.987.000	\$6.288.000
2022	\$4.471.055	\$3.200.000	\$6.730.000
2023	\$5.062.401	\$3.590.000	\$7.660.000
2024	\$5.387.362	\$3.800.000	\$8.066.000
2025	\$5.722.047	\$4.105.000	\$8.494.000
2026	\$6.066.574	\$4.568.000	\$9.180.000

Fuente: SIES. Promedio calculado sobre el primer registro por institución por año (excluye duplicados por versión/jornada).

3. Análisis a Nivel Regional — Región de Valparaíso

3.1 Oferta Regional

La Región de Valparaíso cuenta con cinco instituciones que ofrecen la carrera de Arquitectura en 2026, con un total de 420 vacantes en el primer semestre. Esta oferta representa el 11,9% del total nacional, posicionando a la región como la segunda con mayor concentración de oferta arquitectónica del país. La oferta regional presenta una estructura diferenciada. La Universidad de Valparaíso (UV) lidera en número de vacantes (130) y tiene una de las matrículas totales más altas de la región. La PUCV se posiciona como la institución con mayor arancel regional (\$6.915.000 CLP) y con la mejor tasa de retención en 2024 (92,2%). Las universidades privadas no CRUCH (U. Andrés Bello y U. de Viña del Mar) compiten principalmente en el segmento de menor exigencia de puntaje de ingreso.

Institución	Sede	Vac. S1	Arancel Anual (CLP)	Mat. Anual (CLP)
U. de Valparaíso	Casa Central (Valparaíso)	130	\$6.169.000	\$226.000
P. U. Católica de Valparaíso	Viña del Mar	90	\$6.915.000	\$280.000
U. Andrés Bello	Sede Viña del Mar	80	\$6.050.000	\$654.000

Institución	Sede	Vac. S1	Arancel Anual (CLP)	Mat. Anual (CLP)
U. Técnica Federico Santa María	Campus Casa Central Vpp.	80	\$6.520.000	\$275.000
U. de Viña del Mar	Casa Central (Viña del Mar)	40	\$5.389.000	\$355.000

Fuente: SIES. Total vacantes S1 regional: 420. Nota: La UTFSM también tiene sede en Santiago (70 vacantes adicionales). Las instituciones en azul corresponden al subgrupo destacado.

3.2 Matrícula y Retención Regional

La matrícula regional de Arquitectura presenta una tendencia de crecimiento moderado en el período 2020–2024, con algunas fluctuaciones. La matrícula de primer año osciló entre 300 y 455 estudiantes, con valores más bajos en 2023 atribuibles en parte a la incidencia de registros incompletos para dos programas ese año. La matrícula total regional se mantiene estable en torno a 2.000–2.130 estudiantes.

Año	Mat. 1er Año	H	M	Mat. Total	Ret. Promedio	Total H	Total M
2020	343	190	204	1.881	81,8%	878	1.003
2021	455	207	247	2.050	79,1%	938	1.112
2022	454	196	258	2.130	80,0%	957	1.173
2023	393*	212	261	2.004	76,8%	879	1.125
2024	446	170	276	2.045	86,2%	884	1.161

Fuente: SIES. (*) Años con registros de matrícula de primer año parcialmente disponibles para algún programa (U. Andrés Bello y U. de Viña del Mar reportaron sin dato en 2020 y 2023). H = Hombres; M = Mujeres en matrícula de primer año. Retención = promedio simple de los programas con datos disponibles.

La tasa de retención promedio regional fluctúa entre 76,8% (2023) y 86,2% (2024). El repunte de 2024 es notable y está impulsado principalmente por la PUCV (92,2%) y la U. Andrés Bello (86,1%). La U. de Viña del Mar muestra la mayor variabilidad, con tasas que oscilan entre 66,7% y 92,0%.

Distribución de género regional: La matrícula femenina ha superado consistentemente a la masculina desde 2021 en la matrícula de primer año regional, con un diferencial creciente: en 2024, las mujeres representaron el 61,9% de la matrícula nueva (276 vs. 170 hombres). En términos de matrícula total, las mujeres también son mayoría (1.161 vs. 884 en 2024), patrón consistente con la tendencia nacional.

3.3 Titulados Regionales

La Región de Valparaíso aportó entre el 13,7% y el 18,8% del total de titulados nacionales de Arquitectura en el período 2020–2024. El número de titulados regionales ha crecido de 195 en

2020 a 274 en 2024, con un máximo de 292 en 2023. La Universidad de Valparaíso concentra la mayor parte de los titulados regionales en cada año analizado.

Año	Total Titulados	Mujeres	Hombres
2020	195	100	95
2021	215	101	114
2022	220	116	104
2023	292	166	126
2024	274	156	118

Fuente: SIES. filtrada por REGIÓN = Valparaíso.

Las mujeres representan una proporción creciente de los titulados regionales, pasando del 51,3% en 2020 al 56,9% en 2024. Esta tendencia supera levemente la media nacional (53,4% en 2024), sugiriendo que la feminización de la carrera es especialmente pronunciada en la región.

3.4 Arancel Regional

Los aranceles regionales han seguido una trayectoria paralela a la tendencia nacional, con un arancel promedio regional que ha pasado de \$4.352.798 CLP en 2021 a \$6.066.574 CLP en 2026 (crecimiento de 45,4%). En todos los años analizados (excepto 2021), el promedio regional supera levemente al promedio nacional, lo que refleja la presencia de instituciones de aranceles altos como la PUCV y la UTFSM.

Año	Arancel Promedio Regional (CLP)	Arancel Promedio Nacional (CLP)
2021	\$4.269.094	\$4.352.798
2022	\$4.528.000	\$4.471.055
2023	\$5.143.600	\$5.062.401
2024	\$5.491.200	\$5.387.362
2025	\$5.853.000	\$5.722.047
2026	\$6.208.600	\$6.066.574

Fuente: SIES.

4. Subgrupo de Instituciones Destacadas

El presente análisis identifica como instituciones destacadas al grupo de seis universidades CRUCH con mayor trayectoria y matrícula en la carrera de Arquitectura a nivel nacional. Este grupo incluye a la Universidad de Chile, la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, la Universidad de Valparaíso, la Universidad Técnica Federico Santa María y la Universidad de Concepción. Estas instituciones concentran históricamente los mayores volúmenes de titulados, las tasas de retención más altas del sistema y los referentes arancelarios del segmento CRUCH.

4.1 Matrícula Comparada

Institución	Mat.1A 2020	Mat.1A 2021	Mat.1A 2022	Mat.1A 2023	Mat.1A 2024	Mat.Total 2024	Ret.Prom.	Vac. 2026
U. de Chile	257	264	267	254	227	1.459	90,5%	120
P.U.C. de Chile	164	163	98	177	174	899	98,0%	60
P.U.C. de Valparaíso	94	94	116	112	116	502	85,1%	90
U. de Valparaíso	121	124	133	144	141	682	80,8%	130
U.T. Federico Santa María*	164	199	153	186	163	739	78,3%	150
U. de Concepción	80	86	79	85	87	467	89,3%	71

Fuente: SIES. (*) UTFSM incluye la suma de sus sedes de Valparaíso y Santiago. Retención promedio calculada sobre los años 2020–2024 disponibles para cada sede. Vacantes 2026: primera sede o sede principal según oferta.

Universidad de Chile: Mantiene la mayor matrícula del sistema (1.459 estudiantes activos en 2024) y una tasa de retención promedio del 90,5%. Su matrícula de primer año ha mostrado una ligera contracción desde 267 (2022) a 227 (2024), posiblemente reflejo de una política de ajuste de vacantes (de 160 a 125 entre 2021 y 2026).

P. Universidad Católica de Chile: Es el programa con la tasa de retención más alta del sistema (98–100% en 2022–2024) y el de mayor arancel (\$9.180.000 CLP en 2026). Su matrícula de primer año es la más reducida del grupo (66 vacantes), consistente con su modelo de selectividad extrema.

P. Universidad Católica de Valparaíso: Presenta el mayor crecimiento en retención del grupo, alcanzando 92,2% en 2024 (desde 80,9% en 2021). Su matrícula total ha crecido de 400 a 502 estudiantes en el mismo período. El arancel 2026 (\$6.915.000 CLP) la posiciona como la institución de mayor costo en la región.

Universidad de Valparaíso: Es el segundo programa en volumen de matrícula total a nivel nacional (682 en 2024) y el mayor oferente regional con 130 vacantes en 2026. Su retención promedio (80,8%) es la más baja del grupo destacado, pero con tendencia positiva (75,0% en 2021 a 84,4% en 2024).

U. Técnica Federico Santa María: Opera con dos sedes activas (Valparaíso y Santiago), lo que explica sus cifras agregadas más elevadas. La sede Valparaíso es la de mayor matrícula (470 en 2024) y ha mostrado una caída en retención desde 85,9% (2020) a 76,1% (2024), lo que merece atención.

Universidad de Concepción: Con 467 estudiantes activos en 2024 y la segunda tasa de retención más alta del grupo (87,4%), se consolida como el referente dominante en la macrozona sur del país.

4.2 Titulados Comparados

El grupo destacado concentra una proporción sustantiva de los titulados nacionales. En 2024, las seis instituciones aportaron conjuntamente 576 arquitectos/as titulados, equivalente al 33,6% del total nacional (1.716). La feminización es especialmente pronunciada en la UTFSM (71,4% en 2024) y en la UV (63,0%), mientras que la PUCV muestra una distribución más equilibrada (46,4%).

Institución	2020	2021	2022	2023	2024	% Mujer 2024
U. de Chile	99	149	196	161	182	59,9%
P. U. Católica de Chile	63	158	155	104	133	56,4%
P. U. Católica de Valparaíso	50	50	50	77	56	46,4%
U. de Valparaíso	81	92	54	101	81	63,0%
U.T. Federico Santa María	13	33	51	52	77	71,4%
U. de Concepción	35	41	46	34	47	55,3%

Fuente: SIES. Datos UTFSM consolidan ambas sedes cuando corresponde. (—) indica año sin dato disponible o institución sin registros en ese período. Porcentaje de mujer calculado sobre total de titulados con género reportado.

La Universidad de Chile lidera el grupo con un volumen de titulados de entre 99 y 196 por año, consistente con su escala de matrícula. La PUCV se mantiene en un rango de 50 a 77 titulados anuales, por debajo del volumen de U. de Chile y PUC de Chile, pero estable en el período.

4.3 Aranceles Año 2026

Los aranceles 2026 del grupo destacado se distribuyen en un rango que va desde los \$6.169.000 CLP (UV) hasta los \$9.180.000 CLP (PUC Chile), con una media de grupo de \$6.822.615 CLP, notoriamente superior al promedio nacional de \$6.099.988 CLP. Esto es consistente con el mayor reconocimiento y selectividad académica de estas instituciones.

Institución	Sede	Arancel 2026 (CLP)	Mat. Anual (CLP)	Tipo
U. de Chile	Santiago	\$6.197.700	\$217.600	CRUCH Estatal
P. U. Católica de Chile	Santiago (Lo Contador)	\$9.180.000	\$195.000	CRUCH Privada
P. U. Católica de Valparaíso	Viña del Mar	\$6.915.000	\$280.000	CRUCH Privada
U. de Valparaíso	Valparaíso	\$6.169.000	\$226.000	CRUCH Estatal
U.T. Federico Santa María	Valparaíso	\$6.520.000	\$275.000	CRUCH Privada
U. de Concepción	Concepción	\$6.934.988	\$52.795	CRUCH Privada

5. Síntesis de Hallazgos y Observaciones Relevantes

A continuación se presentan los hallazgos analíticos más relevantes del presente preinforme. Estos hallazgos son de carácter descriptivo y exploratorio, y no constituyen recomendaciones definitivas.

- **Mercado maduro y competitivo:** Arquitectura es una carrera con alta presencia en el sistema universitario (32 instituciones, 43 sedes, 3.513 vacantes en 2026). La entrada de un nuevo oferente implica competir en un mercado con actores consolidados y marcas institucionales fuertes, especialmente en la Región de Valparaíso donde operan 5 programas con trayectorias diversas.
- **Demanda con crecimiento moderado:** La matrícula nacional de primer año creció de 2.754 (2020) a 3.369 (2024), con un máximo punto en 2023 (3.467). La matrícula total supera los 16.000 estudiantes activos, lo que indica una demanda robusta pero que muestra señales de estabilización en 2024.
- **Feminización consolidada:** Las mujeres representan la mayoría de la matrícula nueva (59,1% en 2024) y de los titulados nacionales (53,4%). Esta tendencia es especialmente marcada en la Región de Valparaíso (61,9% de la matrícula de primer año en 2024). El diseño de un nuevo programa debería considerar estrategias que respondan a este perfil mayoritario.
- **Retención regional robusta y creciente:** La retención promedio regional alcanzó el 86,2% en 2024, superando la media nacional (81,3%). Esto sugiere que los estudiantes de la región muestran alta adherencia a sus programas de Arquitectura una vez matriculados, lo que podría indicar un mercado de primera matrícula más disputado pero con menor fuga hacia otras carreras.
- **Presión arancelaria al alza:** El arancel promedio nacional creció en ~40% entre 2021 y 2026 (de \$4,3M a \$6,1M CLP). El promedio regional (\$6,2M) supera levemente al nacional. La nueva oferta deberá definir su posicionamiento arancelario con cuidado, especialmente frente a instituciones CRUCH con aranceles entre \$6,2M y \$9,2M y privadas con mayor accesibilidad económica.
- **Crecimiento sostenido de titulados:** Los titulados nacionales crecieron un 49,7% entre 2020 y 2024 (de 1.146 a 1.716). A nivel regional, el crecimiento fue del 40,5% (de 195 a 274). Este aumento en la oferta de arquitectos al mercado laboral es un factor externo que puede incidir en la percepción de empleabilidad de futuros estudiantes.
- **Referentes institucionales del grupo destacado:** Las seis instituciones CRUCH identificadas operan con aranceles promedio de \$6,8M CLP en 2026, tasas de retención entre 76% y 100%, y matrículas totales de entre 467 y 1.459 estudiantes. La PUCV emerge como el referente directo más relevante para la región, con crecimiento de matrícula y retención en alza, lo que refuerza su posición competitiva.
- **Dato atípico de U. del Desarrollo:** Esta institución reporta su arancel en UF (199–244 UF por año), lo que la excluye del análisis comparativo en pesos. A valores del dólar UF de abril

2026, estos valores equivalen aproximadamente a \$8,1M-\$9,9M CLP, posicionándola como uno de los programas más caros del sistema.

ALCANCE Y LIMITACIONES DEL PREINFORME

Este análisis se basa exclusivamente en la base de datos cuantitativa entregada (SIES/Demre) y no incorpora: análisis de empleabilidad o mercado laboral de arquitectos, evaluación de pertinencia territorial o de capacidades físicas y académicas internas, benchmarking cualitativo de planes de estudio, ni análisis de reputación o posicionamiento de marca institucional. Se recomienda complementar con (i) estudio de demanda local, (ii) análisis de empleabilidad de egresados de Arquitectura en la región, (iii) revisión de planes de estudio de los programas CRUCH de referencia, y (iv) evaluación de disponibilidad de planta académica y equipamiento.

Elaborado por: Equipo Unidad de Análisis Institucional, Universidad de Playa Ancha

Fuente de datos: Bases SIES/DEMRE (Oferta Vacantes, Retención, Matrícula, Titulados). Período de referencia: 2020–2026.



Secretaria Vicerrectoría Académica <secretaria-vra@upla.cl>

Memorándum Grupo 1 Carreras Nuevas

2 mensajes

Kathya Viviana Orostica Verdugo <kathya.orostica@upla.cl>
Para: PAULINA ZAVALA OLIVARES <paulina.zavala@upla.cl>
Cc: Cecilia Arriagada Correa <arriagad@upla.cl>
Cco: Secretaria-VRA@upla.cl

10 de julio de 2026 a las 18:05

Estimada Presidenta de la Comisión de Docencia de Pregrado y Postgrado:

Junto con saludar y esperando que se encuentre bien, envío memorándum del primer grupo de **carreras nuevas** para oferta 2027, que de manera excepcional se comparten para su revisión y proceso de validación de la Comisión que usted lidera en el Senado universitario.

Esta prioridad surge debido a que la semana del 20 de julio se debe enviar a plataforma DEMRE las carreras nuevas para oferta 2027.

Las carreras en este grupo son las siguientes:

- Arquitectura
- Bioquímica
- Química y Farmacia

Se adjunta enlace con documentos: [Carreras Nuevas 1](#)

Aprovecho de informarle que el día lunes 13 de julio se sumará otro grupo de carreras nuevas, que se comprometió a realizar ajustes curriculares recomendados para la presentación ante su comisión. Por lo tanto, agradecemos su comprensión por atender a esta solicitud excepcional.

Saludos cordiales
Kathya Oróstica Verdugo

Kathya Oróstica Verdugo

Dirección (S) de Estudios e
Innovación Curricular

Asesora curricular

kathya.orostica@upla.cl

Teléfono: +56976688216

Anexo: 5202

Síguenos:

Libre de virus. www.avast.com

3 adjuntos



M28_Diseño curricular carrera nueva Arquitectura.docx
151K



M29_Diseño curricular carrera nueva_Bioquímica.docx
150K



M30_Diseño curricular carrera nueva_Química y Farmacia.docx
148K

Kathya Viviana Orostica Verdugo <kathya.orostica@upla.cl>
Para: Secretaria Vicerrectoría Académica <Secretaria-VRA@upla.cl>

26 de agosto de 2026 a las 18:00

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos



M28_Diseño curricular carrera nueva Arquitectura.docx
151K



M29_Diseño curricular carrera nueva_Bioquímica.docx
150K



M30_Diseño curricular carrera nueva_Química y Farmacia.docx
148K

MEMORÁNDUM N °28/2026

De: **Kathya Oróstica Verdugo**
Directora (s) de Estudios e Innovación Curricular (DEIC)

A: **Paulina Zavala**
Presidenta de la Comisión de Docencia de Pregrado y Postgrado

Ref: Diseño curricular Carrera nueva Arquitectura

Fecha: Valparaíso, julio 2026

Estimada Presidenta de la Comisión de Docencia de Pregrado y Postgrado:

Junto con saludar y en referencia a los productos curriculares recibidos por DEIC , se presenta la siguiente documentación sobre el diseño curricular de la carrera nueva de Arquitectura : Perfil de egreso; Plan de estudio con distribución de horas; Malla curricular; Matriz de tributación, Constancia de Consejo de Facultad.

Esta Dirección, atendiendo a los principios curriculares de pertinencia, coherencia, consistencia interna, equilibrio y articulación, que se deben cautelar en los diseños y rediseños curriculares; además de las orientaciones del Modelo Educativo (D.E 1652/2024, D.E 0026/2025); manifiesta lo siguiente:

1. Del Perfil de egreso resumido y listado de competencias:

El perfil resumido se presenta con la extensión requerida de un máximo de 200 palabras; competencias de formación disciplinar, competencia sello instrumental y competencia sello UPLA (documento que se adjunta)

2. Del Plan de estudios en formato institucional:

Se ajusta a 300 SCT distribuidos en 10 semestres y con actividades curriculares que establecen prerequisites. Incluye actividades curriculares Sello UPLA, Sello Instrumental y Formación complementaria. (documento que se adjunta)

3. De la Malla curricular:

Es la expresión gráfica del Plan de estudios y contiene todas las áreas formativas definidas en el Modelo Educativo y es coherente y consistente con el Plan de estudio de la carrera y la matriz de tributación (documento que se adjunta).

4. De la Matriz de tributación:

Presenta todas las actividades curriculares del Plan de estudio y los niveles de tributación a las competencias del perfil de egreso definidas en cada ciclo formativo (documento que se adjunta).

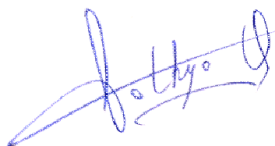
5. Acta de aprobación Consejo de Facultad:

Da cuenta de la aceptación y participación del cuerpo académico en el consejo de Facultad.

En atención a lo anteriormente señalado, se adjuntan documentos complementarios para la revisión de la Comisión del Senado:

- Informe técnico curricular
- Preinforme ejecutivo de caracterización /Análisis de mercado académico (DAPEI)
- Informe posicionamiento (DAPEI)

En conclusión, se otorga V° B° a los 4 productos curriculares de la carrera nueva de Arquitectura con mención en Ordenamiento territorial, y se adjunta pauta de revisión. Se recomienda la evaluación, seguimiento y monitoreo sistemático del proyecto formativo en función del aseguramiento integral de la calidad interna de los procesos formativos.




Kathya Oróstica Verdugo
 Dirección de Estudios e Innovación Curricular
 Universidad de Playa Ancha

DEIC/cce
 CC. Secretaría Vra.

PAUTA DE REVISIÓN DE REDISEÑO CURRICULAR (Lista de Cotejo)

1. Producto: Perfil de egreso + Competencias	Sí	No	Observaciones
- Presenta formato de producto curricular DEIC: Perfil de egreso y Competencias	X		
- Las competencias disciplinares están claramente definidas y diferenciadas	X		
- Las competencia Instrumental están explícitamente integradas en el documento de perfil de egreso.	X		
- Las competencia Sello está explícitamente integrada en el documento de perfil de egreso.	X		
- Se evidencia alineación con el modelo educativo institucional	X		

2. Productos Plan de estudio / 3. Producto: Malla Curricular	Sí	No	Observaciones
- Presenta formato de producto curricular DEIC: Plan de estudio /Malla curricular.	X		
- El Plan de estudio está estructurado por semestres	X		

- Las actividades curriculares presentan créditos transferibles (SCT)	X		
- La distribución de SCT es equilibrada entre semestres	X		
- La Malla curricular es coherente con el perfil de egreso	X		
- Presenta actividades curriculares de Formación Disciplinar	X		
- Presenta actividades curriculares de Formación Sello instrumental	X		
- Presenta actividades curriculares de Formación Sello UPLA	X		
- Presenta actividades curriculares de Formación complementaria	X		
- Se evidencian los Ciclos formativos (inicial, licenciatura, profesional)	X		

4. Producto: Matriz de tributación curricular	Sí	No	Observaciones
- Presenta formato de producto curricular DEIC: Matriz de tributación	X		
- Todas las competencias están presentes en la matriz	X		
- Las actividades curriculares tributan a competencias del perfil de egreso	X		

Constancia N° 29/2026

Etapas de Protocolo de creación de carreras
Carpeta Carreras Nuevas Profesionales
Comisión N° 3 - Docencia Universitaria: Programa de Pre y Postgrado

La Presidenta de la Comisión Permanente N.º 3 de Docencia Universitaria: Programas de Pre y Postgrado del Senado Universitario de la Universidad de Playa Ancha deja constancia que, en Sesión Ordinaria N.º 12/2026, de fecha 14 de julio y Sesión Extraordinaria N.º 3/2026, de fecha 20 de julio, la Comisión revisó la carpeta de antecedentes del proceso de creación de la carrera de **Arquitectura con mención en Ordenamiento Territorial**, presentada por la Vicerrectoría Académica el 10 de julio, a través de Memorándum N.º 28/2026 de la Dirección de Estudios e Innovación Curricular.

Asimismo, en Sesión Plenaria Ordinaria N.º 12/2026, de fecha 21 de julio de 2026, el Senado Universitario recibió al Decano de la Facultad Arte, **Dr. Alberto Madrid**, y a los académicos **Néstor Currilem** y **Christian Leiva**, quienes expusieron los antecedentes y la cronología del proceso de creación.

En consideración de los antecedentes revisados y de la exposición realizada, el plenario acuerda **otorgar su conformidad**, autorizando la continuidad de su tramitación.

Se extiende esta constancia a la Mesa del Senado para ser presentada en la instancia correspondiente.



Mg. Paulina Zavala Olivares
Presidenta Comisión N.º 3
Senado Universitario
Universidad de Playa Ancha



Valparaíso, 21 de julio de 2026.

C/c: Archivo Comisión N.º 3

MEMORÁNDUM N° 067 / 2026

**DE: MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER
SECRETARIA GENERAL**

**A: CONSTANZA ZAVALA SOTO
DIRECTORA JURÍDICA**

VALPARAÍSO, 14 de agosto de 2026

De mi consideración:

Adjunto envío a usted Certificado N°043/2026, de esta Secretaría General, que da cuenta del acuerdo del Senado Universitario en su Sesión Ordinaria N°12/2026, relativo a la creación de la carrera de ARQUITECTURA CON MENCIÓN EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL, conducente al título de ARQUITECTO(A) CON MENCIÓN EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL y al grado de LICENCIADO(A) EN ARQUITECTURA, así como su plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación, que regirá para las promociones que ingresen a contar del año 2027.

Lo anterior, para efectos de dictar el decreto aprobatorio correspondiente.

Saluda atentamente a usted.



Firmado digitalmente
por María Soledad
Hochstetter Santis
Fecha: 2026.08.17
16:50:10 -04'00'

**MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER
SECRETARIA GENERAL**

Adj.: Certificado 043/2026 S.U.

Antecedentes de la Carrera de Arquitectura con Mención en Ordenamiento Territorial.

c.c.: Archivo

SHS/gbp

SENADO UNIVERSITARIO**CERTIFICADO****043 / 2026**

La Secretaria General de la Universidad de Playa Ancha, certifica que en la sesión ordinaria N°12, celebrada con fecha 21 de julio de 2026, el Senado Universitario tomó conocimiento de la solicitud efectuada por la Facultad de Arte para la creación de la carrera de **Arquitectura**, lo que fue revisado y presentado al Senado por la Comisión N°3 del Senado Universitario “Docencia Universitaria: Programas de pre y postgrado”.

El Senado Universitario acordó lo siguiente:

Aprobar la creación de la carrera de ARQUITECTURA CON MENCIÓN EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL, conducente al título de ARQUITECTO(A) CON MENCIÓN EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL y al grado de LICENCIADO(A) EN ARQUITECTURA, su plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación, que regirá para las promociones que ingresen a contar del año 2027.

Acuerdo adoptado por la mayoría de los integrantes presentes del Senado Universitario.

Se extiende el presente certificado para ser presentado a las instancias que corresponda.



Firmado
digitalmente por
María Soledad
Hochstetter
Santis

MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER
SECRETARIA GENERAL

VALPARAÍSO, 21 de julio de 2026.

SHS/gbp